Elvia Carrillo Puerto

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

RECIBIDO
06 OCT 2025
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

Cuautitlán, Estado de México, a 06 de octubre de 2025

OFICIO: DDMS/SDU/SPH/1673/2025.

ASUNTO: Contestación de solicitud de información SAIMEX **00557/CUAUTIT/IP/2025.**

C. MIGUEL ANGEL SAMANO FLORES.
Encargado de Despacho de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal de Cuautitlán, Estado de México.

El que suscribe **Ing. Fabian Mariano Gómez Zuppa**, en mi carácter de Director de Desarrollo Metropolitano Sostenible, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2 fracción VI, artículos 11, 12, 23 fracción IV, 24 fracción VIII y de conformidad con lo previsto en el artículo 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; en atención al seguimiento del **oficio ST/CGDyMR/UT/1330/2025**, mediante el cual se envía la solicitud de información **00557/CUAUTIT/IP/2025**, solicitando la siguiente información:

"de la dirección de desarrollo metropolitano de Cuautitlán solicito 1. solicito todas y cada una de las licencias de uso de suelo expedidas del 1 de enero a la fecha de la presente información 2. solicito de cada licencia de uso de suelo expedida por la dirección los recibos de pago con el cual el contribuyente pasa a las cajas de tesorería a cubrir su monto por la expedición de la licencia 3. solicito me especifique como la dirección realiza el cobro por concepto de expedición de la licencia uso de suelo me fundamente y motive e indique artículo en específico donde se señala como debe ser el cobro especifico 4. de la información antes solicitada requiero una carta firmada por el director de la dirección bajo protesta de decir verdad que la información entregada es copia fiel de sus archivos de la dirección..." (sic).

Respecto a la información solicitada, la Dirección de Desarrollo Metropolitano Sostenible de Cuautitlán, a través del presente proporciona en versión publica las licencias de anuncios publicitarios, así como los recibos que pide el solicitante, documentos que emite esta dependencia.

Por otra parte, y a efecto de proporcionar debida contestación a la solicitud, respecto al criterio del cobro por concepto de expedición de las licencias de anuncios publicitarios, se fundamenta en los artículos 120 y 121 del Código Financiero del Estado de México.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Cuautitlán
2025-2027
DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE

ING. FABIAN MARIANO GÓMEZ ZUPPA
DIRECTOR DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

jrr*/FMGZ
c.c.p. archivo/interno

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/122/2025

LICENCIA DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS

UNIDAD ECONOMICA: [redacted]

DOMICILIO: [redacted]

MZA.: [redacted] LTE.: [redacted] NO.: [redacted] LOCAL: [redacted] COLONIA FRACCIONAMIENTO: [redacted]

TIPO DE ANUNCIO:	DESCRIPCION		
	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
ESTRUCTURAL LUMINOSO	68.12	1.00	68.12
ESTRUCTURAL LUMINOSO	3.00	2.00	12.00
ESTRUCTURAL	3.80	0.60	2.28
ESTRUCTURAL	1.20	1.20	2.88
ESTRUCTURAL	1.20	1.20	2.88
		TOTAL	$138,224.59

ORDEN DE PAGO: 14653

LA ESTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA ES RESPONSABILIDAD TOTAL DEL PROPIETARIO.

CARTA PODER A FAVOR DE: [redacted]

FECHA DE EXPEDICION: 16-04-2025

FECHA DE VENCIMIENTO: 31-12-2025

[redacted]

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/122/2025

CROQUIS DE UBICACIÓN

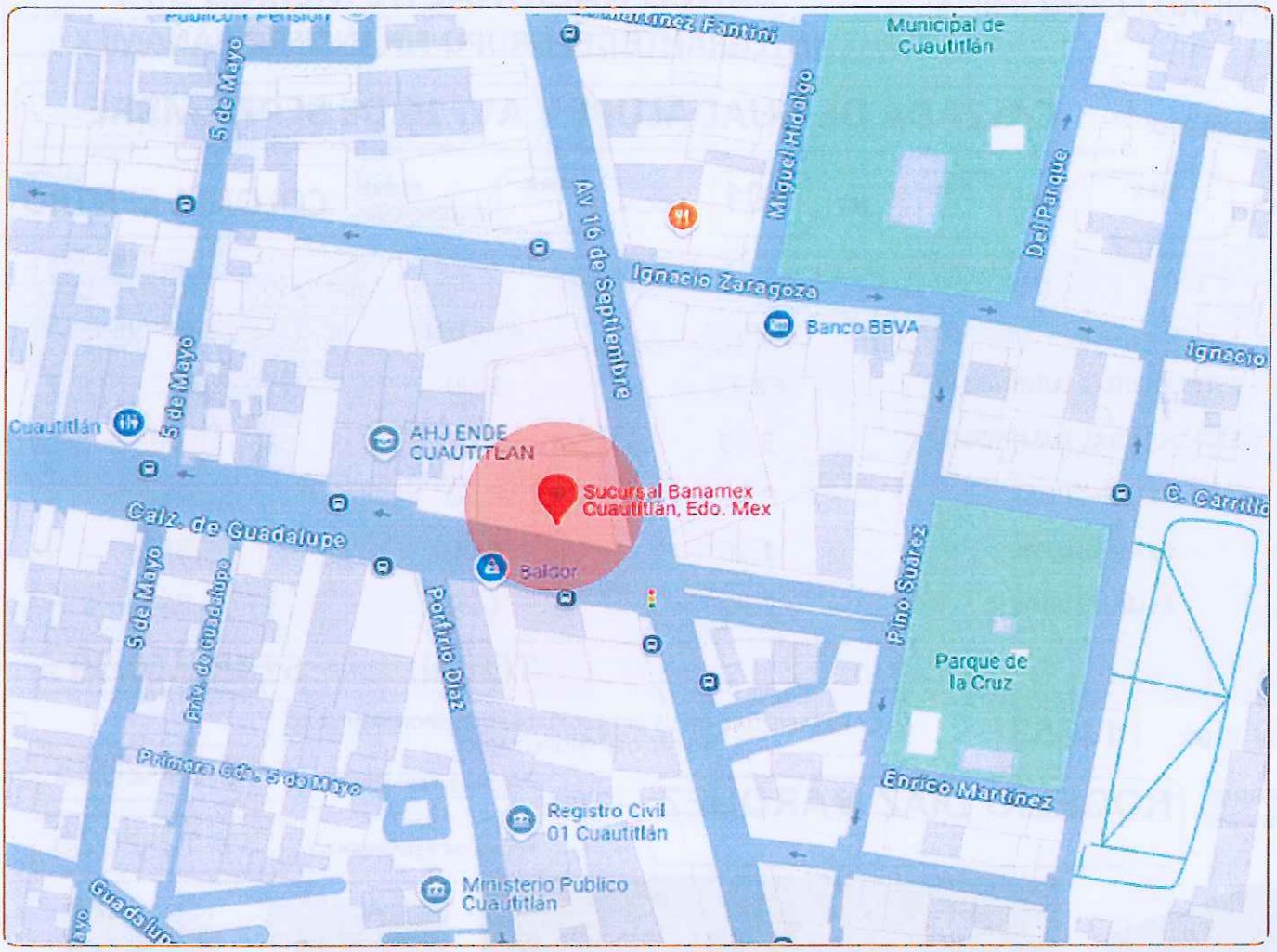

NO DEBERÁ:

- REALIZAR O EXPLOTAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS
- INSTALAR ANUNCIOS CON DISEÑOS O DIMENSIONES DIFERENTES A LAS AUTORIZADAS
- MODIFICAR LAS CARACTERISTÍCAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
- USAR PARTE DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

Conforme a lo establecido en el Artículo 8 y 115 Fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 112 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Articulo 3, 96 Sexies Fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículos 120 y 121 Fracciones I, II,III Y IV del Código Financiero del Estado de México; Artículos 7.21 Fracción IV, 7.80, 7.83 Fracción VI del Código Administrativo del Estado de México; y Articulo 67, 74 inciso i) m), 76 fracción I, IX del Bando Municipal Vigente.

ESTA LICENCIA SE REFRENDARÁ EN LOS PRIMEROS TRES MESES DEL AÑO PRÓXIMO INMEDIATO DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LAS MULTAS ESTABLECIDAS EN LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA.

ACUSE

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/125/2025

LICENCIA DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS

UNIDAD ECONOMICA: [redacted]

DOMICILIO: [redacted]

MZA.: [redacted] LTE.: [redacted] NO.: [redacted] LOCAL: [redacted] COLONIA FRACCIONAMIENTO: [redacted]

TIPO DE ANUNCIO:	DESCRIPCION		
	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
ESTRUCTURAL	2.00	5.00	10.00
ESTRUCTURAL	1.10	2.08	2.288
ESTRUCTURAL	1.00	2.08	2.08
		TOTAL	$11,801.82

ORDEN DE PAGO: 28516

LA ESTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA ES RESPONSABILIDAD TOTAL DEL PROPIETARIO.

FECHA DE EXPEDICION: 08-08-2025

FECHA DE VENCIMIENTO: 31-12-2025

CARTA PODER A FAVOR DE: [redacted]

[redacted]

DDMS/PU/125/2025

CROQUIS DE UBICACIÓN

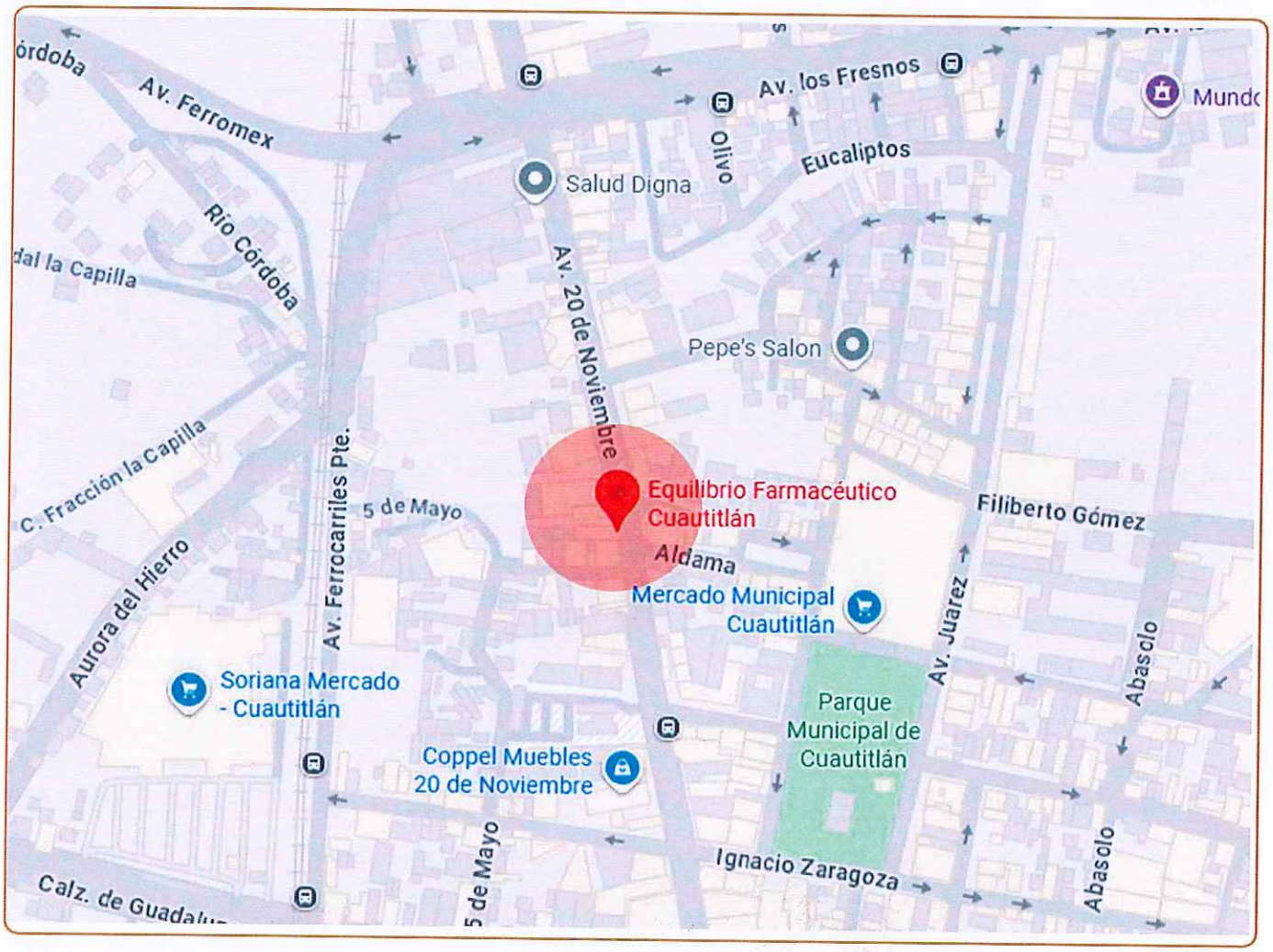

NO DEBERÁ:

- REALIZAR O EXPLOTAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS
- INSTALAR ANUNCIOS CON DISEÑOS O DIMENSIONES DIFERENTES A LAS AUTORIZADAS
- MODIFICAR LAS CARACTERISTICAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
- USAR PARTE DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

Conforme a lo establecido en el Artículo 8 y 115 Fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 112 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Articulo 3, 96 Sexies Fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículos 120 y 121 Fracciones I, II,III Y IV del Código Financiero del Estado de México; Artículos 7.21 Fracción IV, 7.80, 7.83 Fracción VI del Código Administrativo del Estado de México; y Articulo 67, 74 inciso i) m), 76 fracción I, IX del Bando Municipal Vigente.

ESTA LICENCIA SE REFRENDARÁ EN LOS PRIMEROS TRES MESES DEL AÑO PRÓXIMO INMEDIATO DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LAS MULTAS ESTABLECIDAS EN LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA.

ACUSE

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/128/2025

LICENCIA DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS

UNIDAD ECONOMICA: [redacted]

DOMICILIO: [redacted]

MZA.: [redacted] LTE.: [redacted] NO.: [redacted] LOCAL: [redacted] COLONIA FRACCIONAMIENTO: [redacted]

TIPO DE ANUNCIO:	DESCRIPCION		
	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
ADOSADO LUMINOSO	7.05	1.05	7.403
ADOSADO	1.41	1.71	2.411
ADOSADO	0.77	1.74	1.34
ADOSADO	1.10	2.63	2.893
ADOSADO	1.14	2.63	2.998
		TOTAL	**$16,480.77**

LA ESTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA ES RESPONSABILIDAD TOTAL DEL PROPIETARIO.

ORDEN DE PAGO: 29816

CARTA PODER A FAVOR DE: [redacted]

FECHA DE EXPEDICION: 24-06 -2025

FECHA DE VENCIMIENTO: 31-12-2025

[redacted]

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/128/2025

CROQUIS DE UBICACIÓN

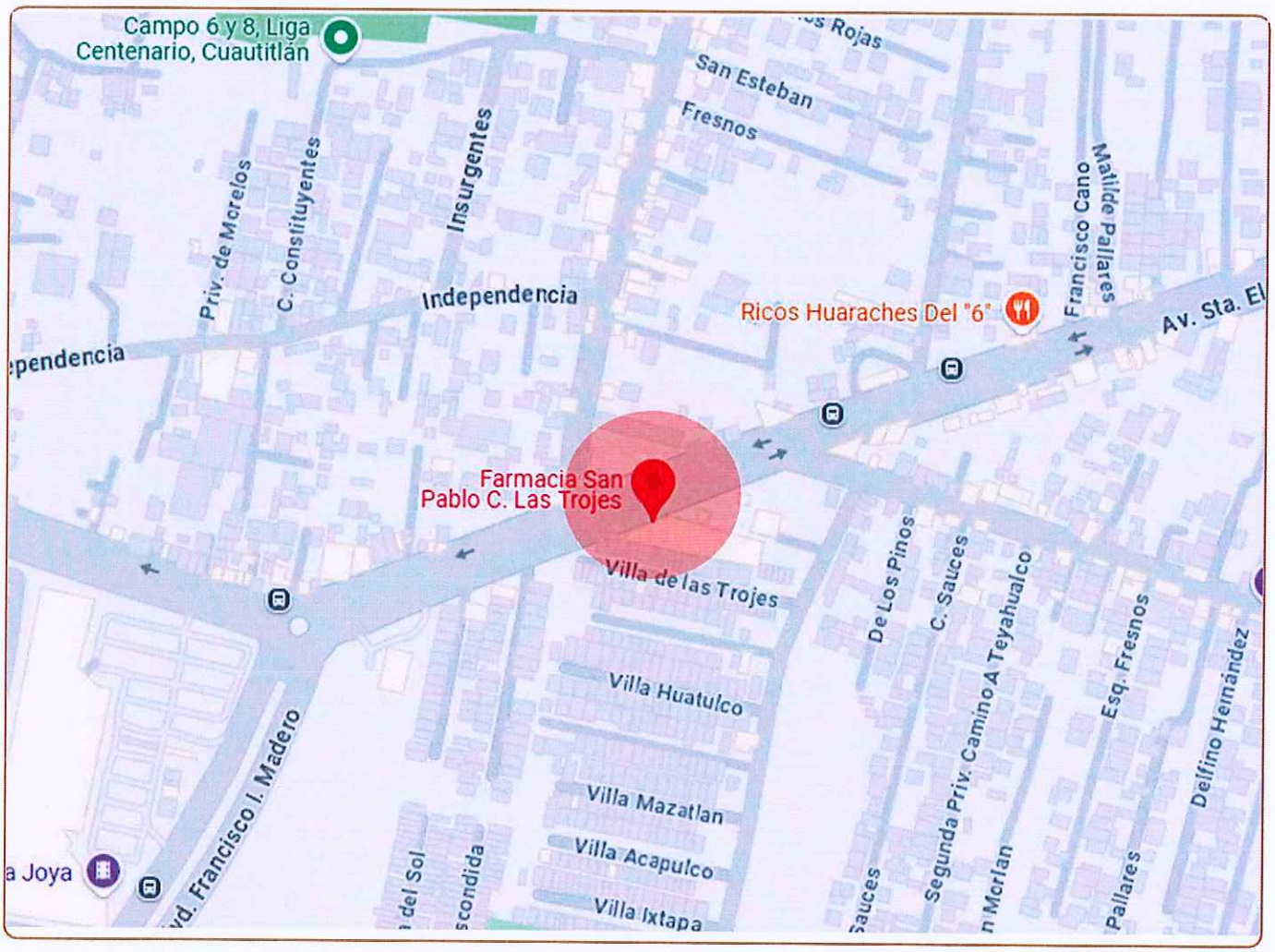

NO DEBERÁ:

- REALIZAR O EXPLOTAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS
- INSTALAR ANUNCIOS CON DISEÑOS O DIMENSIONES DIFERENTES A LAS AUTORIZADAS
- MODIFICAR LAS CARACTERISTÍCAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
- USAR PARTE DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

Conforme a lo establecido en el Artículo 8 y 115 Fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 112 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Articulo 3, 96 Sexies Fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículos 120 y 121 Fracciones I, II,III Y IV del Código Financiero del Estado de México; Artículos 7.21 Fracción IV, 7.80, 7.83 Fracción VI del Código Administrativo del Estado de México; y Articulo 67, 74 inciso i) m), 76 fracción I, IX del Bando Municipal Vigente.

ESTA LICENCIA SE REFRENDARÁ EN LOS PRIMEROS TRES MESES DEL AÑO PRÓXIMO INMEDIATO DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LAS MULTAS ESTABLECIDAS EN LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA.

ACUSE

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/133/2025

LICENCIA DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS

UNIDAD ECONOMICA: [redacted]

DOMICILIO: [redacted]

MZA.: [redacted] LTE.: [redacted] NO.: [redacted] LOCAL: [redacted] COLONIA FRACCIONAMIENTO: [redacted]

TIPO DE ANUNCIO:	DESCRIPCION		
	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
ADOSADO	8.12	1.22	9.906
ADOSADO	6.70	1.22	8.174
		TOTAL	$8,100.64

ORDEN DE PAGO: 14140

LA ESTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA ES RESPONSABILIDAD TOTAL DEL PROPIETARIO.

CARTA PODER A FAVOR DE: [redacted]

FECHA DE EXPEDICION: 16-06 -2025

FECHA DE VENCIMIENTO: 31-12-2025

[redacted]

[redacted]

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/133/2025

CROQUIS DE UBICACIÓN

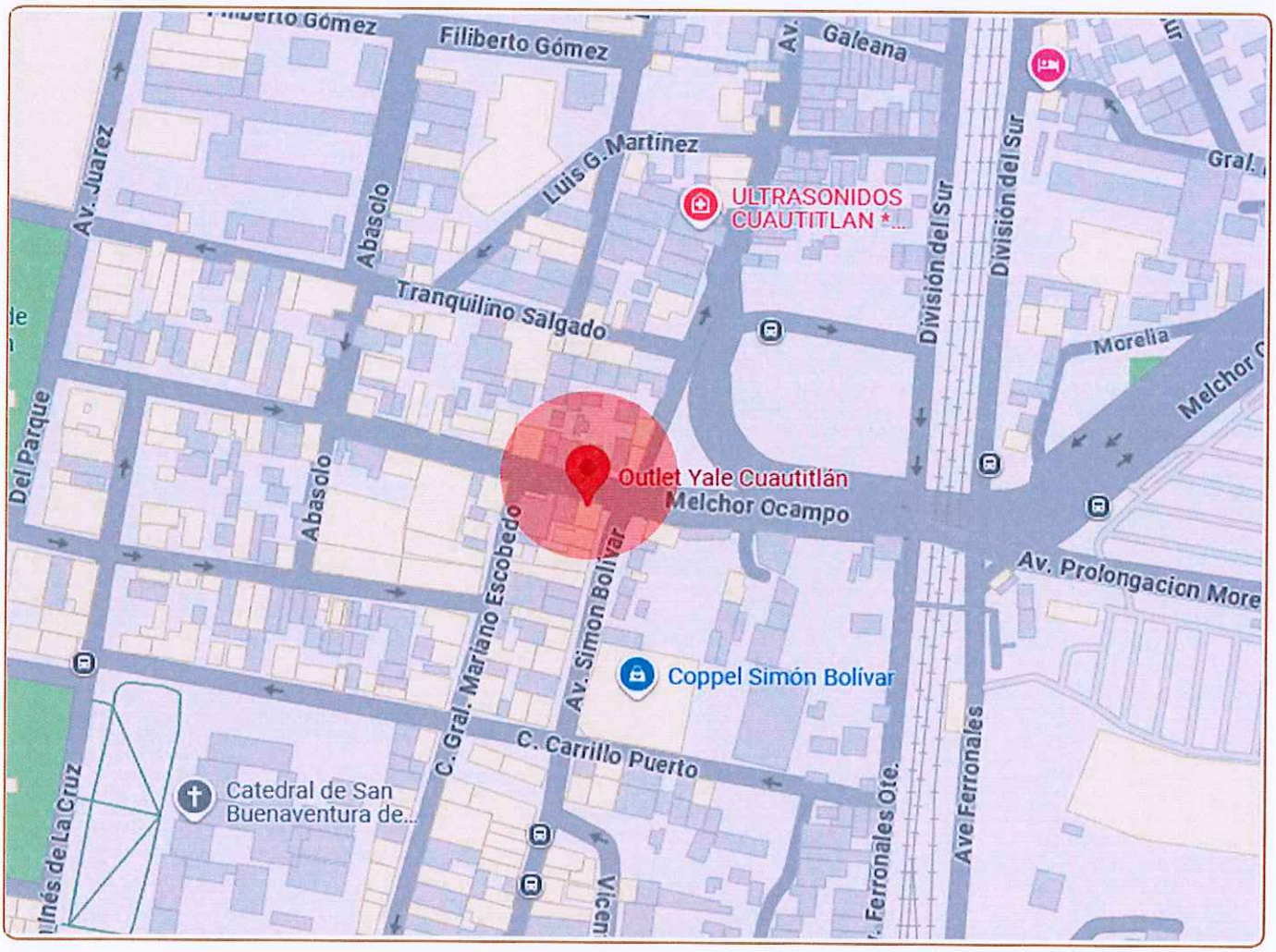

NO DEBERÁ:

- REALIZAR O EXPLOTAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS
- INSTALAR ANUNCIOS CON DISEÑOS O DIMENSIONES DIFERENTES A LAS AUTORIZADAS
- MODIFICAR LAS CARACTERISTÍCAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
- USAR PARTE DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

Conforme a lo establecido en el Artículo 8 y 115 Fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 112 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Articulo 3, 96 Sexies Fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículos 120 y 121 Fracciones I, II,III Y IV del Código Financiero del Estado de México; Artículos 7.21 Fracción IV, 7.80, 7.83 Fracción VI del Código Administrativo del Estado de México; y Articulo 67, 74 inciso i) m), 76 fracción I, IX del Bando Municipal Vigente.

ESTA LICENCIA SE REFRENDARÁ EN LOS PRIMEROS TRES MESES DEL AÑO PRÓXIMO INMEDIATO DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LAS MULTAS ESTABLECIDAS EN LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA.

ACUSE

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/105/2025

LICENCIA DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS

UNIDAD ECONOMICA: [redacted]

[redacted]MICILIO: AVENIDA PASEO TEODORO GONZALEZ DE LEÓN

[redacted] LTE.: [redacted] NO.: [redacted] LOCAL: [redacted] COLONIA FRACCIONAMIENTO: [redacted]

TIPO DE ANUNCIO:	DESCRIPCION		
	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
ESTRUCTURAL LUMINOSO	3.00	3.20	9.60
ESTRUCTURAL LUMINOSO	3.20	3.20	9.60
ESTRUCTURAL LUMINOSO	0.90	0.90	0.81
ESTRUCTURAL LUMINOSO	0.90	0.90	0.81
ESTRUCTURAL LUMINOSO	12.00	0.20	2.40
ESTRUCTURAL LUMINOSO	2.48	2.88	14.28
ESTRUCTURAL LUMINOSO	2.17	1.05	2.27
ESTRUCTURAL	13.50	0.60	8.10
		TOTAL	$76,690.99

LA ESTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA ES RESPONSABILIDAD TOTAL DEL PROPIETARIO.

N DE PAGO: 14662

FECHA DE EXPEDICION: 22-04-2025

TA PODER A FAVOR DE: [redacted]

FECHA DE VENCIMIENTO: 31-12-2025

[redacted]

DDMS/PU/105/2025

CROQUIS DE UBICACIÓN

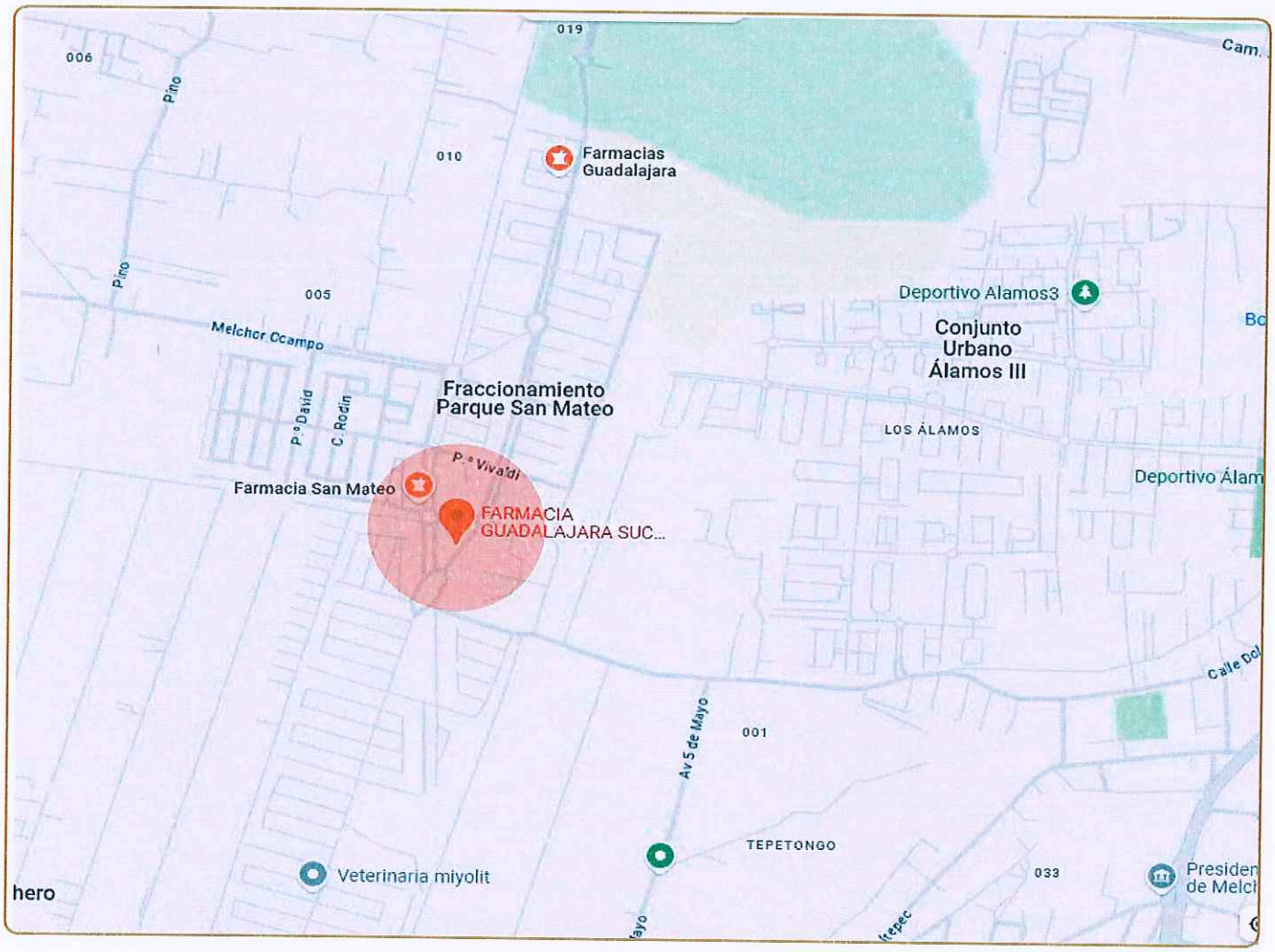

NO DEBERÁ:

- REALIZAR O EXPLOTAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS
- INSTALAR ANUNCIOS CON DISEÑOS O DIMENSIONES DIFERENTES A LAS AUTORIZADAS
- MODIFICAR LAS CARACTERISTÍCAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
- USAR PARTE DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

Conforme a lo establecido en el Artículo 8 y 115 Fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 112 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Articulo 3, 96 Sexies Fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículos 120 y 121 Fracciones I, II,III Y IV del Código Financiero del Estado de México; Artículos 7.21 Fracción IV, 7.80, 7.83 Fracción VI del Código Administrativo del Estado de México; y Articulo 67, 74 inciso i) m), 76 fracción I, IX del Bando Municipal Vigente.

ESTA LICENCIA SE REFRENDARÁ EN LOS PRIMEROS TRES MESES DEL AÑO PRÓXIMO INMEDIATO DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LAS MULTAS ESTABLECIDAS EN LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA.

ACUSE

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/149/2025

LICENCIA DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS

UNIDAD ECONOMICA: [redacted]

DOMICILIO: [redacted]

MZA.: [redacted] LTE.: [redacted] NO.: [redacted] LOCAL: [redacted] COLONIA FRACCIONAMIENTO: [redacted]

TIPO DE ANUNCIO:	DESCRIPCION		
	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
ESTRUCTURAL LUMINOSO	10.30	1.60	16.48
ESTRUCTURAL LUMINOSO	13.60	1.60	21.76
ESTRUCTURAL LUMINOSO	1.85	1.60	2.96
ESTRUCTURAL LUMINOSO	6.00	1.70	10.20
ESTRUCTURAL LUMINOSO		DIAMETRO 1.50	3.56
		TOTAL	**45,144.00**

ORDEN DE PAGO: 14145

LA ESTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA ES RESPONSABILIDAD TOTAL DEL PROPIETARIO.

CARTA PODER A FAVOR DE: [redacted]

FECHA DE EXPEDICION: 18-06 -2025

FECHA DE VENCIMIENTO: 31-12-2025

[redacted]

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/149/2025

CROQUIS DE UBICACIÓN

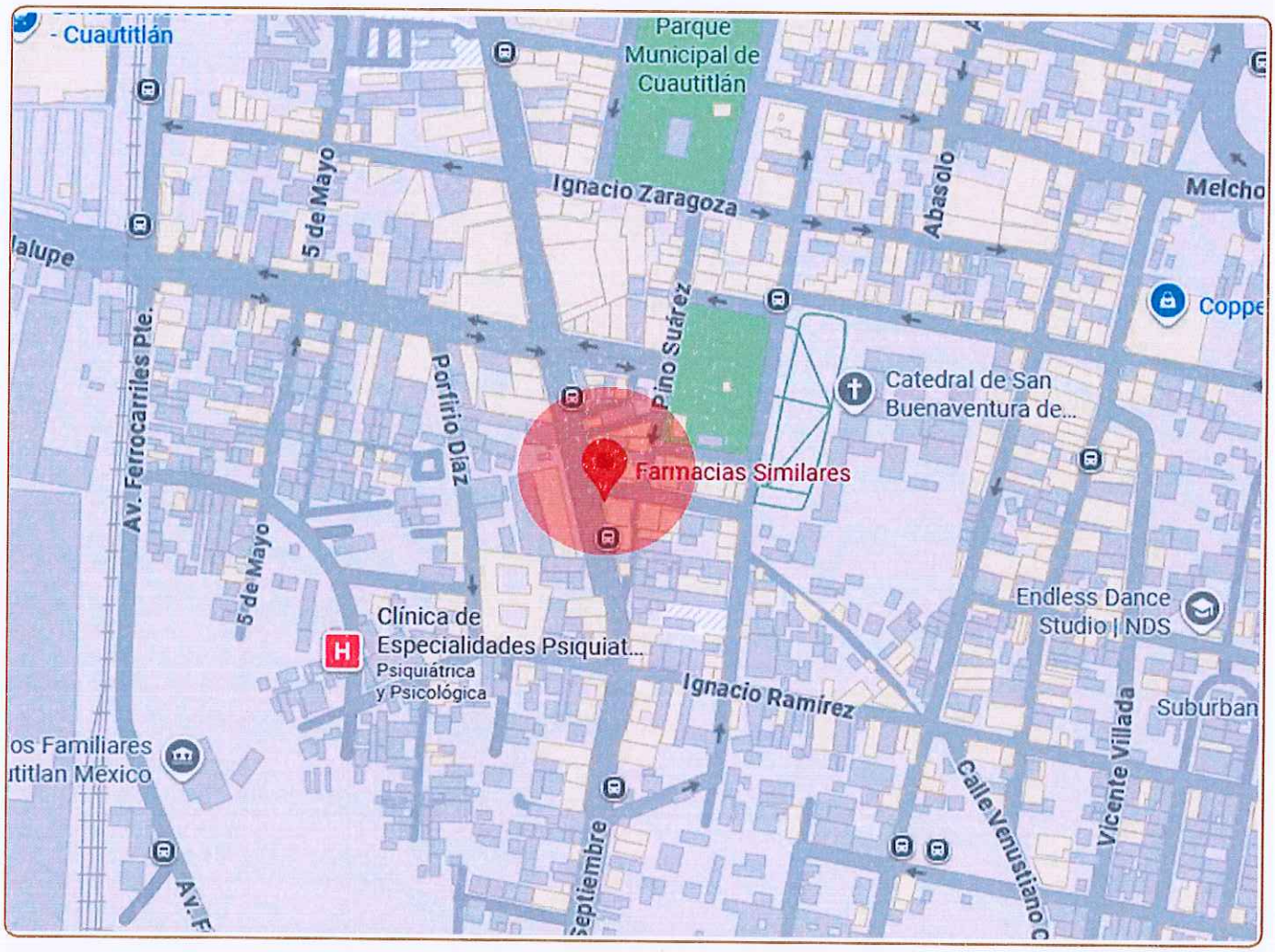

NO DEBERÁ:

- REALIZAR O EXPLOTAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS
- INSTALAR ANUNCIOS CON DISEÑOS O DIMENSIONES DIFERENTES A LAS AUTORIZADAS
- MODIFICAR LAS CARACTERISTÍCAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
- USAR PARTE DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

Conforme a lo establecido en el Artículo 8 y 115 Fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 112 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Articulo 3, 96 Sexies Fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículos 120 y 121 Fracciones I, II,III Y IV del Código Financiero del Estado de México; Artículos 7.21 Fracción IV, 7.80, 7.83 Fracción VI del Código Administrativo del Estado de México; y Articulo 67, 74 inciso i) m), 76 fracción I, IX del Bando Municipal Vigente.

ESTA LICENCIA SE REFRENDARÁ EN LOS PRIMEROS TRES MESES DEL AÑO PRÓXIMO INMEDIATO DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LAS MULTAS ESTABLECIDAS EN LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA.

[redacted]

ACUSE

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/230/2025

LICENCIA DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS

UNIDAD ECONOMICA: [redacted]

DOMICILIO: [redacted]

MZA.: [redacted] LTE.: [redacted] NO.: [redacted] LOCAL: [redacted] COLONIA FRACCIONAMIENTO: [redacted]

TIPO DE ANUNCIO:	DESCRIPCION		
	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
ADOSADO LUMINOSO	9.00	1.20	10.80
		TOTAL	$17,742.16

ORDEN DE PAGO: 29898

LA ESTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA ES RESPONSABILIDAD TOTAL DEL PROPIETARIO.

FECHA DE EXPEDICION: 08-08-2025

FECHA DE VENCIMIENTO: 31-12-2025

CARTA PODER A FAVOR DE: [redacted]

[redacted]

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/230/2025

CROQUIS DE UBICACIÓN

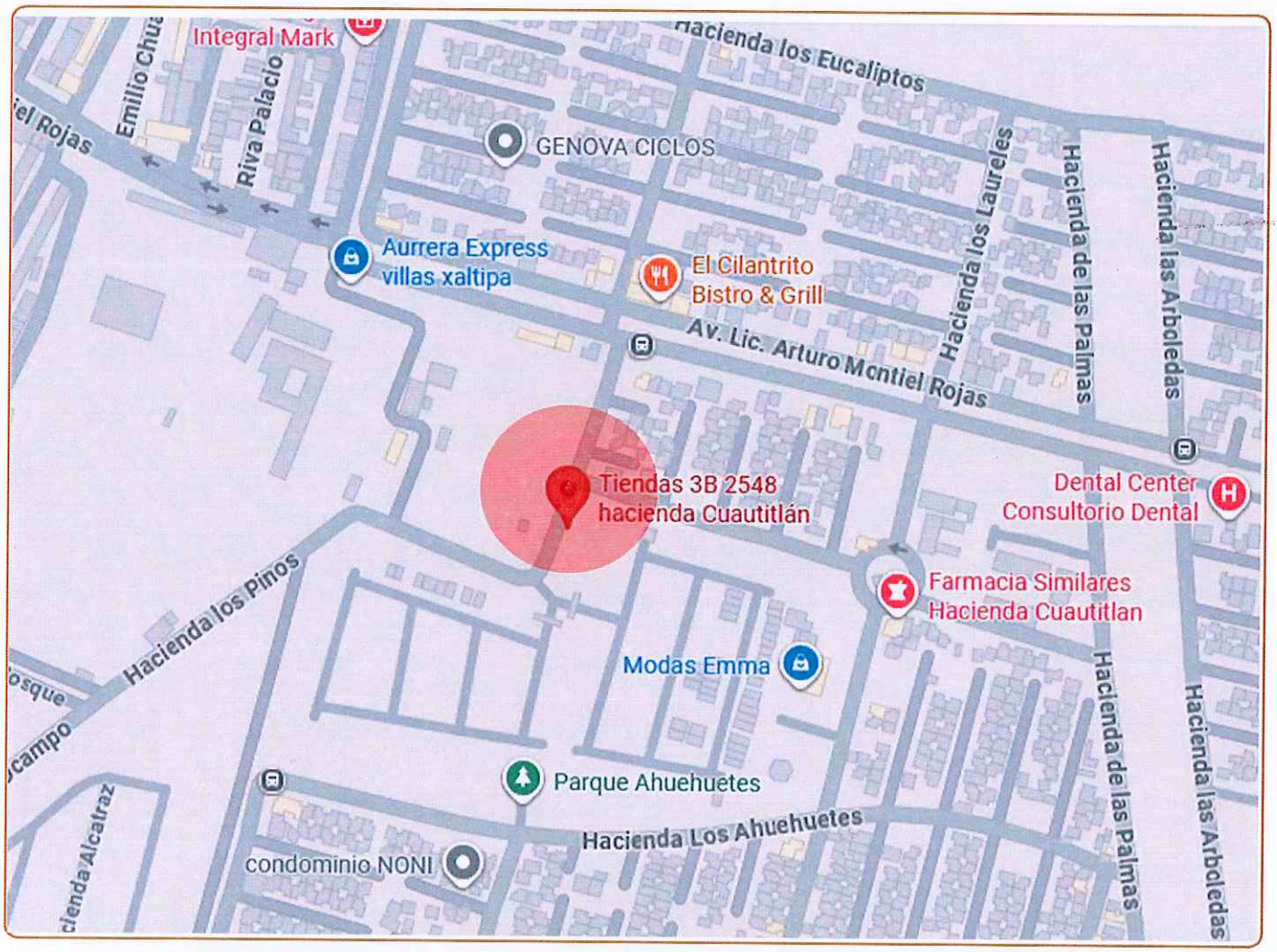

NO DEBERÁ:

- REALIZAR O EXPLOTAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS
- INSTALAR ANUNCIOS CON DISEÑOS O DIMENSIONES DIFERENTES A LAS AUTORIZADAS
- MODIFICAR LAS CARACTERISTÍCAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
- USAR PARTE DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

Conforme a lo establecido en el Artículo 8 y 115 Fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 112 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Articulo 3, 96 Sexies Fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículos 120 y 121 Fracciones I, II,III Y IV del Código Financiero del Estado de México; Artículos 7.21 Fracción IV, 7.80, 7.83 Fracción VI del Código Administrativo del Estado de México; y Articulo 67, 74 incjso i) m), 76 fracción I, IX del Bando Municipal Vigente.

ESTA LICENCIA SE REFRENDARÁ EN LOS PRIMEROS TRES MESES DEL AÑO PRÓXIMO INMEDIATO DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LAS MULTAS ESTABLECIDAS EN LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA.

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/233/2025

LICENCIA DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS

UNIDAD ECONOMICA: [redacted]

DOMICILIO: [redacted]

MZA.: [redacted] LTE.: [redacted] NO.: [redacted] LOCAL: [redacted] COLONIA FRACCIONAMIENTO: [redacted]

TIPO DE ANUNCIO:	DESCRIPCION		
	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
ESTRUCTURAL SIN ILUMINACION	8.50	1.80	15.03
		TOTAL	$6,733.96

LA ESTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA ES RESPONSABILIDAD TOTAL DEL PROPIETARIO.

ORDEN DE PAGO: 29875

CARTA PODER A FAVOR DE: [redacted]

FECHA DE EXPEDICION: 15-07-2025

FECHA DE VENCIMIENTO: 31-12-2025

[redacted]

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/233/2025

CROQUIS DE UBICACIÓN

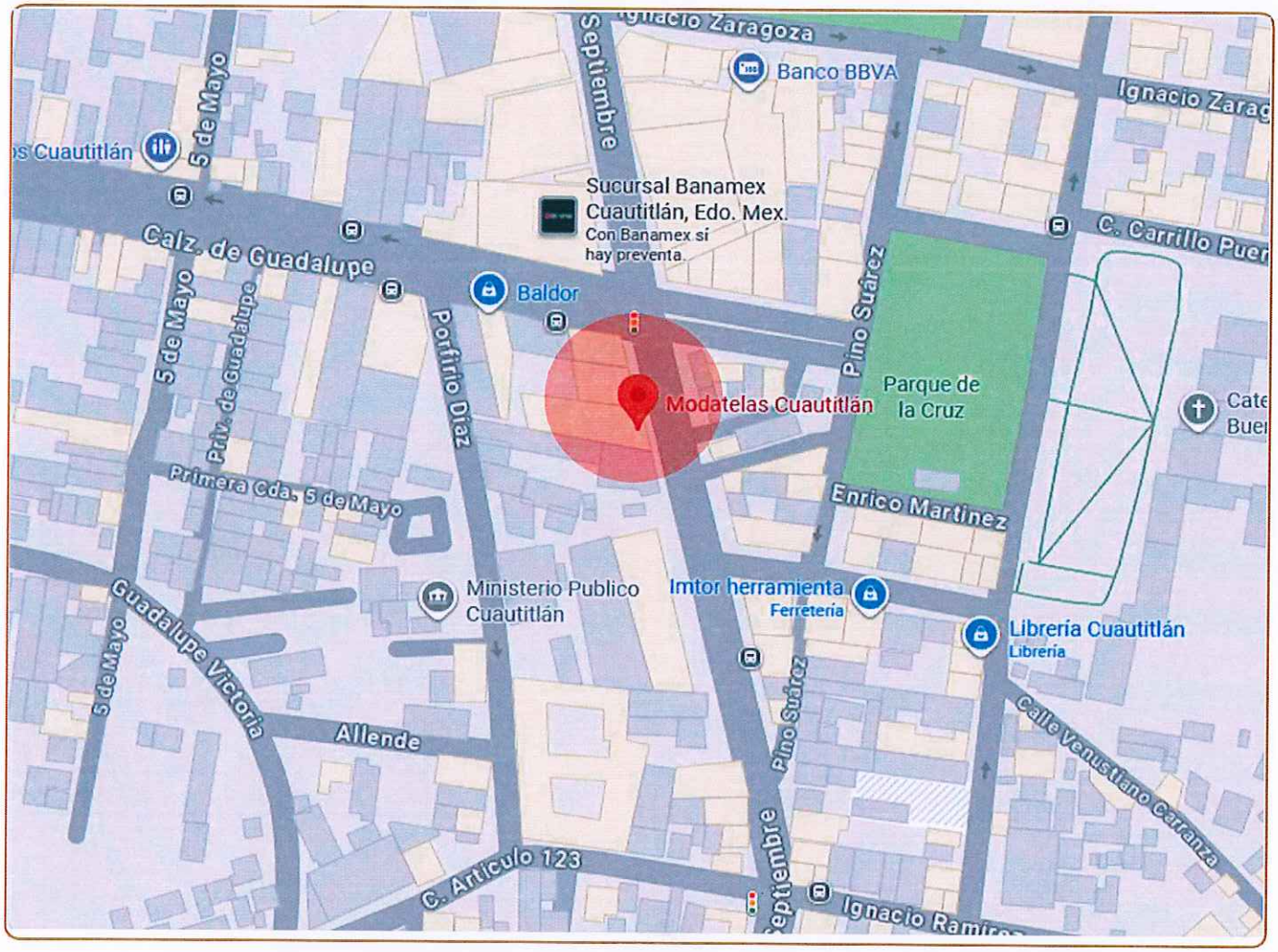

NO DEBERÁ:

- REALIZAR O EXPLOTAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS
- INSTALAR ANUNCIOS CON DISEÑOS O DIMENSIONES DIFERENTES A LAS AUTORIZADAS
- MODIFICAR LAS CARACTERISTÍCAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
- USAR PARTE DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

Conforme a lo establecido en el Artículo 8 y 115 Fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 112 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Artículo 3, 96 Sexies Fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículos 120 y 121 Fracciones I, II,III Y IV del Código Financiero del Estado de México; Artículos 7.21 Fracción IV, 7.80, 7.83 Fracción VI del Código Administrativo del Estado de México; y Artículo 67, 74 inciso i) m), 76 fracción I, IX del Bando Municipal Vigente.

ESTA LICENCIA SE REFRENDARÁ EN LOS PRIMEROS TRES MESES DEL AÑO PRÓXIMO INMEDIATO DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LAS MULTAS ESTABLECIDAS EN LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA.

ACUSE

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/158/25

LICENCIA DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS

PROPIETARIO Ó REPRESENTANTE LEGAL: [redacted]

DOMICILIO: [redacted]

MZA.: [redacted] LTE.: [redacted] NO.: [redacted] LOCAL: [redacted] COLONIA FRACCIONAMIENTO: [redacted]

TIPO DE ANUNCIO:	DESCRIPCION		
	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
ADOSADO	2.10	0.77	1.61
ADOSADO	10.83	3.95	42.77
		TOTAL	$72,932.61

[redacted]

LA ESTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA ES RESPONSABILIDAD TOTAL DEL PROPIETARIO.

ORDEN DE PAGO: 14679

FECHA DE EXPEDICION: 28-04-2025

CARTA PODER A FAVOR DE: [redacted]

FECHA DE VENCIMIENTO: 31-12-2025

[redacted]

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/158/25

CROQUIS DE UBICACIÓN

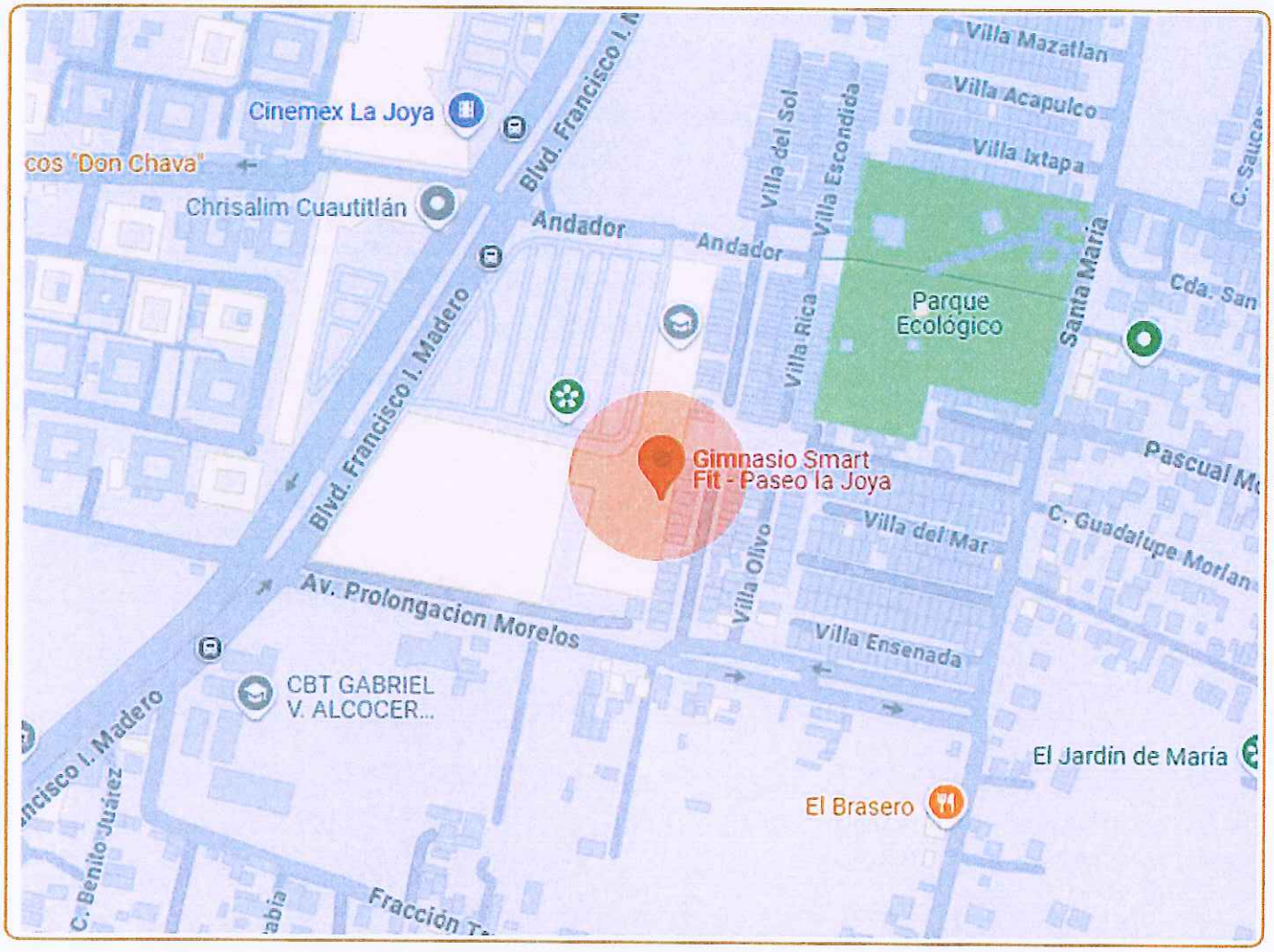

NO DEBERÁ:

- REALIZAR O EXPLOTAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS
- INSTALAR ANUNCIOS CON DISEÑOS O DIMENSIONES DIFERENTES A LAS AUTORIZADAS
- MODIFICAR LAS CARACTERISTÍCAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
- USAR PARTE DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

Conforme a lo establecido en el Artículo 8 y 115 Fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 112 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Articulo 3, 96 Sexies Fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículos 120 y 121 Fracciones I, II,III Y IV del Código Financiero del Estado de México; Artículos 7.21 Fracción IV, 7.80, 7.83 Fracción VI del Código Administrativo del Estado de México; y Articulo 67, 74 inciso i) m), 76 fracción I, IX del Bando Municipal Vigente.

ESTA LICENCIA SE REFRENDARÁ EN LOS PRIMEROS TRES MESES DEL AÑO PRÓXIMO INMEDIATO DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LAS MULTAS ESTABLECIDAS EN LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA.

ACUSE

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/154/2025

LICENCIA DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS

UNIDAD ECONOMICA: [redacted]

DOMICILIO: [redacted]

MZA.: [redacted] LTE.: [redacted] NO.: [redacted] LOCAL: [redacted] COLONIA FRACCIONAMIENTO: [redacted]

TIPO DE ANUNCIO:	DESCRIPCION		
	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
ESTRUCTURAL LUMINOSO	3.50	0.75	2.62
		TOTAL	$4,312.33

ORDEN DE PAGO: 14684

LA ESTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA ES RESPONSABILIDAD TOTAL DEL PROPIETARIO.

CARTA PODER A FAVOR DE: [redacted]

FECHA DE EXPEDICION: 29-04 -2025

FECHA DE VENCIMIENTO: 31-12-2025

[redacted]

DDMS/PU/154/2025

CROQUIS DE UBICACIÓN

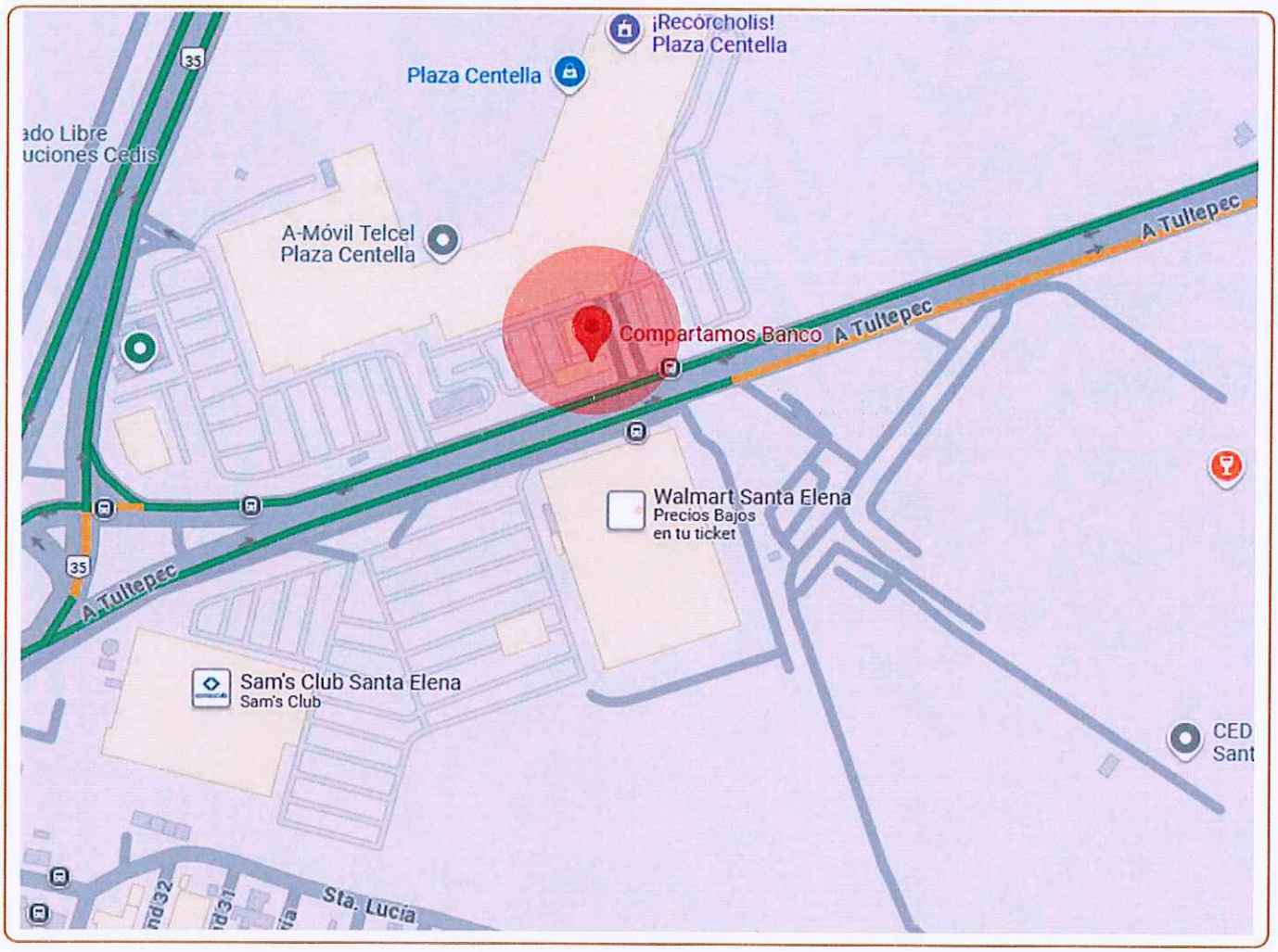

NO DEBERÁ:

- REALIZAR O EXPLOTAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS
- INSTALAR ANUNCIOS CON DISEÑOS O DIMENSIONES DIFERENTES A LAS AUTORIZADAS
- MODIFICAR LAS CARACTERISTÍCAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
- USAR PARTE DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

Conforme a lo establecido en el Artículo 8 y 115 Fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 112 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Articulo 3, 96 Sexies Fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículos 120 y 121 Fracciones I, II,III Y IV del Código Financiero del Estado de México; Artículos 7.21 Fracción IV, 7.80, 7.83 Fracción VI del Código Administrativo del Estado de México; y Articulo 67, 74 inciso i) m), 76 fracción I, IX del Bando Municipal Vigente.

ESTA LICENCIA SE REFRENDARÁ EN LOS PRIMEROS TRES MESES DEL AÑO PRÓXIMO INMEDIATO DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LAS MULTAS ESTABLECIDAS EN LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA.

ACUSE

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/153/2025

LICENCIA DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS

UNIDAD ECONOMICA: [redacted]

DOMICILIO: [redacted]

MZA.: [redacted] LTE.: [redacted] NO.: [redacted] LOCAL: [redacted] COLONIA FRACCIONAMIENTO: [redacted]

TIPO DE ANUNCIO:	DESCRIPCION		
	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
ESTRUCTURAL LUMINOSO	6.55	1.00	6.55
ESTRUCTURAL LUMINOSO	1.10	0.50	0.55
		TOTAL	$11,663.83

[redacted]

LA ESTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA ES RESPONSABILIDAD TOTAL DEL PROPIETARIO.

ORDEN DE PAGO: 14144

CARTA PODER A FAVOR DE: [redacted]

FECHA DE EXPEDICION: 18-06 -2025

FECHA DE VENCIMIENTO: 31-12-2025

[redacted]

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/153/2025

CROQUIS DE UBICACIÓN

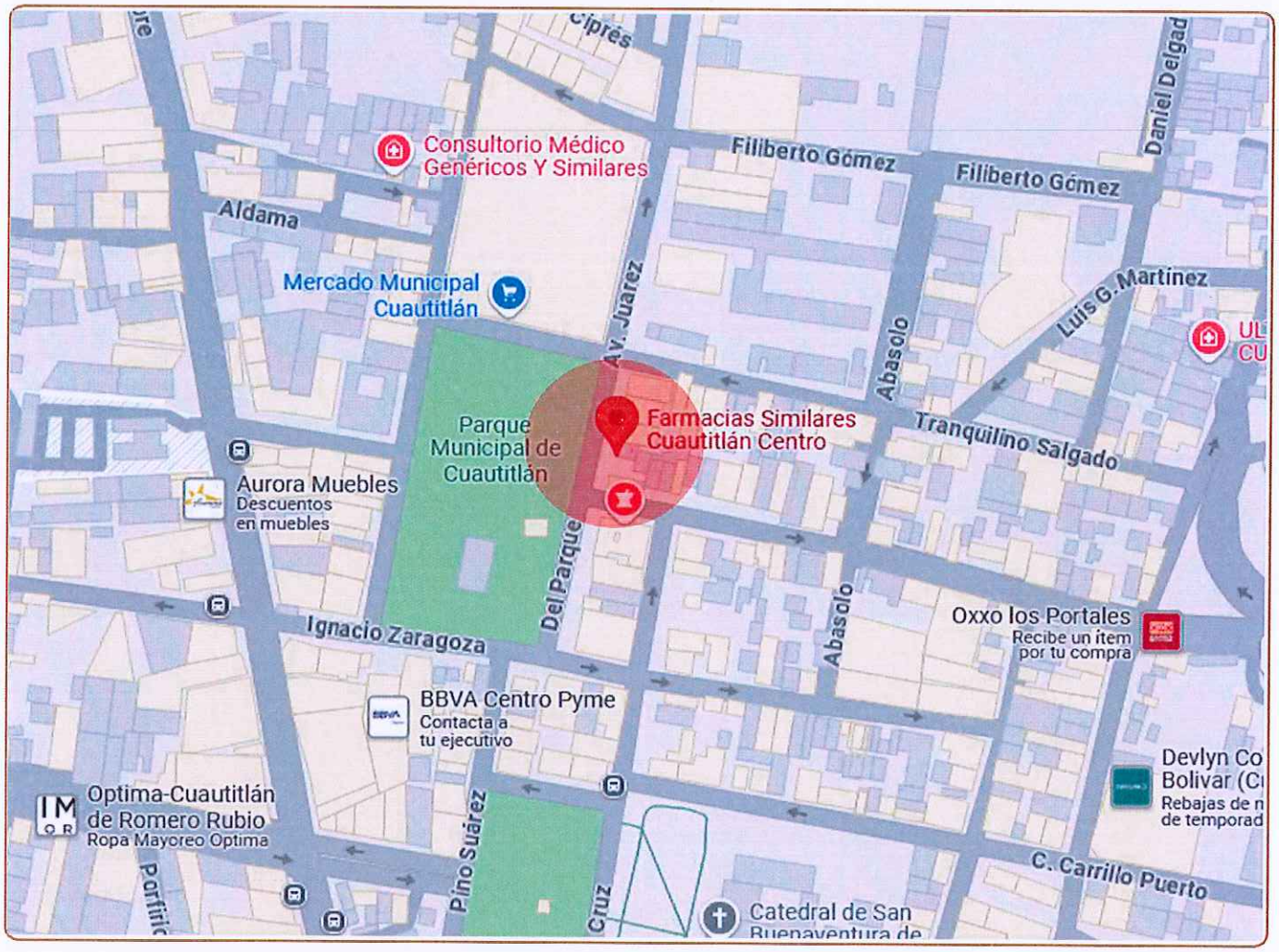

NO DEBERÁ:

- REALIZAR O EXPLOTAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS
- INSTALAR ANUNCIOS CON DISEÑOS O DIMENSIONES DIFERENTES A LAS AUTORIZADAS
- MODIFICAR LAS CARACTERISTÍCAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
- USAR PARTE DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

Conforme a lo establecido en el Artículo 8 y 115 Fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 112 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Articulo 3, 96 Sexies Fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículos 120 y 121 Fracciones I, II,III Y IV del Código Financiero del Estado de México; Artículos 7.21 Fracción IV, 7.80, 7.83 Fracción VI del Código Administrativo del Estado de México; y Articulo 67, 74 inciso i) m), 76 fracción I, IX del Bando Municipal Vigente.

ESTA LICENCIA SE REFRENDARÁ EN LOS PRIMEROS TRES MESES DEL AÑO PRÓXIMO INMEDIATO DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LAS MULTAS ESTABLECIDAS EN LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA.

ACUSE

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/140/2025

LICENCIA DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS

UNIDAD ECONOMICA: [redacted]

DOMICILIO: [redacted]

MZA.: [redacted] LTE.: [redacted] NO.: [redacted] LOCAL: [redacted] COLONIA FRACCIONAMIENTO: [redacted]

TIPO DE ANUNCIO:	DESCRIPCION		
	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
ESTRUCTURAL LUMINOSO	4.00	0.80	3.20
ESTRUCTURAL LUMINOSO	5.20	1.00	5.20
		TOTAL	$13,799.46

LA ESTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA ES RESPONSABILIDAD TOTAL DEL PROPIETARIO.

ORDEN DE PAGO: 14132

CARTA PODER A FAVOR DE: [redacted]

FECHA DE EXPEDICION: 20-06 -2025

FECHA DE VENCIMIENTO: 31-12-2025

[redacted]

DDMS/PU/140/2025

CROQUIS DE UBICACIÓN

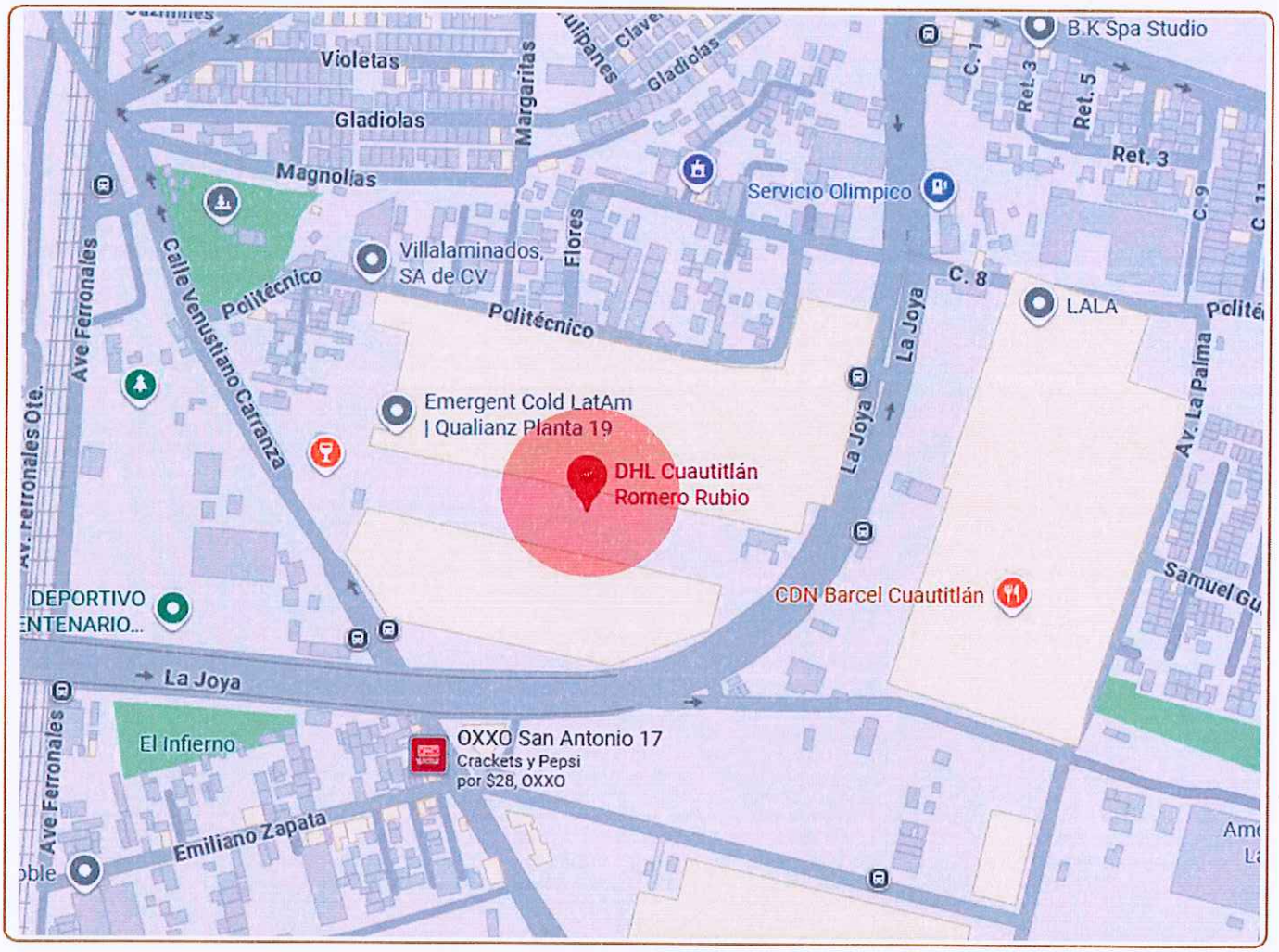

NO DEBERÁ:

- REALIZAR O EXPLOTAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS
- INSTALAR ANUNCIOS CON DISEÑOS O DIMENSIONES DIFERENTES A LAS AUTORIZADAS
- MODIFICAR LAS CARACTERISTÍCAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
- USAR PARTE DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

Conforme a lo establecido en el Artículo 8 y 115 Fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 112 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Articulo 3, 96 Sexies Fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículos 120 y 121 Fracciones I, II,III Y IV del Código Financiero del Estado de México; Artículos 7.21 Fracción IV, 7.80, 7.83 Fracción VI del Código Administrativo del Estado de México; y Articulo 67, 74 inciso i) m), 76 fracción I, IX del Bando Municipal Vigente.

ESTA LICENCIA SE REFRENDARÁ EN LOS PRIMEROS TRES MESES DEL AÑO PRÓXIMO INMEDIATO DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LAS MULTAS ESTABLECIDAS EN LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA.

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/141/2025

LICENCIA DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS

UNIDAD ECONOMICA: [redacted]

DOMICILIO: [redacted]

MZA.: [redacted] LTE.: [redacted] NO.: [redacted] LOCAL: [redacted] COLONIA FRACCIONAMIENTO: [redacted]

TIPO DE ANUNCIO:	DESCRIPCION		
	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
ADOSADO LUMINOSO	19.75	10.70	211.32
ADOSADO LUMINOSO	19.75	10.70	211.32
ESTRUCTURAL LUMINOSO	37.00	10.70	395.90
ESTRUCTURAL LUMINOSO	37.00	10.70	395.00
ESTRUCTURAL	6.68	1.83	24.44
AUTOSOPORTADO	AUTOSOPORTADO	AUTOSOPORTADO	59.20
ESTRUCTURAL	3.00	1.50	9.00
ESTRUCTURAL	3.00	1.50	9.00
		TOTAL	$2,127,216.91

[redacted] A ES RESPONSABILIDAD TARIO.

ORDEN DE PAGO: 14121

FECHA DE EXPEDICION: 23-05-2025

CARTA PODER A FAVOR DE: [redacted]

FECHA DE VENCIMIENTO: 31-12-2025

[redacted]

DDMS/PU/141/2025

CROQUIS DE UBICACIÓN

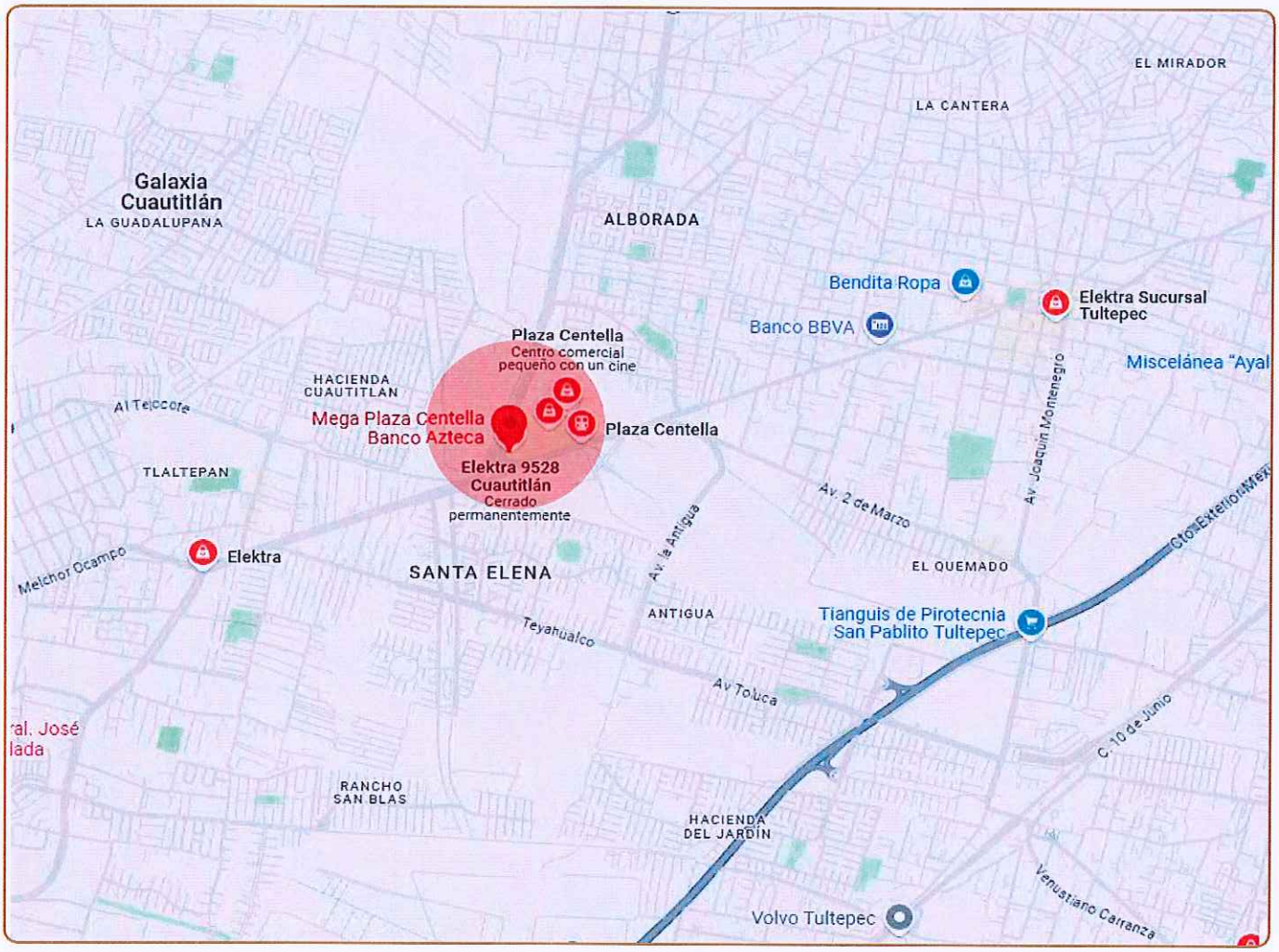

NO DEBERÁ:

- REALIZAR O EXPLOTAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS
- INSTALAR ANUNCIOS CON DISEÑOS O DIMENSIONES DIFERENTES A LAS AUTORIZADAS
- MODIFICAR LAS CARACTERISTÍCAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
- USAR PARTE DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

Conforme a lo establecido en el Artículo 8 y 115 Fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 112 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Articulo 3, 96 Sexies Fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículos 120 y 121 Fracciones I, II,III Y IV del Código Financiero del Estado de México; Artículos 7.21 Fracción IV, 7.80, 7.83 Fracción VI del Código Administrativo del Estado de México; y Articulo 67, 74 inciso i) m), 76 fracción I, IX del Bando Municipal Vigente.

ESTA LICENCIA SE REFRENDARÁ EN LOS PRIMEROS TRES MESES DEL AÑO PRÓXIMO INMEDIATO DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LAS MULTAS ESTABLECIDAS EN LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA.

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/124/2025

LICENCIA DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS

UNIDAD ECONOMICA: [redacted]

DOMICILIO: [redacted]

MZA.: [redacted] LTE.: [redacted] NO.: [redacted] LOCAL: [redacted] COLONIA FRACCIONAMIENTO: [redacted]

TIPO DE ANUNCIO:	DESCRIPCION		
	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
ESTRUCTURAL LUMINOSO	4.60	6.50	59.80
ESTRUCTURAL LUMINOSO	5.53	6.00	66.36
ADOSADO LUMINOSO	2.50	10.17	25.44
		TOTAL	$249,055.60

ORDEN DE PAGO: 14685

LA ESTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA ES RESPONSABILIDAD TOTAL DEL PROPIETARIO.

FECHA DE EXPEDICION: 19-05-2025

FECHA DE VENCIMIENTO: 31-12-2025

CARTA PODER A FAVOR DE: [redacted]

[redacted]

[redacted]

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/124/2025

CROQUIS DE UBICACIÓN

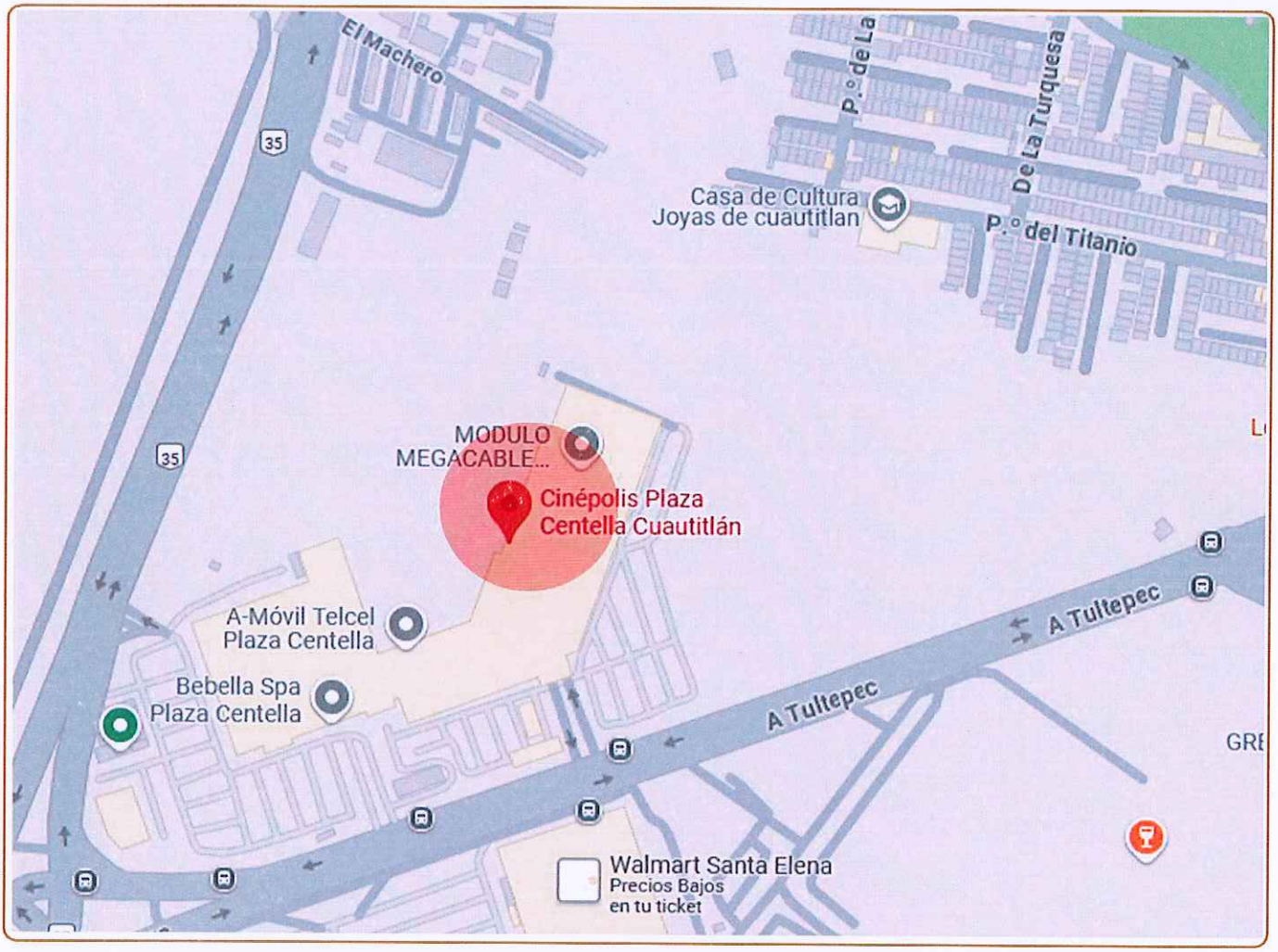

NO DEBERÁ:

- REALIZAR O EXPLOTAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS
- INSTALAR ANUNCIOS CON DISEÑOS O DIMENSIONES DIFERENTES A LAS AUTORIZADAS
- MODIFICAR LAS CARACTERISTÍCAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
- USAR PARTE DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

Conforme a lo establecido en el Artículo 8 y 115 Fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 112 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Articulo 3, 96 Sexies Fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículos 120 y 121 Fracciones I, II,III Y IV del Código Financiero del Estado de México; Artículos 7.21 Fracción IV, 7.80, 7.83 Fracción VI del Código Administrativo del Estado de México; y Articulo 67, 74 inciso i) m), 76 fracción I, IX del Bando Municipal Vigente.

ESTA LICENCIA SE REFRENDARÁ EN LOS PRIMEROS TRES MESES DEL AÑO PRÓXIMO INMEDIATO DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LAS MULTAS ESTABLECIDAS EN LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA.

ACUSE

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/159/2025

LICENCIA DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS

UNIDAD ECONOMICA: [redacted]

DOMICILIO: [redacted]

MZA.: [redacted] LTE.: [redacted] NO.: [redacted] LOCAL: [redacted] COLONIA FRACCIONAMIENTO: [redacted]

TIPO DE ANUNCIO:	DESCRIPCION		
	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
ADOSADO LUMINOSO	16.20	4.70	76.14
AUTOSOPORTADO	9.50	3.50	33.25
BASE AUTOSOPORTADO	14.00	DIAMETRO 0.80	36.23
		TOTAL	**$209,464.30**

LA ESTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA ES RESPONSABILIDAD TOTAL DEL PROPIETARIO.

ORDEN DE PAGO: 29831

CARTA PODER A FAVOR DE: [redacted]

FECHA DE EXPEDICION: 26-06 -2025

FECHA DE VENCIMIENTO: 31-12-2025

[redacted]

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/159/2025

CROQUIS DE UBICACIÓN

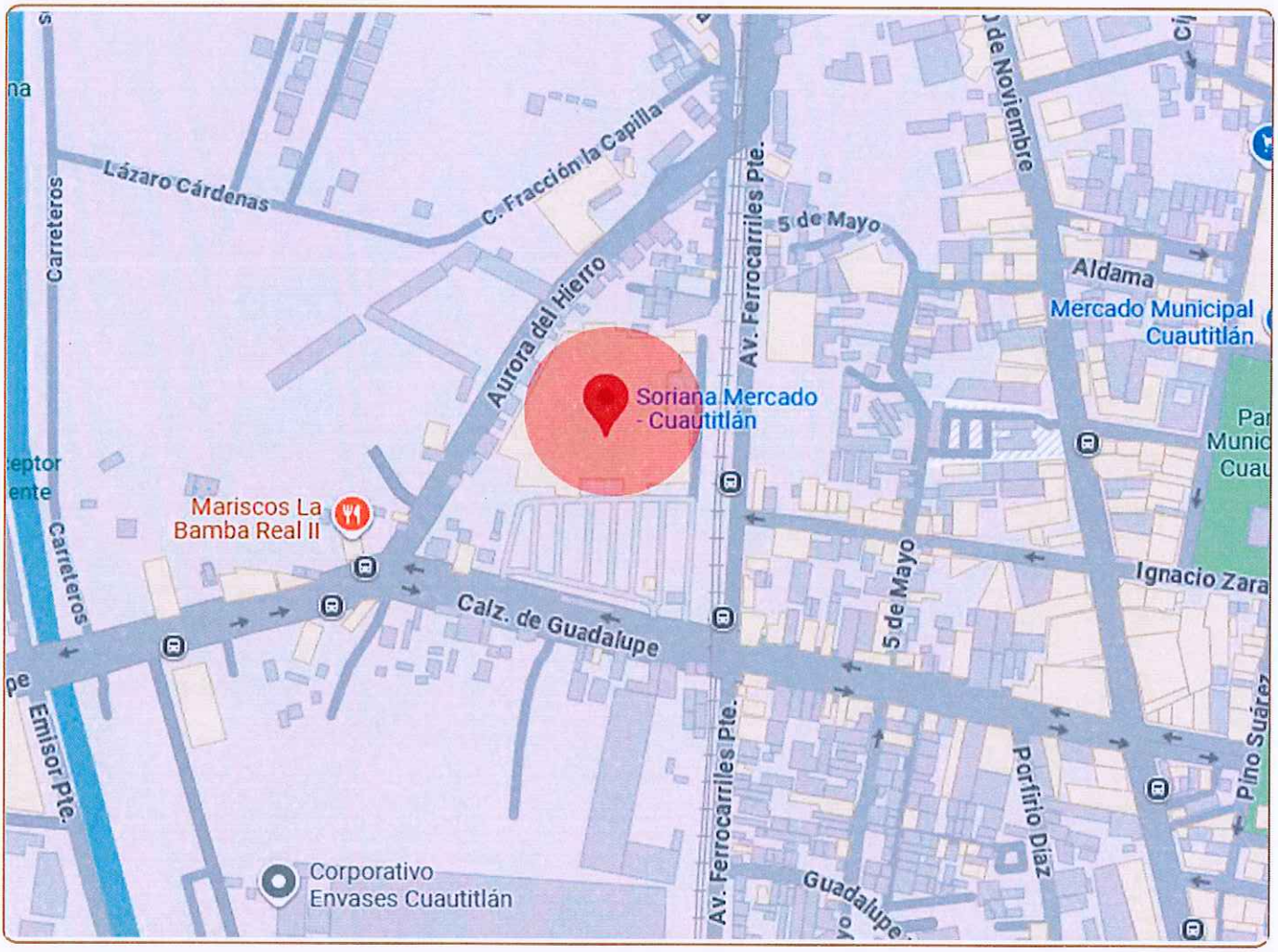

NO DEBERÁ:

- REALIZAR O EXPLOTAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS
- INSTALAR ANUNCIOS CON DISEÑOS O DIMENSIONES DIFERENTES A LAS AUTORIZADAS
- MODIFICAR LAS CARACTERISTÍCAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
- USAR PARTE DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

Conforme a lo establecido en el Artículo 8 y 115 Fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 112 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Articulo 3, 96 Sexies Fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículos 120 y 121 Fracciones I, II,III Y IV del Código Financiero del Estado de México; Artículos 7.21 Fracción IV, 7.80, 7.83 Fracción VI del Código Administrativo del Estado de México; y Articulo 67, 74 inciso i) m), 76 fracción I, IX del Bando Municipal Vigente.

ESTA LICENCIA SE REFRENDARÁ EN LOS PRIMEROS TRES MESES DEL AÑO PRÓXIMO INMEDIATO DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LAS MULTAS ESTABLECIDAS EN LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA.

ACUSE

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/171/2025

LICENCIA DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS

UNIDAD ECONOMICA: [redacted]

DOMICILIO: [redacted]

MZA.: [redacted] LTE.: [redacted] NO.: [redacted] LOCAL: [redacted] COLONIA FRACCIONAMIENTO: [redacted]

TIPO DE ANUNCIO:	DESCRIPCION		
	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
ESTRUCTURAL LUMINOSO	2.00	0.60	1.20
ESTRUCTURAL LUMINOSO	5.60	1.80	10.08
		TOTAL	**$18,530.70**

ORDEN DE PAGO: 14102

LA ESTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA ES RESPONSABILIDAD TOTAL DEL PROPIETARIO.

FECHA DE EXPEDICION: 13-05-2025

FECHA DE VENCIMIENTO: 31-12-2025

CARTA PODER A FAVOR DE: [redacted]

[redacted]

DDMS/PU/171/2025

CROQUIS DE UBICACIÓN

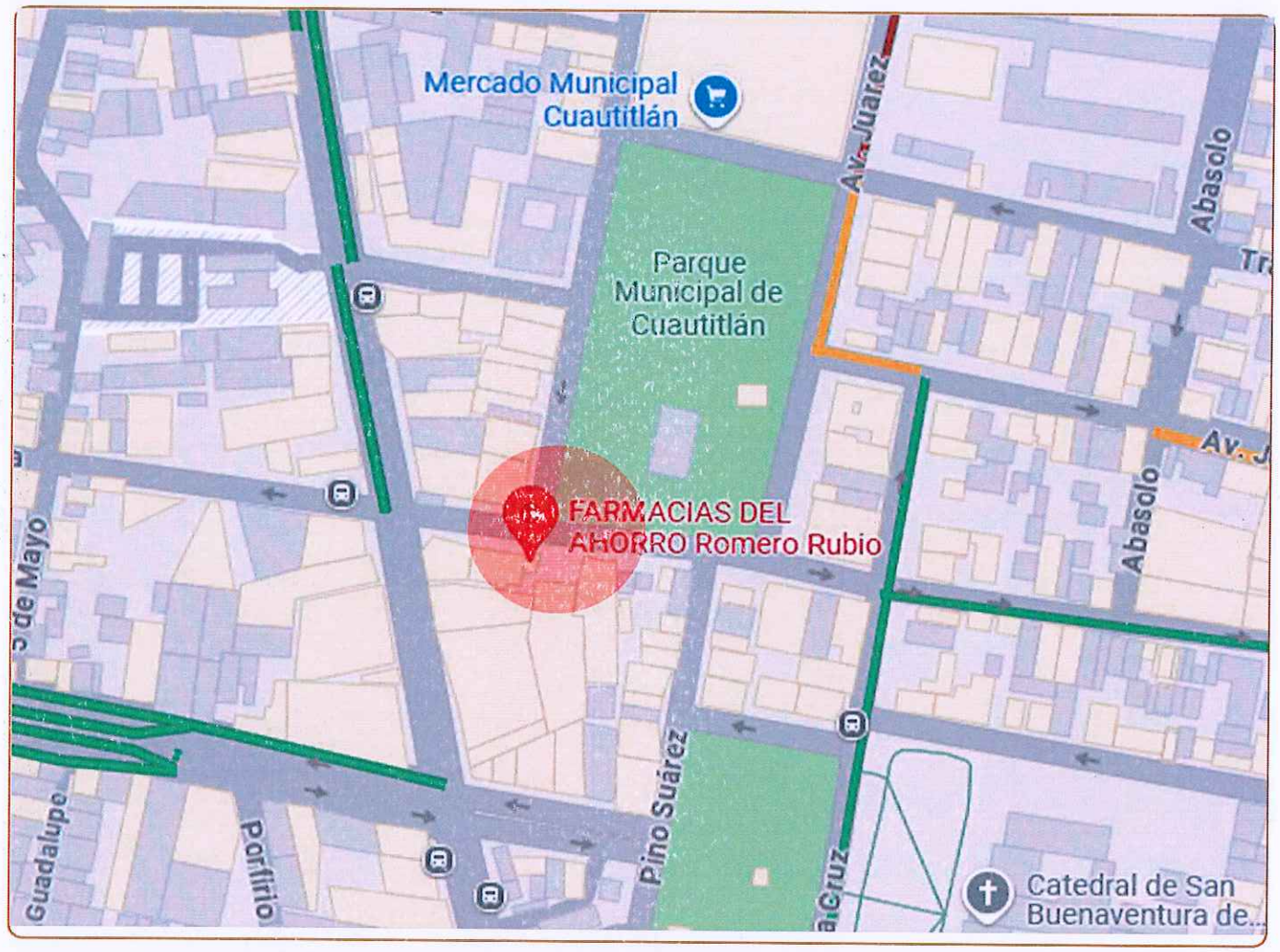

NO DEBERÁ:

- REALIZAR O EXPLOTAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS
- INSTALAR ANUNCIOS CON DISEÑOS O DIMENSIONES DIFERENTES A LAS AUTORIZADAS
- MODIFICAR LAS CARACTERISTÍCAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
- USAR PARTE DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

Conforme a lo establecido en el Artículo 8 y 115 Fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 112 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Articulo 3, 96 Sexies Fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículos 120 y 121 Fracciones I, II,III Y IV del Código Financiero del Estado de México; Artículos 7.21 Fracción IV, 7.80, 7.83 Fracción VI del Código Administrativo del Estado de México; y Articulo 67, 74 inciso i) m), 76 fracción I, IX del Bando Municipal Vigente.

ESTA LICENCIA SE REFRENDARÁ EN LOS PRIMEROS TRES MESES DEL AÑO PRÓXIMO INMEDIATO DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LAS MULTAS ESTABLECIDAS EN LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA.

ACUSE

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/176/2025

LICENCIA DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS

[redacted]

DOMICILIO: [redacted]

MZA.: [redacted] LTE.: [redacted] NO.: [redacted] LOCAL: [redacted] COLONIA FRACCIONAMIENTO: [redacted]

TIPO DE ANUNCIO:	DESCRIPCION		
	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
ESTRUCTURAL LUMINOSO	2.90	8.90	25.81
ESTRUCTURAL LUMINOSO	5.00	0.90	4.50
ESTRUCTURAL	2.90	2.10	6.09
ESTRUCTURAL	2.90	0.70	6.09
ESTRUCTURAL	2.90	0.60	6.40
		TOTAL	**$64,350.97**

LA ESTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA ES RESPONSABILIDAD TOTAL DEL PROPIETARIO.

ORDEN DE PAGO: **14110**

FECHA DE EXPEDICION: 28-05-2025

FECHA DE VENCIMIENTO: 31-12-2025

CARTA PODER A FAVOR DE: [redacted]

[redacted]

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/176/2025

CROQUIS DE UBICACIÓN

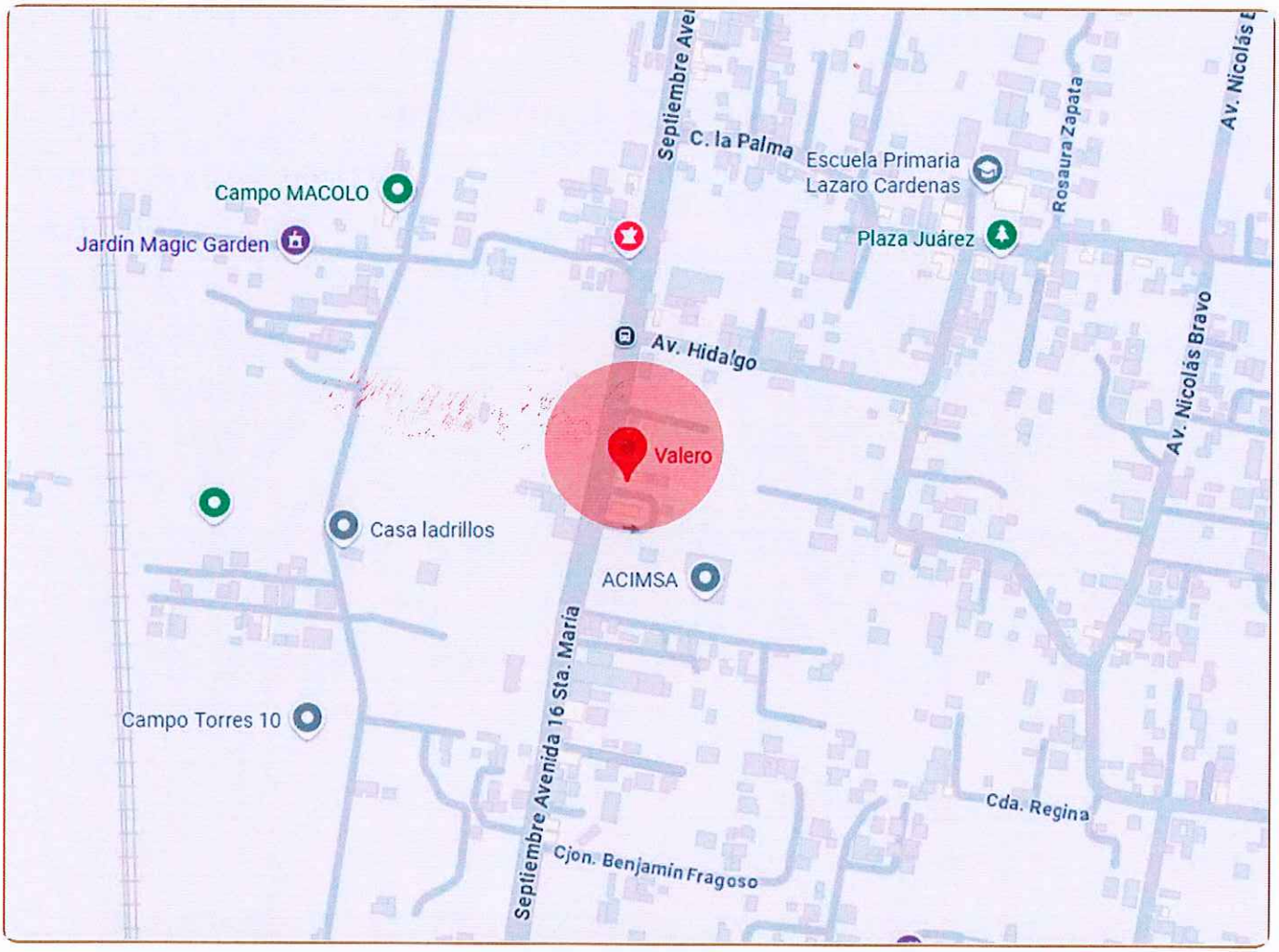

NO DEBERÁ:

- REALIZAR O EXPLOTAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS
- INSTALAR ANUNCIOS CON DISEÑOS O DIMENSIONES DIFERENTES A LAS AUTORIZADAS
- MODIFICAR LAS CARACTERISTÍCAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
- USAR PARTE DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

Conforme a lo establecido en el Artículo 8 y 115 Fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 112 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Articulo 3, 96 Sexies Fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículos 120 y 121 Fracciones I, II,III Y IV del Código Financiero del Estado de México; Artículos 7.21 Fracción IV, 7.80, 7.83 Fracción VI del Código Administrativo del Estado de México; y Articulo 67, 74 inciso i) m), 76 fracción I, IX del Bando Municipal Vigente.

ESTA LICENCIA SE REFRENDARÁ EN LOS PRIMEROS TRES MESES DEL AÑO PRÓXIMO INMEDIATO DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LAS MULTAS ESTABLECIDAS EN LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA.

ACUSE

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/162/2025

LICENCIA DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS

UNIDAD ECONOMICA: [redacted]

DOMICILIO: [redacted]

MZA.: [redacted] LTE.: [redacted] NO.: [redacted] LOCAL: [redacted] COLONIA FRACCIONAMIENTO: [redacted]

TIPO DE ANUNCIO:	DESCRIPCION		
	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
ADOSADO	1.00	1.00	3.00
ESTRUCTURAL LUMINOSO	4.50	2.90	13.05
ESTRUCTURAL	9.03	9.03	9.03
ADOSADO LUMINOSO	10.70	2.90	31.03
		TOTAL	$81,153.69

ORDEN DE PAGO: 14123

CARTA PODER A FAVOR DE: [redacted]

LA ESTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA ES RESPONSABILIDAD TOTAL DEL PROPIETARIO.

FECHA DE EXPEDICION: 28-05-2025

FECHA DE VENCIMIENTO: 31-12-2025

[redacted]

DDMS/PU/162/2025

CROQUIS DE UBICACIÓN

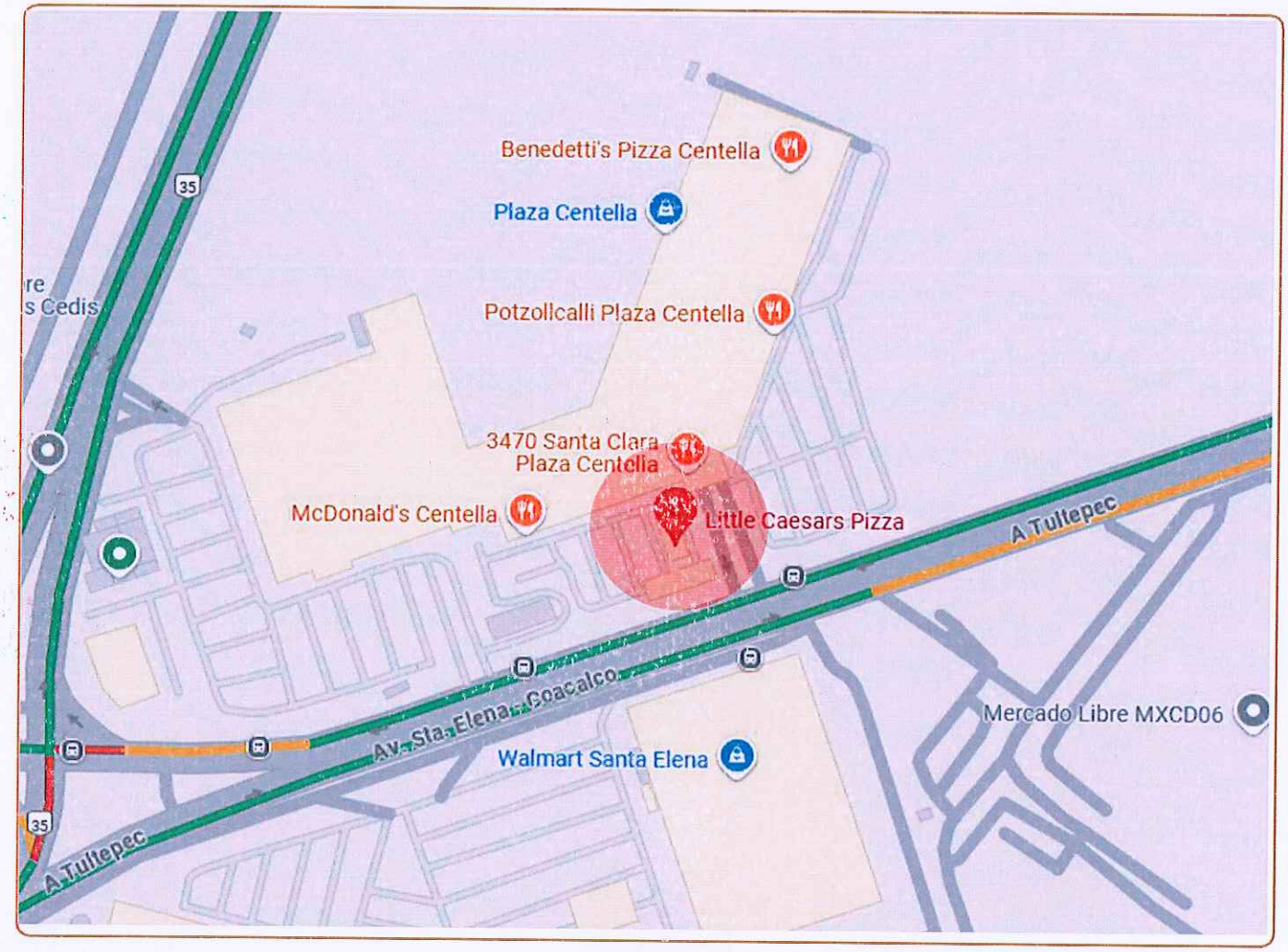

NO DEBERÁ:

- REALIZAR O EXPLOTAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS
- INSTALAR ANUNCIOS CON DISEÑOS O DIMENSIONES DIFERENTES A LAS AUTORIZADAS
- MODIFICAR LAS CARACTERISTÍCAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
- USAR PARTE DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

Conforme a lo establecido en el Artículo 8 y 115 Fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 112 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Articulo 3, 96 Sexies Fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículos 120 y 121 Fracciones I, II,III Y IV del Código Financiero del Estado de México; Artículos 7.21 Fracción IV, 7.80, 7.83 Fracción VI del Código Administrativo del Estado de México; y Articulo 67, 74 inciso i) m), 76 fracción I, IX del Bando Municipal Vigente.

ESTA LICENCIA SE REFRENDARÁ EN LOS PRIMEROS TRES MESES DEL AÑO PRÓXIMO INMEDIATO DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LAS MULTAS ESTABLECIDAS EN LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA.

ACUSE

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/163/2025

LICENCIA DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS

UNIDAD ECONOMICA: [redacted]

DOMICILIO: [redacted]

MZA.: [redacted] LTE.: [redacted] NO.: [redacted] LOCAL: [redacted] COLONIA FRACCIONAMIENTO: [redacted]

TIPO DE ANUNCIO:	DESCRIPCION		
	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
ADOSADO LUMINOSO	16.00	1.70	27.20
ADOSADO	1.00	1.00	4.00
		TOTAL	$46,476.10

ORDEN DE PAGO: 14124

CARTA PODER A FAVOR DE: [redacted]

LA ESTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA ES RESPONSABILIDAD TOTAL DEL PROPIETARIO.

FECHA DE EXPEDICION: 28-05-2025

FECHA DE VENCIMIENTO: 31-12-2025

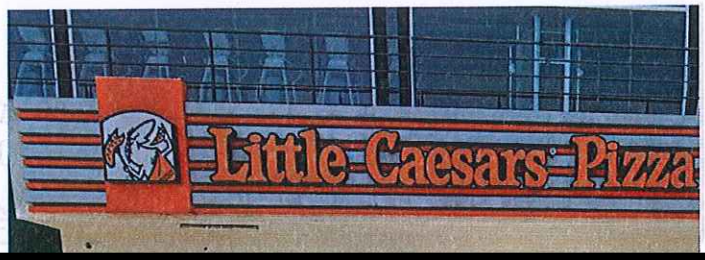

[redacted]

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/163/2025

CROQUIS DE UBICACIÓN

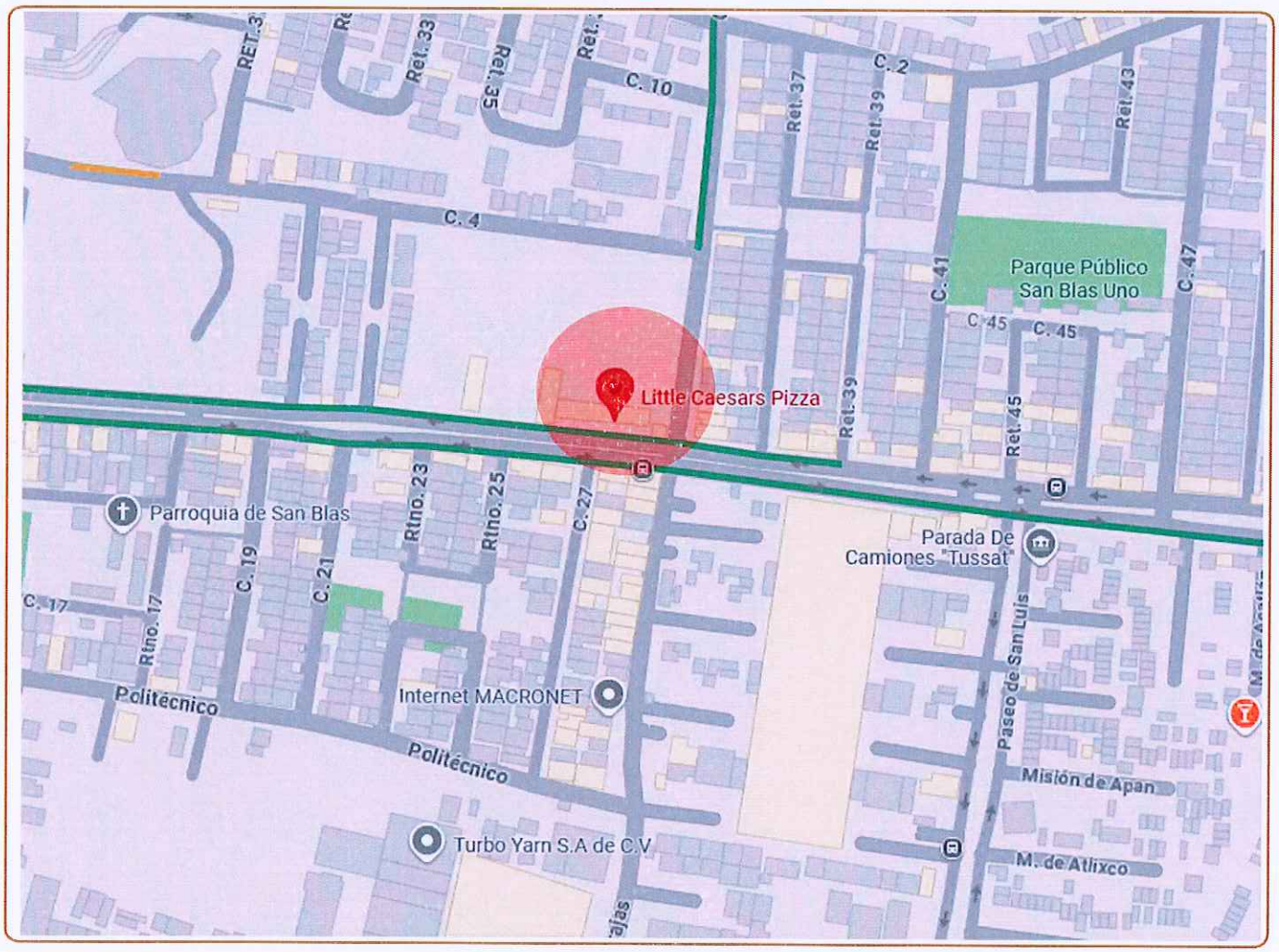

NO DEBERÁ:

- REALIZAR O EXPLOTAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS
- INSTALAR ANUNCIOS CON DISEÑOS O DIMENSIONES DIFERENTES A LAS AUTORIZADAS
- MODIFICAR LAS CARACTERISTÍCAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
- USAR PARTE DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

Conforme a lo establecido en el Artículo 8 y 115 Fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 112 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Articulo 3, 96 Sexies Fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículos 120 y 121 Fracciones I, II,III Y IV del Código Financiero del Estado de México; Artículos 7.21 Fracción IV, 7.80, 7.83 Fracción VI del Código Administrativo del Estado de México; y Articulo 67, 74 inciso i) m), 76 fracción I, IX del Bando Municipal Vigente.

ESTA LICENCIA SE REFRENDARÁ EN LOS PRIMEROS TRES MESES DEL AÑO PRÓXIMO INMEDIATO DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LAS MULTAS ESTABLECIDAS EN LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA.

[redacted]

ACUSE

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/200/2025

LICENCIA DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS

UNIDAD ECONOMICA: [redacted]

DOMICILIO: [redacted]

MZA.: [redacted] LTE.: [redacted] NO.: [redacted] LOCAL: [redacted] COLONIA FRACCIONAMIENTO: [redacted]

TIPO DE ANUNCIO:	DESCRIPCION		
	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
ESTRUCTURAL LUMINOSO	1.20	3.50	4.20
ESTRUCTURAL LUMINOSO	1.20	3.50	4.20
ADOSADO	1.80	0.55	1.98
ADOSADO	3.60	6.90	24.84
ADOSADO	1.20	1.80	2.16
ADOSADO	2.60	1.90	4.94
		TOTAL	$ 35,896.52

LA ESTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA ES RESPONSABILIDAD TOTAL DEL PROPIETARIO.

ORDEN DE PAGO: 29841

CARTA PODER A FAVOR DE: [redacted]

FECHA DE EXPEDICION: 28-06-2025

FECHA DE VENCIMIENTO: 31-12-2025

[redacted]

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/200/2025

CROQUIS DE UBICACIÓN

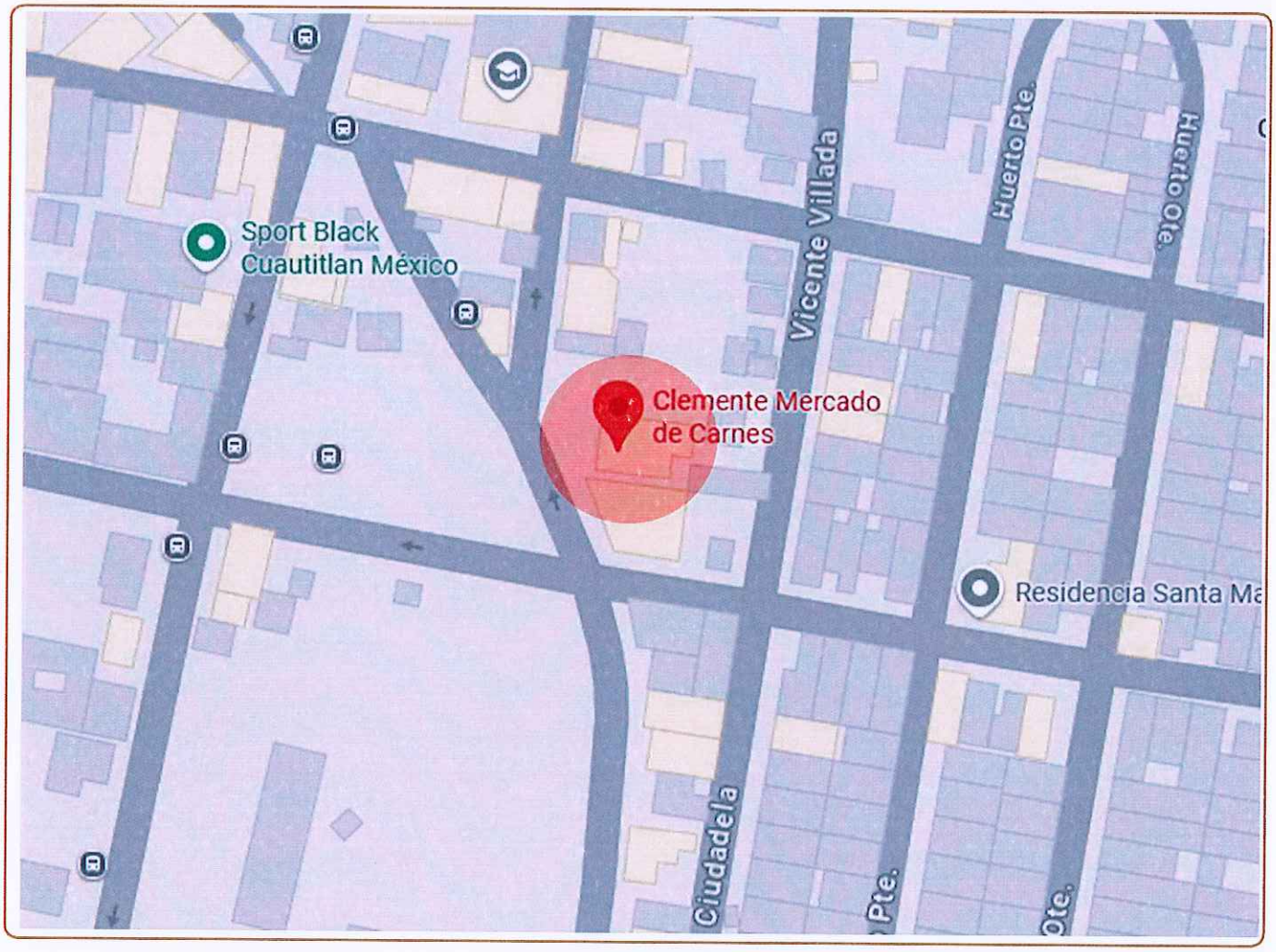

NO DEBERÁ:

- REALIZAR O EXPLOTAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS
- INSTALAR ANUNCIOS CON DISEÑOS O DIMENSIONES DIFERENTES A LAS AUTORIZADAS
- MODIFICAR LAS CARACTERISTÍCAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
- USAR PARTE DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

Conforme a lo establecido en el Artículo 8 y 115 Fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 112 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Articulo 3, 96 Sexies Fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículos 120 y 121 Fracciones I, II,III Y IV del Código Financiero del Estado de México; Artículos 7.21 Fracción IV, 7.80, 7.83 Fracción VI del Código Administrativo del Estado de México; y Articulo 67, 74 inciso i) m), 76 fracción I, IX del Bando Municipal Vigente.

ESTA LICENCIA SE REFRENDARÁ EN LOS PRIMEROS TRES MESES DEL AÑO PRÓXIMO INMEDIATO DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LAS MULTAS ESTABLECIDAS EN LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA.

ACUSE

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/022/2025

LICENCIA DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS

UNIDAD ECONOMICA: [redacted]

DOMICILIO: [redacted]

MZA.: [redacted] LTE.: [redacted] NO.: [redacted] LOCAL: [redacted] COLONIA FRACCIONAMIENTO: [redacted]

TIPO DE ANUNCIO:	DESCRIPCION		
	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
ADOSADO	2.80	2.80	7.84
ADOSADO	2.80	0.90	2.52
ESTRUCTURAL LUMINOSO	2.80	0.80	2.24
ESTRUCTURAL LUMINOSO	2.80	0.80	2.24
		TOTAL	$13,130.39

LA ESTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA ES RESPONSABILIDAD TOTAL DEL PROPIETARIO.

ORDEN DE PAGO: 0749

CARTA PODER A FAVOR DE: [redacted]

FECHA DE EXPEDICION: 27-02-2025

FECHA DE VENCIMIENTO: 31-12-2025

[redacted]

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/022/2025

CROQUIS DE UBICACIÓN

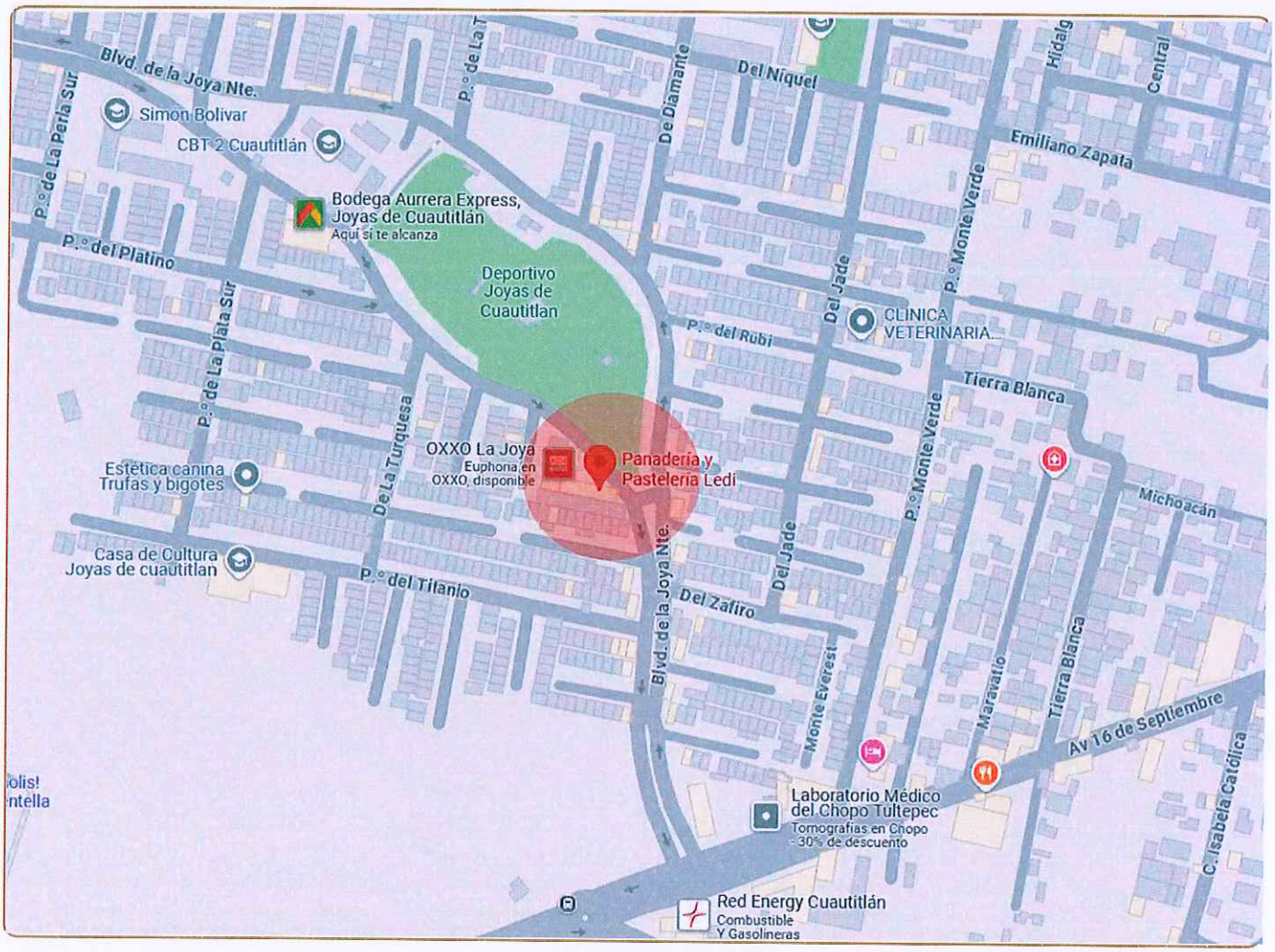

NO DEBERÁ:

- REALIZAR O EXPLOTAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS
- INSTALAR ANUNCIOS CON DISEÑOS O DIMENSIONES DIFERENTES A LAS AUTORIZADAS
- MODIFICAR LAS CARACTERISTÍCAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
- USAR PARTE DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

Conforme a lo establecido en el Artículo 8 y 115, Fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 112 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Articulo 3, 96 Sexies Fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículos 120 y 121 Fracciones I, II,III Y IV del Código Financiero del Estado de México; Artículos 7.21 Fracción IV, 7.80, 7.83 Fracción VI del Código Administrativo del Estado de México; y Articulo 67, 74 inciso i) m), 76 fracción I, IX del Bando Municipal Vigente.

ESTA LICENCIA SE REFRENDARÁ EN LOS PRIMEROS TRES MESES DEL AÑO PRÓXIMO INMEDIATO DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LAS MULTAS ESTABLECIDAS EN LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA.

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/043/2025

LICENCIA DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS

UNIDAD ECONOMICA: [redacted]

DOMICILIO: [redacted]

MZA.: [redacted] LTE.: [redacted] NO.: [redacted] LOCAL: [redacted] COLONIA FRACCIONAMIENTO: [redacted]

TIPO DE ANUNCIO:	DESCRIPCION		
	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
ADOSADO	9.85	1.6	15.76
		TOTAL	**$7,061.02**

[redacted]

LA ESTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA ES RESPONSABILIDAD TOTAL DEL PROPIETARIO.

ORDEN DE PAGO: 1877

FECHA DE EXPEDICION: 10-03-2025

CARTA PODER A FAVOR DE: [redacted]

FECHA DE VENCIMIENTO: 31-12-2025

[redacted]

DDMS/PU/043/2025

CROQUIS DE UBICACIÓN

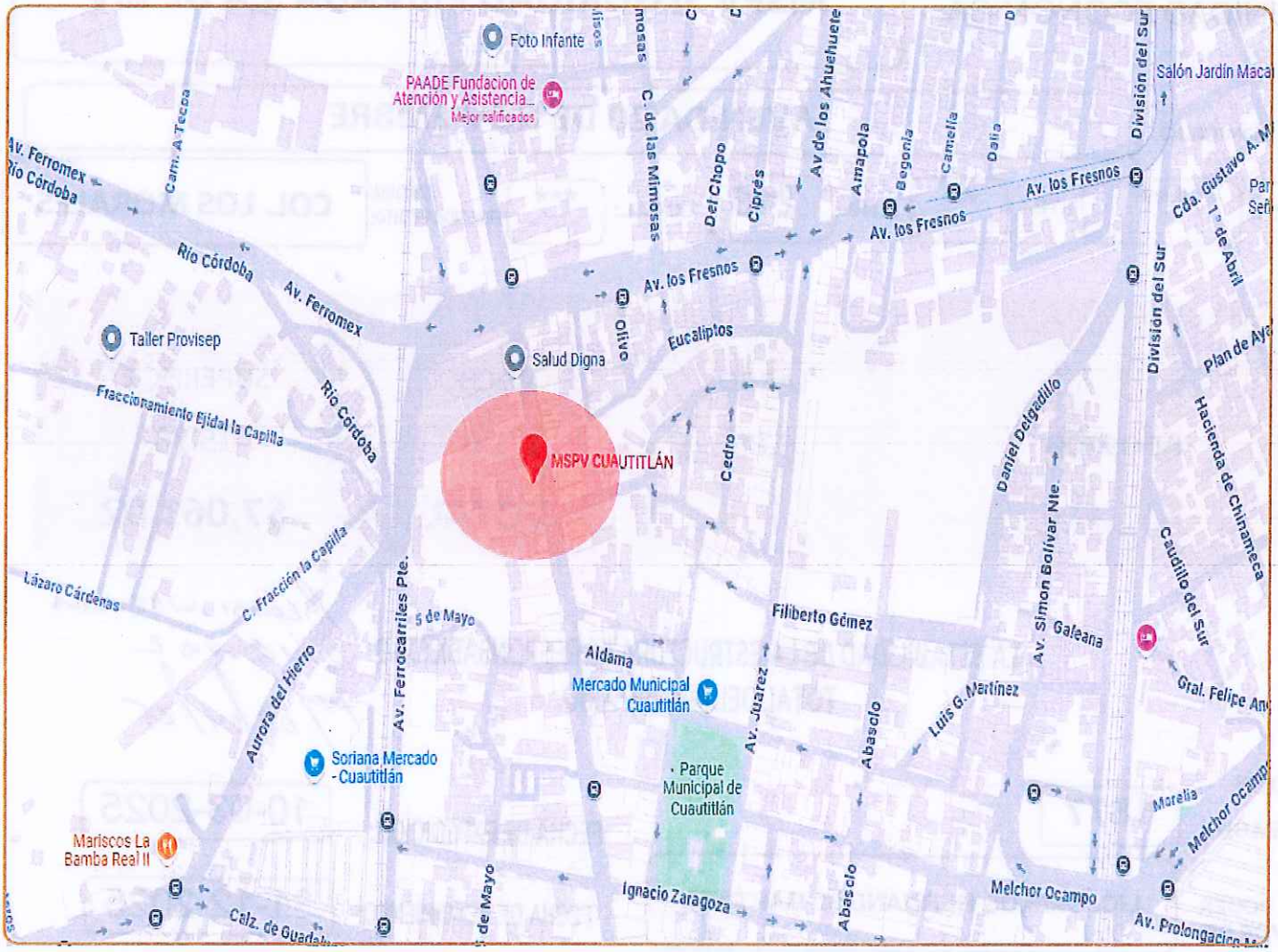

NO DEBERÁ:

- REALIZAR O EXPLOTAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS
- INSTALAR ANUNCIOS CON DISEÑOS O DIMENSIONES DIFERENTES A LAS AUTORIZADAS
- MODIFICAR LAS CARACTERISTÍCAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
- USAR PARTE DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

Conforme a lo establecido en el Artículo 8 y 115 Fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 112 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Articulo 3, 96 Sexies Fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículos 120 y 121 Fracciones I, II,III Y IV del Código Financiero del Estado de México; Artículos 7.21 Fracción IV, 7.80, 7.83 Fracción VI del Código Administrativo del Estado de México; y Articulo 67, 74 inciso i) m), 76 fracción I, IX del Bando Municipal Vigente.

ESTA LICENCIA SE REFRENDARÁ EN LOS PRIMEROS TRES MESES DEL AÑO PRÓXIMO INMEDIATO DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LAS MULTAS ESTABLECIDAS EN LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA.

ACUSE

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/028/2025

LICENCIA DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS

UNIDAD ECONOMICA: [redacted]

DOMICILIO: [redacted]

MZA.: [redacted] LTE.: [redacted] NO.: [redacted] LOCAL: [redacted] COLONIA FRACCIONAMIENTO: [redacted]A

TIPO DE ANUNCIO:	DESCRIPCION		
	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
ESTRUCTURAL	3.76	1.40	5.26
		TOTAL	$8,647.66

ORDEN DE PAGO: 1859

LA ESTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA ES RESPONSABILIDAD TOTAL DEL PROPIETARIO.

FECHA DE EXPEDICION: 05-03-2025

FECHA DE VENCIMIENTO: 31-12-2025

CARTA PODER A FAVOR DE: [redacted]

[redacted]

[redacted]

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/028/2025

CROQUIS DE UBICACIÓN

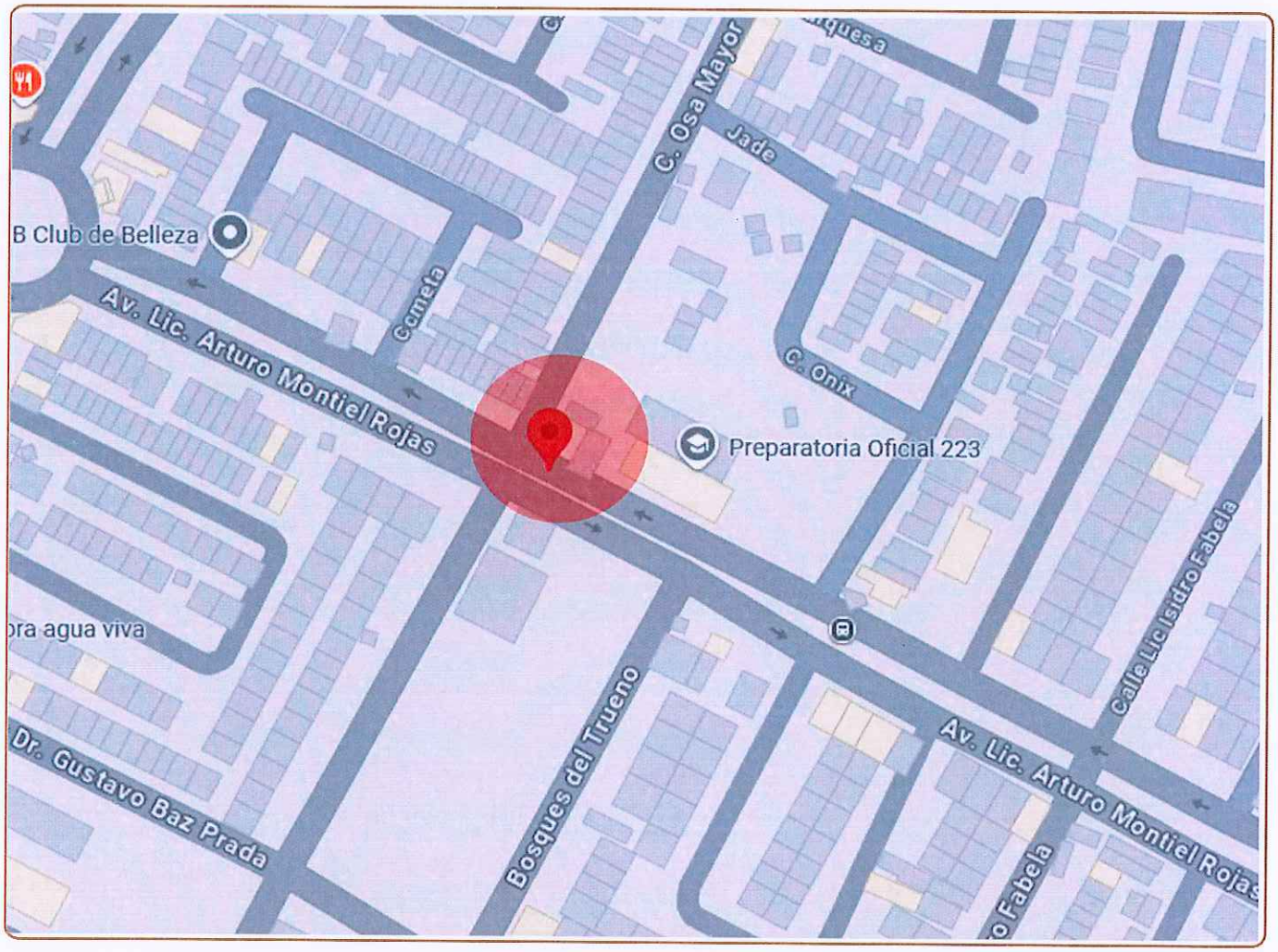

NO DEBERÁ:

- REALIZAR O EXPLOTAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS
- INSTALAR ANUNCIOS CON DISEÑOS O DIMENSIONES DIFERENTES A LAS AUTORIZADAS
- MODIFICAR LAS CARACTERISTÍCAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
- USAR PARTE DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

Conforme a lo establecido en el Artículo 8 y 115 Fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 112 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Articulo 3, 96 Sexies Fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículos 120 y 121 Fracciones I, II,III Y IV del Código Financiero del Estado de México; Artículos 7.21 Fracción IV, 7.80, 7.83 Fracción VI del Código Administrativo del Estado de México; y Articulo 67, 74 inciso i) m), 76 fracción I, IX del Bando Municipal Vigente.

ESTA LICENCIA SE REFRENDARÁ EN LOS PRIMEROS TRES MESES DEL AÑO PRÓXIMO INMEDIATO DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LAS MULTAS ESTABLECIDAS EN LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA.

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/068/2025

LICENCIA DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS

UNIDAD ECONOMICA: [redacted]

DOMICILIO: [redacted]

MZA.: [redacted] LTE.: [redacted] NO.: [redacted] LOCAL: [redacted] COLONIA FRACCIONAMIENTO: [redacted]

TIPO DE ANUNCIO:	DESCRIPCION		
	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
ADOSADO	18.00	3.20	57.60
ADOSADO	18.00	3.20	57.60
		TOTAL	**$51,613.56**

LA ESTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA ES RESPONSABILIDAD TOTAL DEL PROPIETARIO.

ORDEN DE PAGO: 1884

FECHA DE EXPEDICION: 31-03-2025

CARTA PODER A FAVOR DE: [redacted]

FECHA DE VENCIMIENTO: 31-12-2025

[redacted]

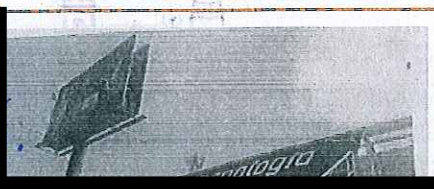

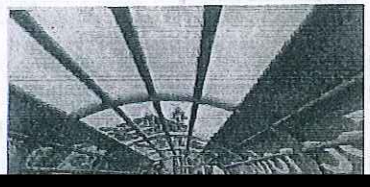

[redacted]

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/068/2025

CROQUIS DE UBICACIÓN

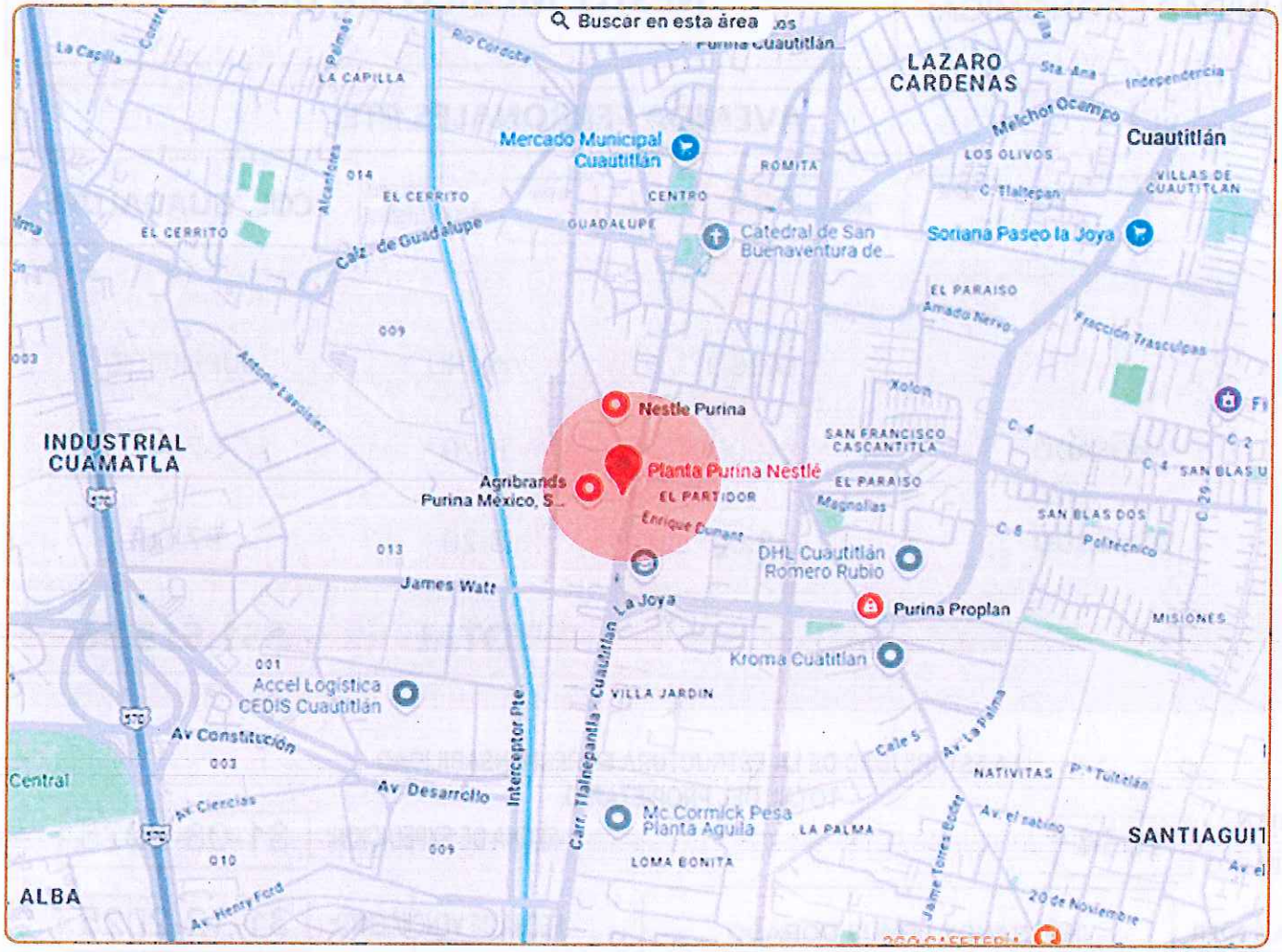

NO DEBERÁ:

- REALIZAR O EXPLOTAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS
- INSTALAR ANUNCIOS CON DISEÑOS O DIMENSIONES DIFERENTES A LAS AUTORIZADAS
- MODIFICAR LAS CARACTERISTÍCAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
- USAR PARTE DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

Conforme a lo establecido en el Artículo 8 y 115 Fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 112 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Articulo 3, 96 Sexies Fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículos 120 y 121 Fracciones I, II,III Y IV del Código Financiero del Estado de México; Artículos 7.21 Fracción IV, 7.80, 7.83 Fracción VI del Código Administrativo del Estado de México; y Articulo 67, 74 inciso i) m), 76 fracción I, IX del Bando Municipal Vigente.

ESTA LICENCIA SE REFRENDARÁ EN LOS PRIMEROS TRES MESES DEL AÑO PRÓXIMO INMEDIATO DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LAS MULTAS ESTABLECIDAS EN LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA.

ACUSE

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/069/2025

LICENCIA DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS

UNIDAD ECONOMICA: [redacted]

DOMICILIO: [redacted]

MZA.: [redacted] LTE.: [redacted] NO.: [redacted] LOCAL: [redacted] COLONIA FRACCIONAMIENTO: [redacted]

TIPO DE ANUNCIO:	DESCRIPCION		
	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
ESTRUCTURAL	6.00	2.00	12.00
ESTRUCTURAL	10.00	20.00	200.00
		TOTAL	$94,983.29

LA ESTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA ES RESPONSABILIDAD TOTAL DEL PROPIETARIO.

ORDEN DE PAGO: 1881

FECHA DE EXPEDICION: 31-03-2025

CARTA PODER A FAVOR DE: [redacted]

FECHA DE VENCIMIENTO: 31-12-2025

[redacted]

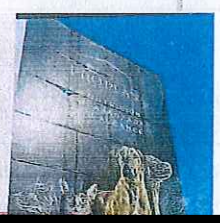

[redacted]

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/069/2025

CROQUIS DE UBICACIÓN

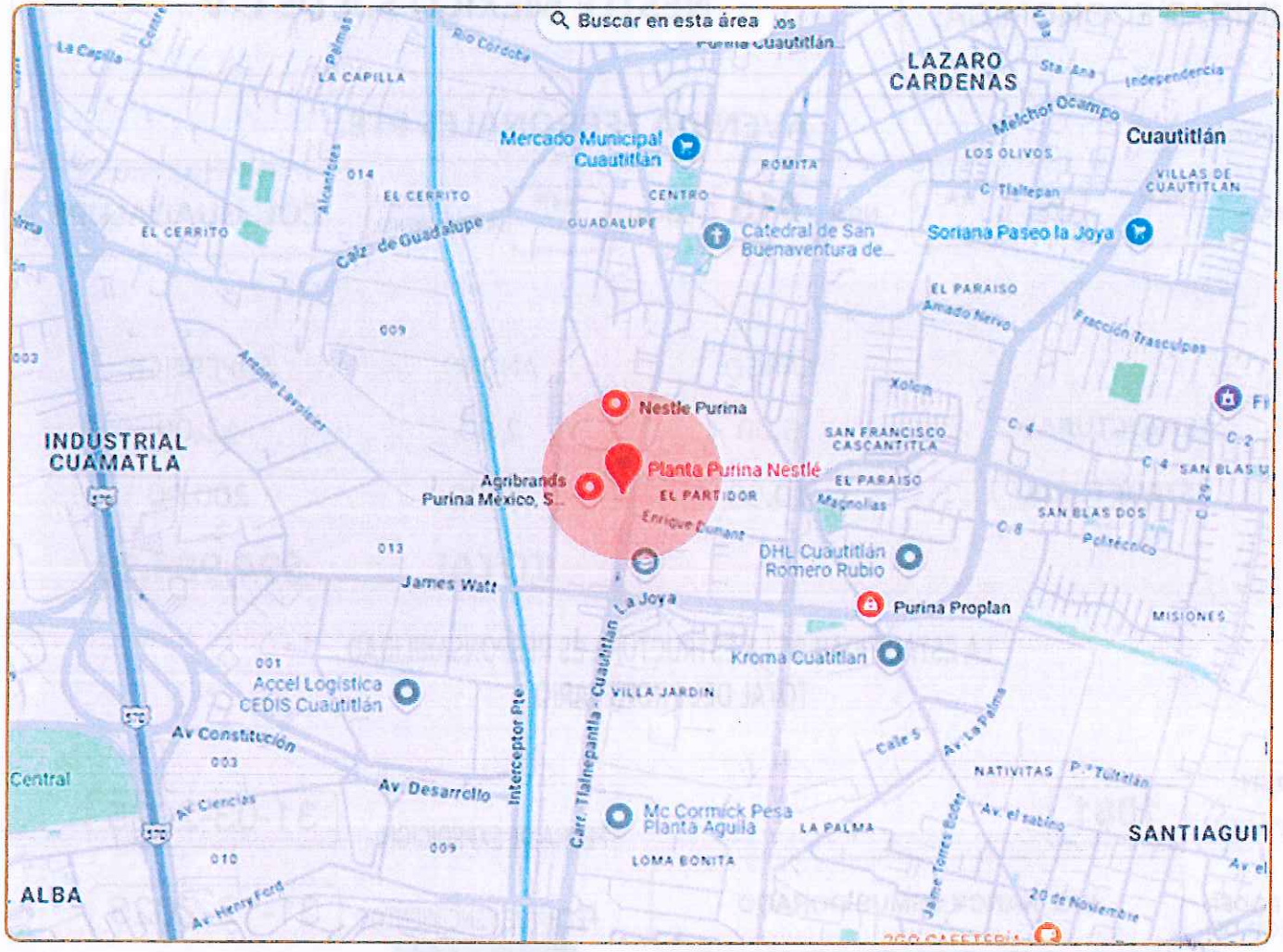

NO DEBERÁ:

- REALIZAR O EXPLOTAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS
- INSTALAR ANUNCIOS CON DISEÑOS O DIMENSIONES DIFERENTES A LAS AUTORIZADAS
- MODIFICAR LAS CARACTERISTÍCAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
- USAR PARTE DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

Conforme a lo establecido en el Artículo 8 y 115 Fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 112 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Articulo 3, 96 Sexies Fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículos 120 y 121 Fracciones I, II,III Y IV del Código Financiero del Estado de México; Artículos 7.21 Fracción IV, 7.80, 7.83 Fracción VI del Código Administrativo del Estado de México; y Articulo 67, 74 inciso i) m), 76 fracción I, IX del Bando Municipal Vigente.

ESTA LICENCIA SE REFRENDARÁ EN LOS PRIMEROS TRES MESES DEL AÑO PRÓXIMO INMEDIATO DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LAS MULTAS ESTABLECIDAS EN LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA.

ACUSE

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/057/2025

LICENCIA DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS

UNIDAD ECONOMICA: [redacted]

DOMICILIO: [redacted]

MZA.: [redacted] LTE.: [redacted] NO.: [redacted] LOCAL: [redacted] COLONIA FRACCIONAMIENTO: [redacted]

TIPO DE ANUNCIO:	DESCRIPCION		
	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
ESTRUCTURAL LUMINOSO	6.08	2.61	15.869
ESTRUCTURAL LUMINOSO	6.08	2.61	15.869
ESTRUCTURAL LUMINOSO	6.08	2.61	15.869
		TOTAL	$78,207.45

[redacted]

ABILIDAD DE LA ESTRUCTURA ES RESPONSABILIDAD TOTAL DEL PROPIETARIO.

ORDEN DE PAGO: 1897

CARTA PODER A FAVOR DE: [redacted]

FECHA DE EXPEDICION: 11-04-2025

FECHA DE VENCIMIENTO: 31-12-2025

[redacted]

DDMS/PU/057/2025

CROQUIS DE UBICACIÓN

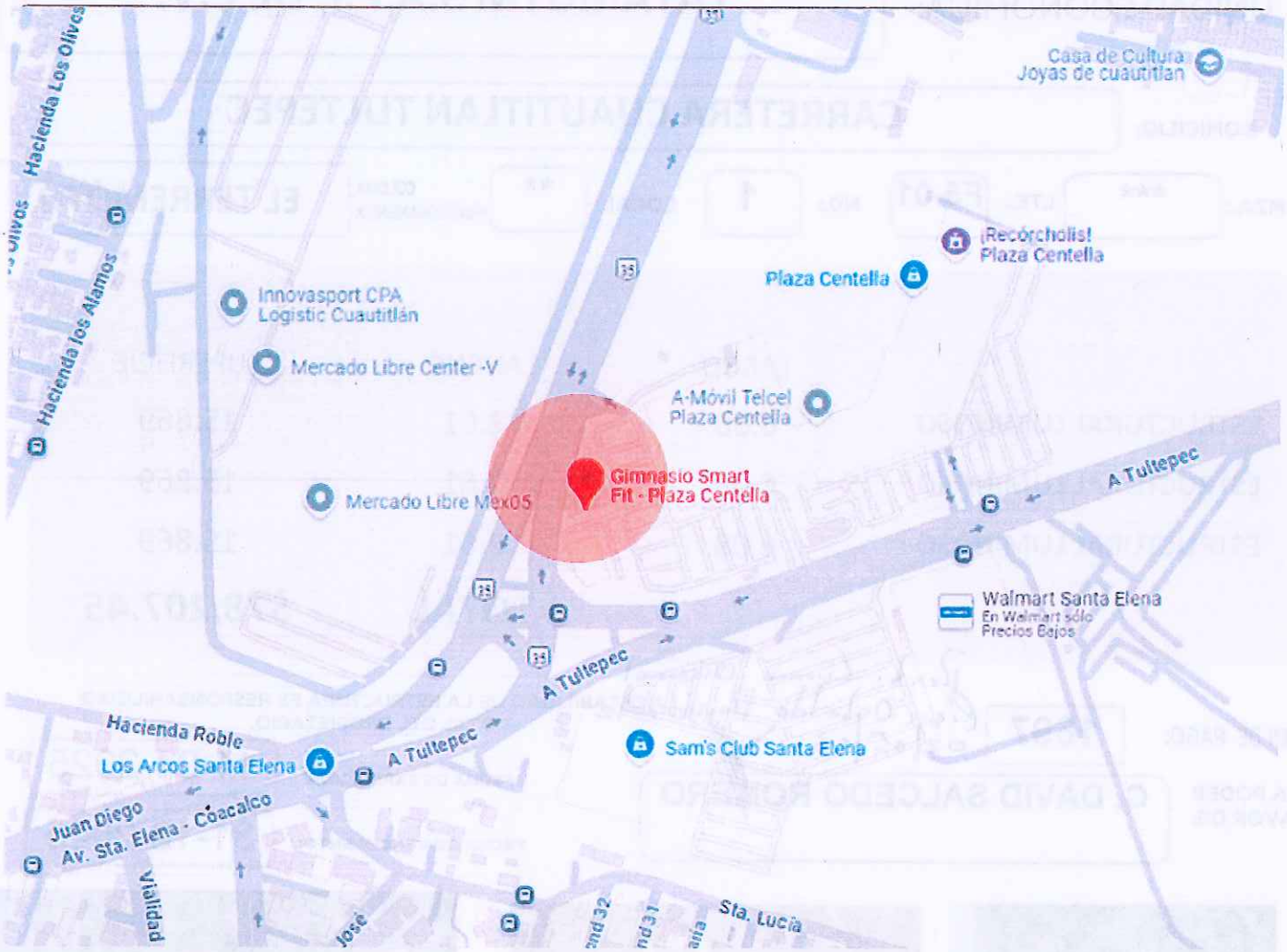

NO DEBERÁ:

- REALIZAR O EXPLOTAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS
- INSTALAR ANUNCIOS CON DISEÑOS O DIMENSIONES DIFERENTES A LAS AUTORIZADAS
- MODIFICAR LAS CARACTERISTÍCAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
- USAR PARTE DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

Conforme a lo establecido en el Artículo 8 y 115 Fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 112 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Articulo 3, 96 Sexies Fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículos 120 y 121 Fracciones I, II,III Y IV del Código Financiero del Estado de México; Artículos 7.21 Fracción IV, 7.80, 7.83 Fracción VI del Código Administrativo del Estado de México; y Articulo 67, 74 inciso i) m), 76 fracción I, IX del Bando Municipal Vigente.

ESTA LICENCIA SE REFRENDARÁ EN LOS PRIMEROS TRES MESES DEL AÑO PRÓXIMO INMEDIATO DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LAS MULTAS ESTABLECIDAS EN LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA.

ACUSE

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/087/2025

LICENCIA DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS

UNIDAD ECONOMICA: [redacted]

DOMICILIO: [redacted]

MZA.: [redacted] LTE.: [redacted] NO.: [redacted] LOCAL: [redacted] COLONIA FRACCIONAMIENTO: [redacted]

TIPO DE ANUNCIO:	DESCRIPCION		
	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
ADOSADO	20.00	1.50	30.00
		TOTAL	$13,441.03

[redacted]

ORDEN DE PAGO: 14655

CARTA PODER A FAVOR DE: [redacted]

FECHA DE EXPEDICION: 16-04-2025

FECHA DE VENCIMIENTO: 31-12-2025

[redacted]

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/087/2025

CROQUIS DE UBICACIÓN

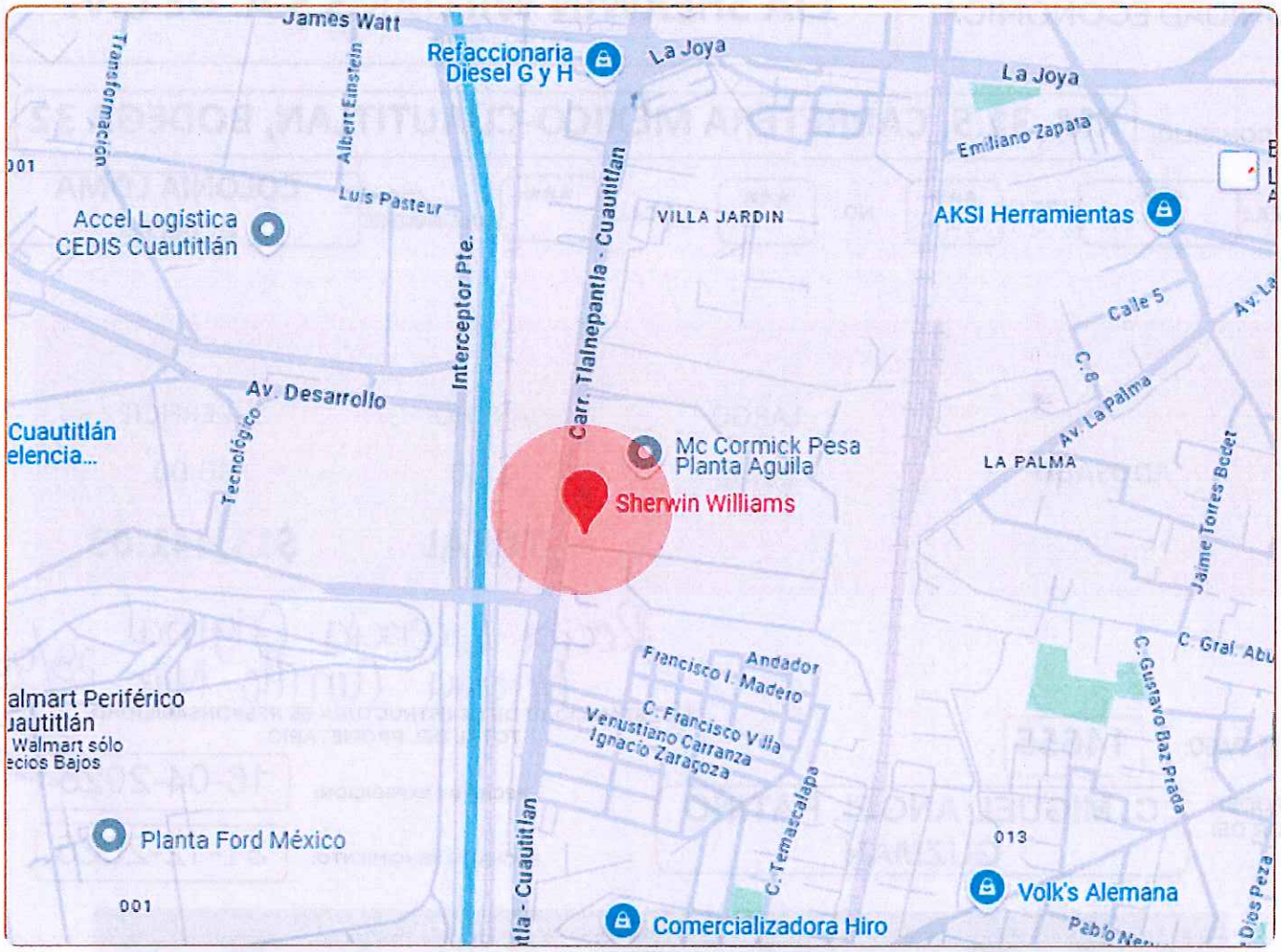

NO DEBERÁ:

- REALIZAR O EXPLOTAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS
- INSTALAR ANUNCIOS CON DISEÑOS O DIMENSIONES DIFERENTES A LAS AUTORIZADAS
- MODIFICAR LAS CARACTERISTÍCAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
- USAR PARTE DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

Conforme a lo establecido en el Artículo 8 y 115 Fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 112 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Articulo 3, 96 Sexies Fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículos 120 y 121 Fracciones I, II,III Y IV del Código Financiero del Estado de México; Artículos 7.21 Fracción IV, 7.80, 7.83 Fracción VI del Código Administrativo del Estado de México; y Articulo 67, 74 inciso i) m), 76 fracción I, IX del Bando Municipal Vigente.

ESTA LICENCIA SE REFRENDARÁ EN LOS PRIMEROS TRES MESES DEL AÑO PRÓXIMO INMEDIATO DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LAS MULTAS ESTABLECIDAS EN LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA.

ACUSE

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/079/2025

LICENCIA DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS

UNIDAD ECONOMICA: [redacted]

DOMICILIO: [redacted]

MZA.: [redacted] LTE.: [redacted] NO.: [redacted] LOCAL: [redacted] COLONIA FRACCIONAMIENTO: [redacted]

TIPO DE ANUNCIO:	DESCRIPCION		
	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
AUTOSÓPORTADO	10.00	2.75	27.50
CARA DOS	10.00	2.75	27.50
ESTRUCTURAL LUMINOSO	8.38	1.79	15.00
		TOTAL	$114,995.82

ORDEN DE PAGO: 14675

LA ESTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA ES RESPONSABILIDAD TOTAL DEL PROPIETARIO.

CARTA PODER A FAVOR DE: [redacted]

FECHA DE EXPEDICION: 25-04-2025

FECHA DE VENCIMIENTO: 31-12-2025

[redacted]

[redacted]

16/05/25 - [redacted]

ACUSE

Recibí original

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/046/2025

LICENCIA DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS

UNIDAD ECONOMICA: [redacted]

DOMICILIO: [redacted]

MZA.: [redacted] LTE.: [redacted] NO.: [redacted] LOCAL: [redacted] COLONIA FRACCIONAMIENTO: [redacted]

TIPO DE ANUNCIO:	DESCRIPCION		
	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
ESTRUCTURAL LUMINOSO	9.10	2.20	20.02
ADOSADO	16.10	0.40	6.44
		TOTAL	$35,774.05

ORDEN DE PAGO: 2132

LA ESTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA ES RESPONSABILIDAD TOTAL DEL PROPIETARIO.

CARTA PODER A FAVOR DE: [redacted]

FECHA DE EXPEDICION: 23-04-2025

FECHA DE VENCIMIENTO: 31-12-2025

[redacted]

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/046/2025

CROQUIS DE UBICACIÓN

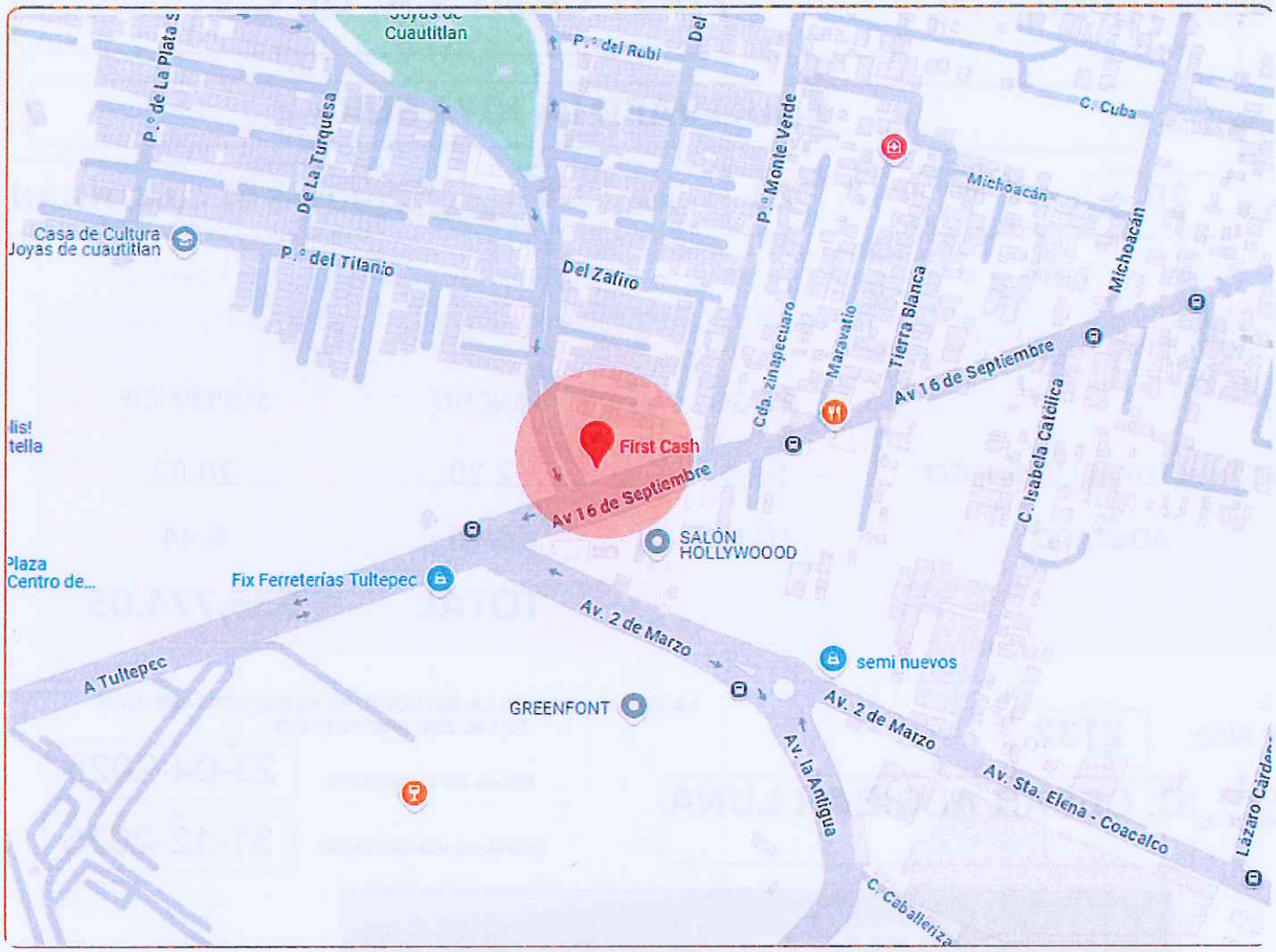

NO DEBERÁ:

- REALIZAR O EXPLOTAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS
- INSTALAR ANUNCIOS CON DISEÑOS O DIMENSIONES DIFERENTES A LAS AUTORIZADAS
- MODIFICAR LAS CARACTERISTÍCAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
- USAR PARTE DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

Conforme a lo establecido en el Artículo 8 y 115 Fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 112 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Articulo 3, 96 Sexies Fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículos 120 y 121 Fracciones I, II,III Y IV del Código Financiero del Estado de México; Artículos 7.21 Fracción IV, 7.80, 7.83 Fracción VI del Código Administrativo del Estado de México; y Articulo 67, 74 inciso i) m), 76 fracción I, IX del Bando Municipal Vigente.

ESTA LICENCIA SE REFRENDARÁ EN LOS PRIMEROS TRES MESES DEL AÑO PRÓXIMO INMEDIATO DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LAS MULTAS ESTABLECIDAS EN LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA.

ACUSE

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/031/2025

LICENCIA DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS

UNIDAD ECONOMICA: [redacted]

DOMICILIO: [redacted]

MZA.: [redacted] LTE.: [redacted] NO.: [redacted] LOCAL: [redacted] COLONIA FRACCIONAMIENTO: [redacted]

TIPO DE ANUNCIO:	DESCRIPCION		
	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
ESTRUCTURAL LUMINOSO	5.90	2.90	34.22
ESTRUCTURAL LUMINOSO (ANUNCIO REDONDO)			3.16
		TOTAL	$61,407.59

LA ESTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA ES RESPONSABILIDAD TOTAL DEL PROPIETARIO.

ORDEN DE PAGO: 14682

CARTA PODER A FAVOR DE: [redacted]

FECHA DE EXPEDICION: 30-04-2025

FECHA DE VENCIMIENTO: 31-12-2025

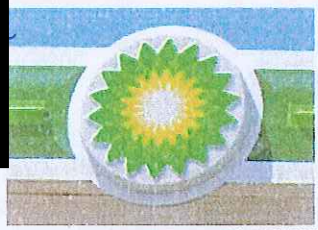

[redacted]

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/031/2025

CROQUIS DE UBICACIÓN

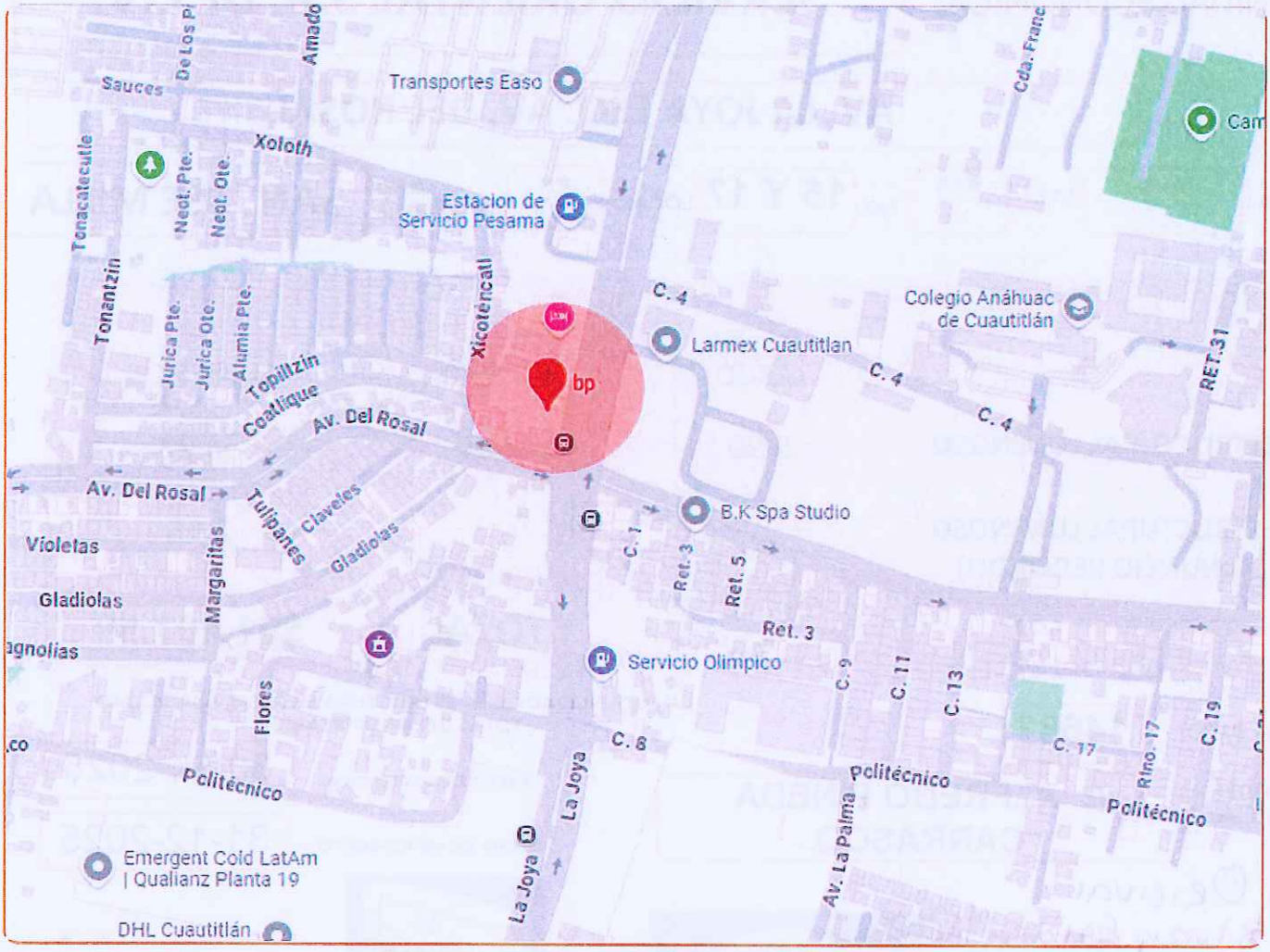

NO DEBERÁ:

- REALIZAR O EXPLOTAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS
- INSTALAR ANUNCIOS CON DISEÑOS O DIMENSIONES DIFERENTES A LAS AUTORIZADAS
- MODIFICAR LAS CARACTERISTÍCAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
- USAR PARTE DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

Conforme a lo establecido en el Artículo 8 y 115 Fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 112 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Articulo 3, 96 Sexies Fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículos 120 y 121 Fracciones I, II,III Y IV del Código Financiero del Estado de México; Artículos 7.21 Fracción IV, 7.80, 7.83 Fracción VI del Código Administrativo del Estado de México; y Articulo 67, 74 inciso i) m), 76 fracción I, IX del Bando Municipal Vigente.

ESTA LICENCIA SE REFRENDARÁ EN LOS PRIMEROS TRES MESES DEL AÑO PRÓXIMO INMEDIATO DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LAS MULTAS ESTABLECIDAS EN LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA.

ACUSE

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/095/2025

LICENCIA DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS

UNIDAD ECONOMICA: [redacted]

DOMICILIO: [redacted]

MZA.: [redacted] LTE.: [redacted] NO.: [redacted] LOCAL: [redacted] COLONIA FRACCIONAMIENTO: [redacted]

TIPO DE ANUNCIO:	DESCRIPCION		
	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
ESTRUCTURAL LUMINOSO	6.00	2.40	28.80
ESTRUCTURAL LUMINOSO	3.16	0.75	11.85
ESTRUCTURAL LUMINOSO	2.72	0.20	0.544
ESTRUCTURAL LUMINOSO	3.52	0.71	2.499
ESTRUCTURAL LUMINOSO	1.20	0.71	0.852
ESTRUCTURAL LUMINOSO	1.20	0.25	0.30
ESTRUCTURAL LUMINOSO	1.62	0.89	1.442
ESTRUCTURAL LUMINOSO	1.04	1.00	1.04
		TOTAL	$77,748.45

ORDEN DE PAGO: 14106

LA ESTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA ES RESPONSABILIDAD TOTAL DEL PROPIETARIO.

FECHA DE EXPEDICION: 20-05 -2025

CARTA PODER A FAVOR DE: [redacted]

FECHA DE VENCIMIENTO: 31-12-2025

[redacted]

DDMS/PU/095/2025

CROQUIS DE UBICACIÓN

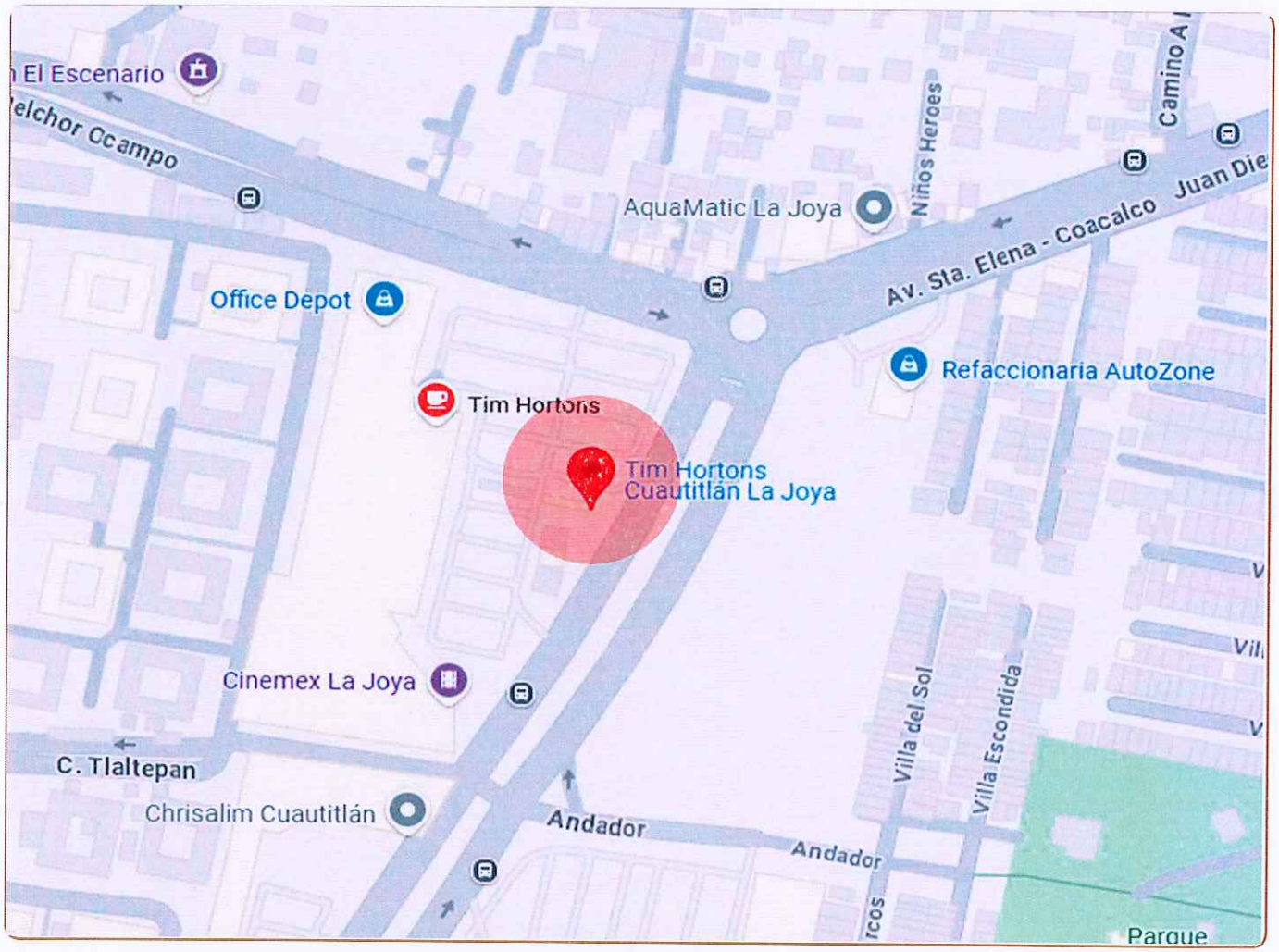

NO DEBERÁ:

- REALIZAR O EXPLOTAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS
- INSTALAR ANUNCIOS CON DISEÑOS O DIMENSIONES DIFERENTES A LAS AUTORIZADAS
- MODIFICAR LAS CARACTERISTÍCAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
- USAR PARTE DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

Conforme a lo establecido en el Artículo 8 y 115 Fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 112 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Articulo 3, 96 Sexies Fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículos 120 y 121 Fracciones I, II,III Y IV del Código Financiero del Estado de México; Artículos 7.21 Fracción IV, 7.80, 7.83 Fracción VI del Código Administrativo del Estado de México; y Articulo 67, 74 inciso i) m), 76 fracción I, IX del Bando Municipal Vigente.

ESTA LICENCIA SE REFRENDARÁ EN LOS PRIMEROS TRES MESES DEL AÑO PRÓXIMO INMEDIATO DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LAS MULTAS ESTABLECIDAS EN LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA.

ACUSE

[redacted]

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/223/2025

LICENCIA DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS

UNIDAD ECONOMICA: [redacted]

DOMICILIO: [redacted]

MZA.: [redacted] LTE.: [redacted] NO.: [redacted] LOCAL: [redacted] COLONIA FRACCIONAMIENTO: [redacted]

TIPO DE ANUNCIO:	DESCRIPCION		
	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
ESTRUCTURAL LUMINOSO	9.00	1.20	10.80
ESTRUCTURAL LUMINOSO	1.00	3.00	6.00
		TOTAL	$27,598.92

ORDEN DE PAGO: 28504

LA ESTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA ES RESPONSABILIDAD TOTAL DEL PROPIETARIO.

CARTA PODER A FAVOR DE: [redacted]

FECHA DE EXPEDICION: 08-08-2025

FECHA DE VENCIMIENTO: 31-12-2025

[redacted]

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/223/2025

CROQUIS DE UBICACIÓN

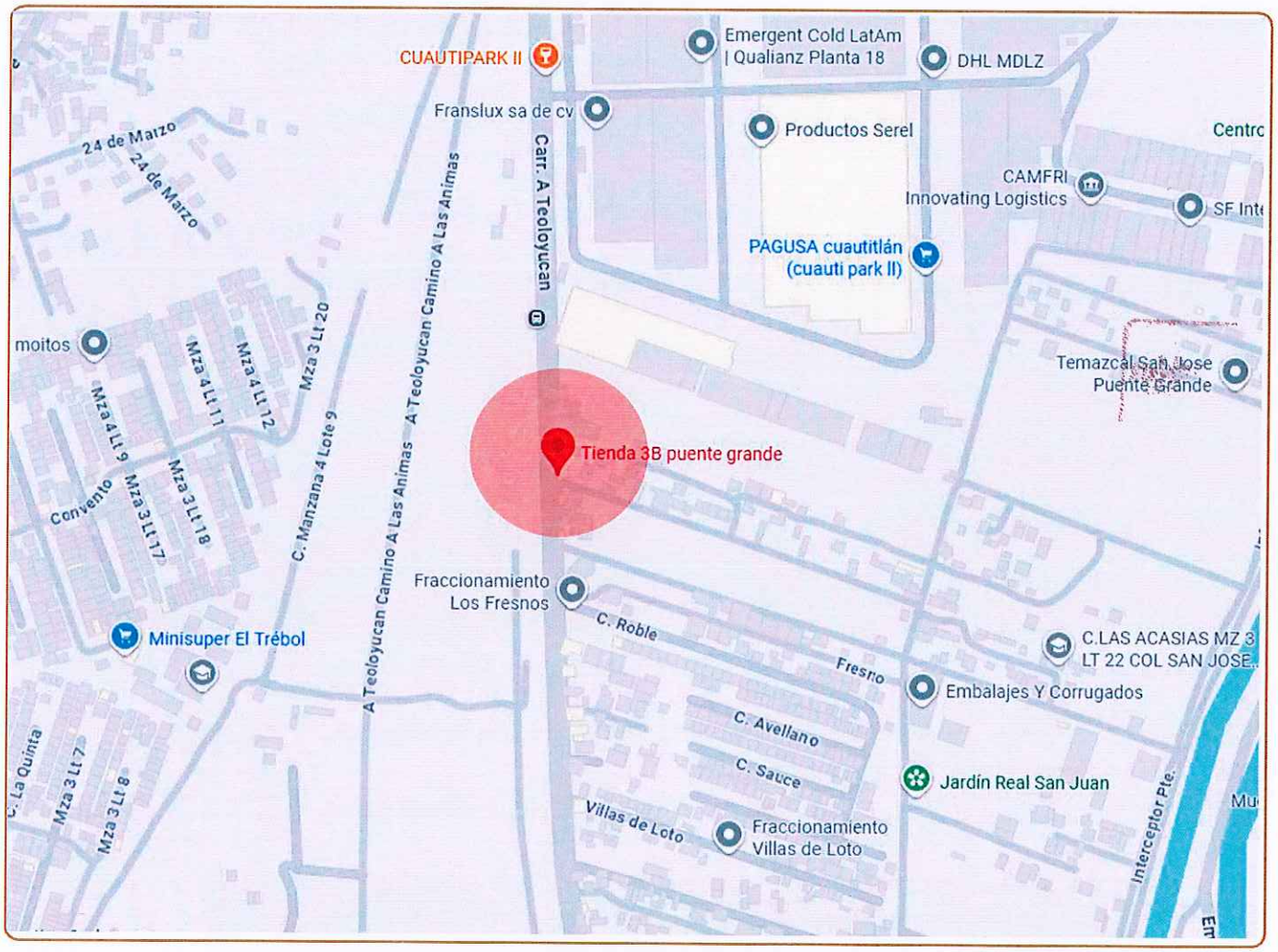

NO DEBERÁ:

- REALIZAR O EXPLOTAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS
- INSTALAR ANUNCIOS CON DISEÑOS O DIMENSIONES DIFERENTES A LAS AUTORIZADAS
- MODIFICAR LAS CARACTERISTÍCAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
- USAR PARTE DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

Conforme a lo establecido en el Artículo 8 y 115 Fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 112 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Articulo 3, 96 Sexies Fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículos 120 y 121 Fracciones I, II,III Y IV del Código Financiero del Estado de México; Artículos 7.21 Fracción IV, 7.80, 7.83 Fracción VI del Código Administrativo del Estado de México; y Articulo 67, 74 inciso i) m), 76 fracción I, IX del Bando Municipal Vigente.

ESTA LICENCIA SE REFRENDARÁ EN LOS PRIMEROS TRES MESES DEL AÑO PRÓXIMO INMEDIATO DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LAS MULTAS ESTABLECIDAS EN LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA.

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/204/2025

LICENCIA DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS

UNIDAD ECONOMICA: [redacted]

DOMICILIO: [redacted]

MZA.: [redacted] LTE.: [redacted] NO.: [redacted] LOCAL: [redacted] COLONIA FRACCIONAMIENTO: [redacted]

TIPO DE ANUNCIO:	DESCRIPCION		
	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
ESTRUCTURAL LUMINOSO	0.92	4.90	4.50
		TOTAL	**$ 7,405.71**

LA ESTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA ES RESPONSABILIDAD TOTAL DEL PROPIETARIO.

ORDEN DE PAGO: **29852**

CARTA PODER A FAVOR DE: [redacted]

FECHA DE EXPEDICION: 14-07-2025

FECHA DE VENCIMIENTO: 31-12-2025

[redacted]

[redacted]

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/204/2025

CROQUIS DE UBICACIÓN

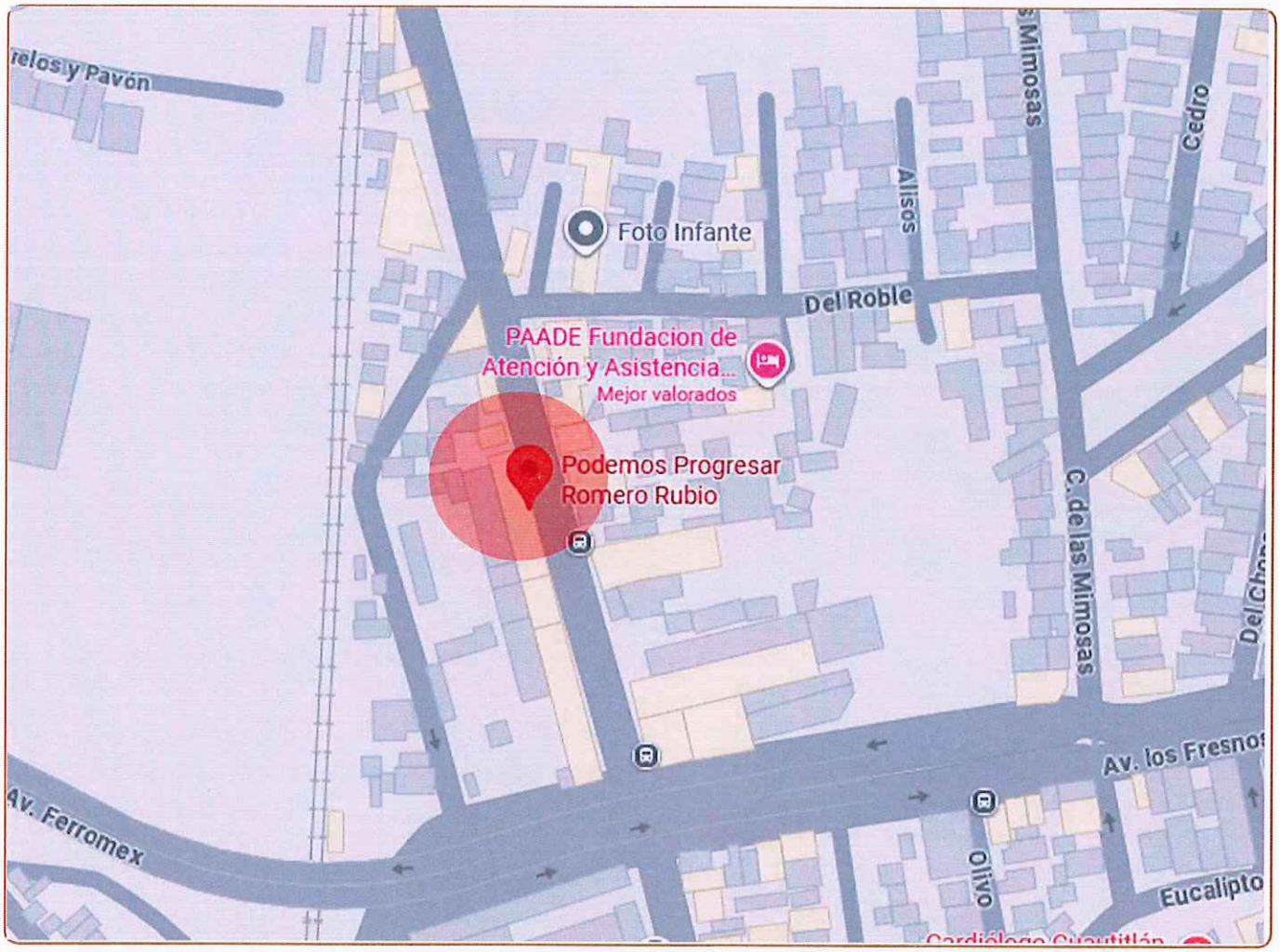

NO DEBERÁ:

- REALIZAR O EXPLOTAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS
- INSTALAR ANUNCIOS CON DISEÑOS O DIMENSIONES DIFERENTES A LAS AUTORIZADAS
- MODIFICAR LAS CARACTERISTÍCAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
- USAR PARTE DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

Conforme a lo establecido en el Artículo 8 y 115 Fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 112 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Articulo 3, 96 Sexies Fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículos 120 y 121 Fracciones I, II,III Y IV del Código Financiero del Estado de México; Artículos 7.21 Fracción IV, 7.80, 7.83 Fracción VI del Código Administrativo del Estado de México; y Articulo 67, 74 inciso i) m), 76 fracción I, IX del Bando Municipal Vigente.

ESTA LICENCIA SE REFRENDARÁ EN LOS PRIMEROS TRES MESES DEL AÑO PRÓXIMO INMEDIATO DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LAS MULTAS ESTABLECIDAS EN LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA.

ACUSE

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/298/2025

LICENCIA DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS

UNIDAD ECONOMICA: [redacted]

DOMICILIO: [redacted]

MZA.: [redacted] LTE.: [redacted] NO.: [redacted] LOCAL: [redacted] COLONIA FRACCIONAMIENTO: [redacted]

TIPO DE ANUNCIO:	DESCRIPCION		
	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
ESTRUCTURAL	8.99	1.32	11.867
		TOTAL	$9,747.35

ORDEN DE PAGO: 28528

LA ESTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA ES RESPONSABILIDAD TOTAL DEL PROPIETARIO.

CARTA PODER A FAVOR DE: [redacted]

FECHA DE EXPEDICION: 14-08-2025

FECHA DE VENCIMIENTO: 31-12-2025

[redacted]

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/298/2025

CROQUIS DE UBICACIÓN

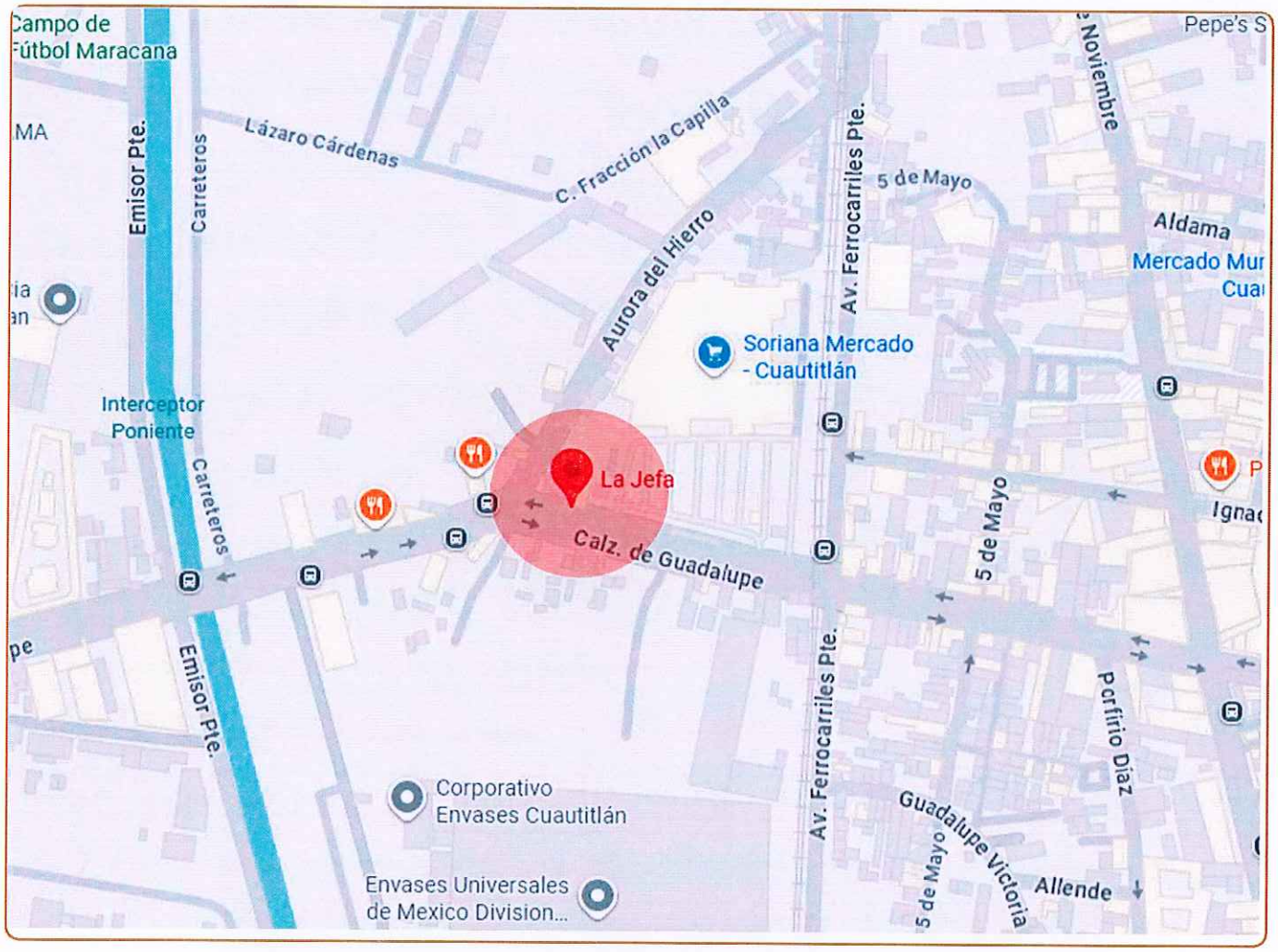

NO DEBERÁ:

- REALIZAR O EXPLOTAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS
- INSTALAR ANUNCIOS CON DISEÑOS O DIMENSIONES DIFERENTES A LAS AUTORIZADAS
- MODIFICAR LAS CARACTERISTÍCAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
- USAR PARTE DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

Conforme a lo establecido en el Artículo 8 y 115 Fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 112 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Articulo 3, 96 Sexies Fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículos 120 y 121 Fracciones I, II,III Y IV del Código Financiero del Estado de México; Artículos 7.21 Fracción IV, 7.80, 7.83 Fracción VI del Código Administrativo del Estado de México; y Articulo 67, 74 inciso i) m), 76 fracción I, IX del Bando Municipal Vigente.

ESTA LICENCIA SE REFRENDARÁ EN LOS PRIMEROS TRES MESES DEL AÑO PRÓXIMO INMEDIATO DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LAS MULTAS ESTABLECIDAS EN LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA.

ACUSE

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

LICENCIA DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS

DDMS/PU/191/2025

UNIDAD ECONOMICA: [redacted]

DOMICILIO: [redacted]

MZA.: [redacted] LTE.: [redacted] NO.: [redacted] LOCAL: [redacted] COLONIA FRACCIONAMIENTO: [redacted]

TIPO DE ANUNCIO:	DESCRIPCION		
	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
ADOSADO	7.40	3.90	28.86
ADOSADO	7.40	3.90	28.86
ADOSADO	12.45	3.50	43.575
AUTOSOPORTADO	14.00	6.50	182.00
AUTOSOPORTADO	14.00	DIAMETRO: 0.20	18.34
		TOTAL	$374,500.75

ORDEN DE PAGO: 28540

LA ESTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA ES RESPONSABILIDAD TOTAL DEL PROPIETARIO.

FECHA DE EXPEDICION: 21-08-2025

FECHA DE VENCIMIENTO: 31-12-2025

CARTA PODER A FAVOR DE: [redacted]

[redacted]

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

CROQUIS DE UBICACIÓN

DDMS/PU/191/2025

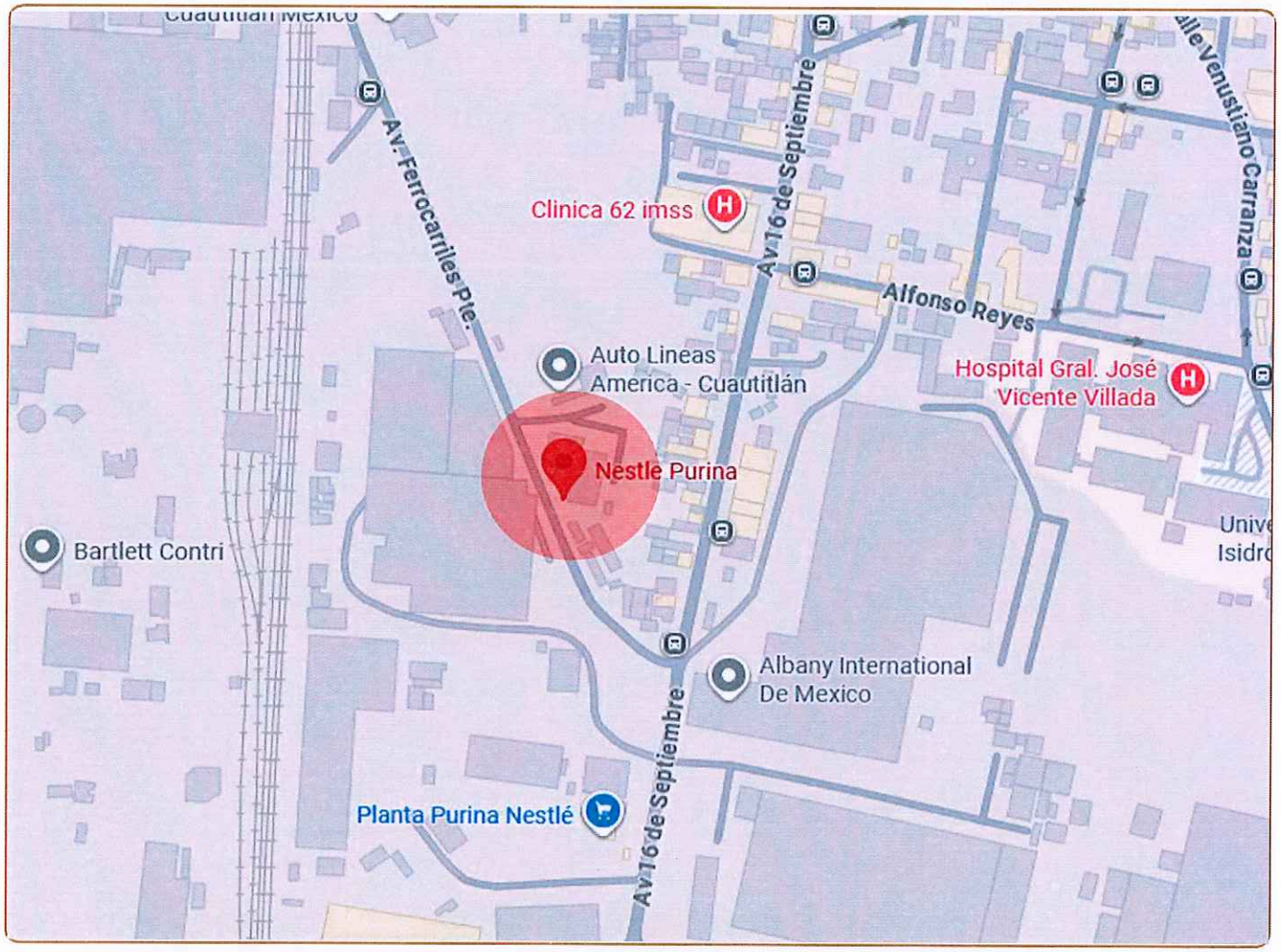

NO DEBERÁ:

- REALIZAR O EXPLOTAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS
- INSTALAR ANUNCIOS CON DISEÑOS O DIMENSIONES DIFERENTES A LAS AUTORIZADAS
- MODIFICAR LAS CARACTERISTÍCAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
- USAR PARTE DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

Conforme a lo establecido en el Artículo 8 y 115 Fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 112 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Articulo 3, 96 Sexies Fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículos 120 y 121 Fracciones I, II,III Y IV del Código Financiero del Estado de México; Artículos 7.21 Fracción IV, 7.80, 7.83 Fracción VI del Código Administrativo del Estado de México; y Articulo 67, 74 inciso i) m), 76 fracción I, IX del Bando Municipal Vigente.

ESTA LICENCIA SE REFRENDARÁ EN LOS PRIMEROS TRES MESES DEL AÑO PRÓXIMO INMEDIATO DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LAS MULTAS ESTABLECIDAS EN LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA.

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/005/2025

LICENCIA DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS

UNIDAD ECONOMICA: [redacted]

DOMICILIO: [redacted]

MZA.: [redacted] LTE.: [redacted] NO.: [redacted] LOCAL: [redacted] COLONIA FRACCIONAMIENTO: [redacted]

TIPO DE ANUNCIO:	DESCRIPCION		
	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
ESTRUCTURAL LUMINOSO	4.27	0.90	3.84
ESTRUCTURAL	0.90	0.72	1.29
ESTRUCTURAL	0.90	0.72	0.64
ESTRUCTURAL LUMINOSO	1.42	0.30	0.42
ESTRUCTURAL	2.00	0.90	3.60
		TOTAL	$18,949.61

ORDEN DE PAGO: 0701

LA ESTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA ES RESPONSABILIDAD TOTAL DEL PROPIETARIO.

FECHA DE EXPEDICION: 08-01-2025

FECHA DE VENCIMIENTO: 31-12-2025

CARTA PODER A FAVOR DE: [redacted]

[redacted]

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/005/2025

CROQUIS DE UBICACIÓN

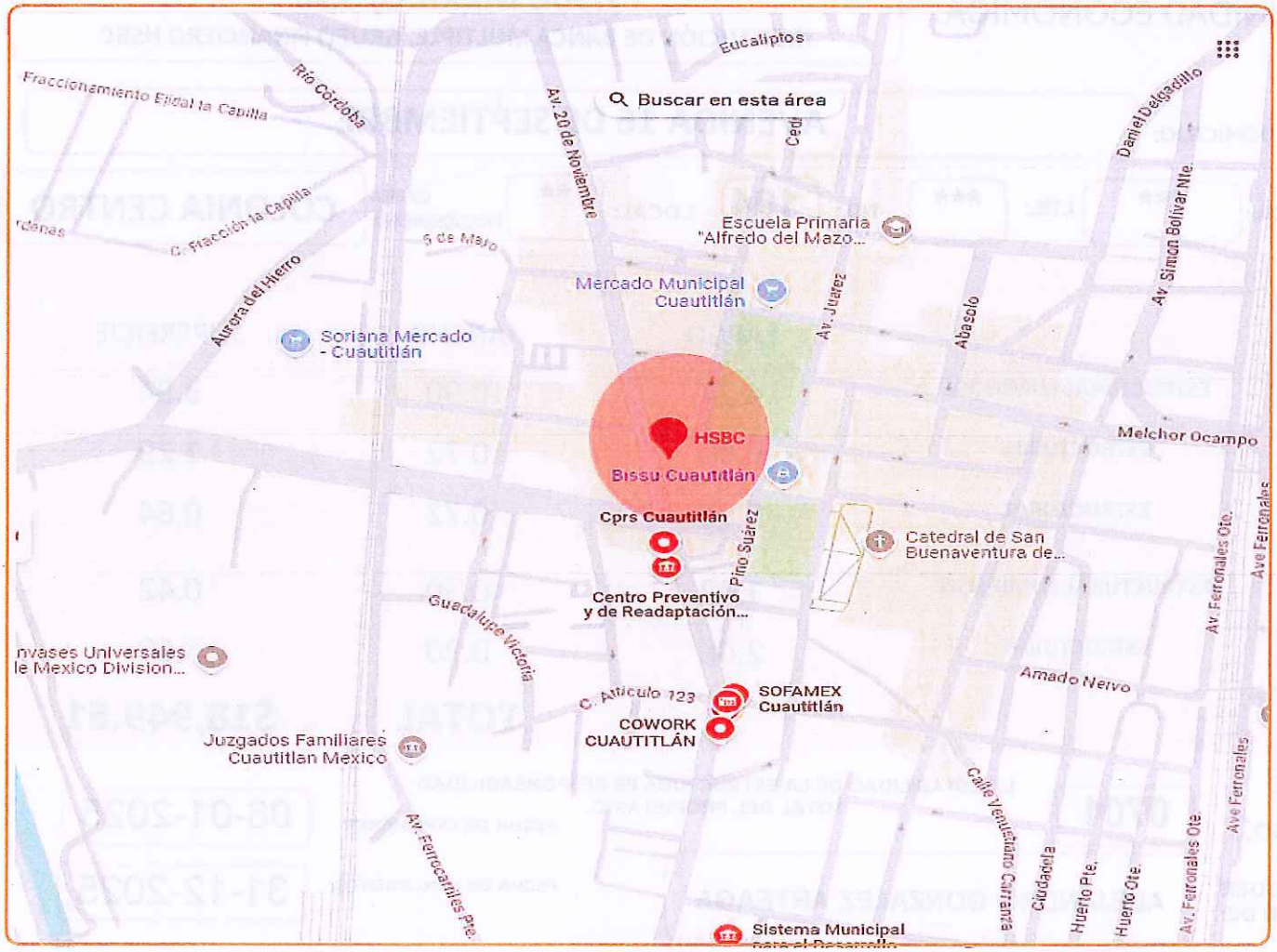

NO DEBERÁ:

- REALIZAR O EXPLOTAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS
- INSTALAR ANUNCIOS CON DISEÑOS O DIMENSIONES DIFERENTES A LAS AUTORIZADAS
- MODIFICAR LAS CARACTERISTÍCAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
- USAR PARTE DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

Conforme a lo establecido en el Artículo 8 y 115 Fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 112 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Articulo 3, 96 Sexies Fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículos 120 y 121 Fracciones I, II,III Y IV del Código Financiero del Estado de México; Artículos 7.21 Fracción IV, 7.80, 7.83 Fracción VI del Código Administrativo del Estado de México; y Articulo 67, 74 inciso i) m), 76 fracción I, IX del Bando Municipal Vigente.

ESTA LICENCIA SE REFRENDARÁ EN LOS PRIMEROS TRES MESES DEL AÑO PRÓXIMO INMEDIATO DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LAS MULTAS ESTABLECIDAS EN LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA.

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/017/2025

LICENCIA DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS

UNIDAD ECONOMICA: [redacted]

DOMICILIO: [redacted]

MZA.: [redacted] LTE.: [redacted] NO.: [redacted] LOCAL: [redacted] COLONIA FRACCIONAMIENTO: [redacted]

TIPO DE ANUNCIO:	DESCRIPCION		
	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
ESTRUCTURAL	1.50	1.00	1.50
ESTRUCTURAL	1.50	1.00	1.50
ESTRUCTURAL LUMINOSO	3.00	1.65	4.95
		TOTAL	$10,595.01

LA ESTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA ES RESPONSABILIDAD TOTAL DEL PROPIETARIO.

ORDEN DE PAGO: 0719

FECHA DE EXPEDICION: 14-02-2025

CARTA PODER A FAVOR DE: [redacted]

FECHA DE VENCIMIENTO: 31-12-2025

[redacted]

DDMS/PU/017/2025

CROQUIS DE UBICACIÓN

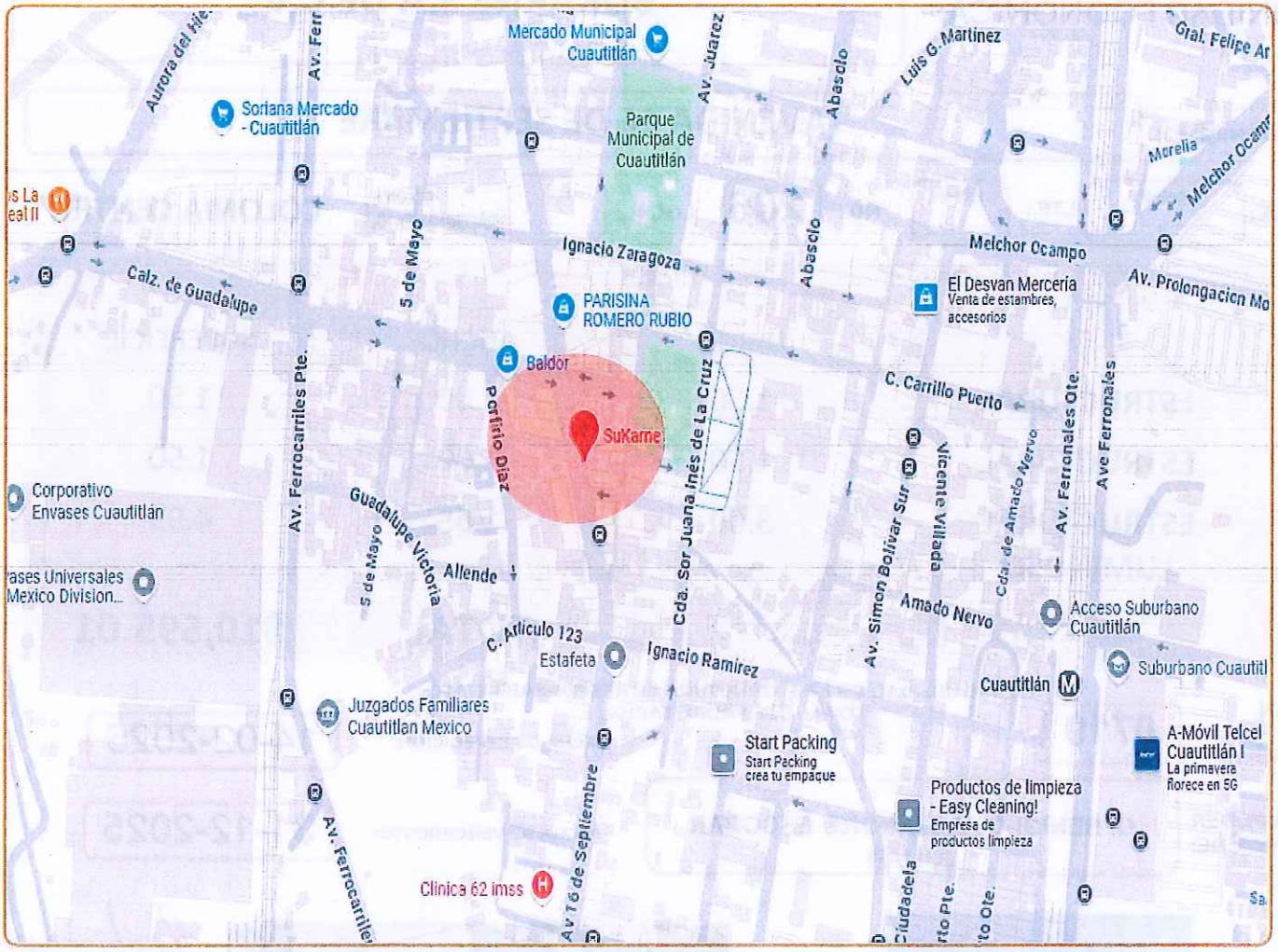

NO DEBERÁ:

- REALIZAR O EXPLOTAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS
- INSTALAR ANUNCIOS CON DISEÑOS O DIMENSIONES DIFERENTES A LAS AUTORIZADAS
- MODIFICAR LAS CARACTERISTÍCAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
- USAR PARTE DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

Conforme a lo establecido en el Artículo 8 y 115 Fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 112 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Articulo 3, 96 Sexies Fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículos 120 y 121 Fracciones I, II,III Y IV del Código Financiero del Estado de México; Artículos 7.21 Fracción IV, 7.80, 7.83 Fracción VI del Código Administrativo del Estado de México; y Articulo 67, 74 inciso i) m), 76 fracción I, IX del Bando Municipal Vigente.

ESTA LICENCIA SE REFRENDARÁ EN LOS PRIMEROS TRES MESES DEL AÑO PRÓXIMO INMEDIATO DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LAS MULTAS ESTABLECIDAS EN LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA.

ACUSE

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/088/2025

LICENCIA DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS

UNIDAD ECONOMICA: [redacted]

DOMICILIO: [redacted]

MZA.: [redacted] LTE.: [redacted] NO.: [redacted] LOCAL: [redacted] COLONIA FRACCIONAMIENTO: [redacted]

TIPO DE ANUNCIO:	DESCRIPCION		
	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
ESTRUCTURAL LUMINOSO	2.44	2.88	14.054
ESTRUCTURAL LUMINOSO	0.70	2.88	28.224
FLADON CON ILUMINACION	2.00	0.43	4.30
DISPENSADORES CON ILUMINACION	0.30	0.15	0.405
		TOTAL	$77,183.99

LA ESTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA ES RESPONSABILIDAD TOTAL DEL PROPIETARIO.

ORDEN DE PAGO: 14690

FECHA DE EXPEDICION: 30-04-2025

CARTA PODER A FAVOR DE: [redacted]

FECHA DE VENCIMIENTO: 31-12-2025

[redacted]

[redacted]

DDMS/PU/088/2025

CROQUIS DE UBICACIÓN

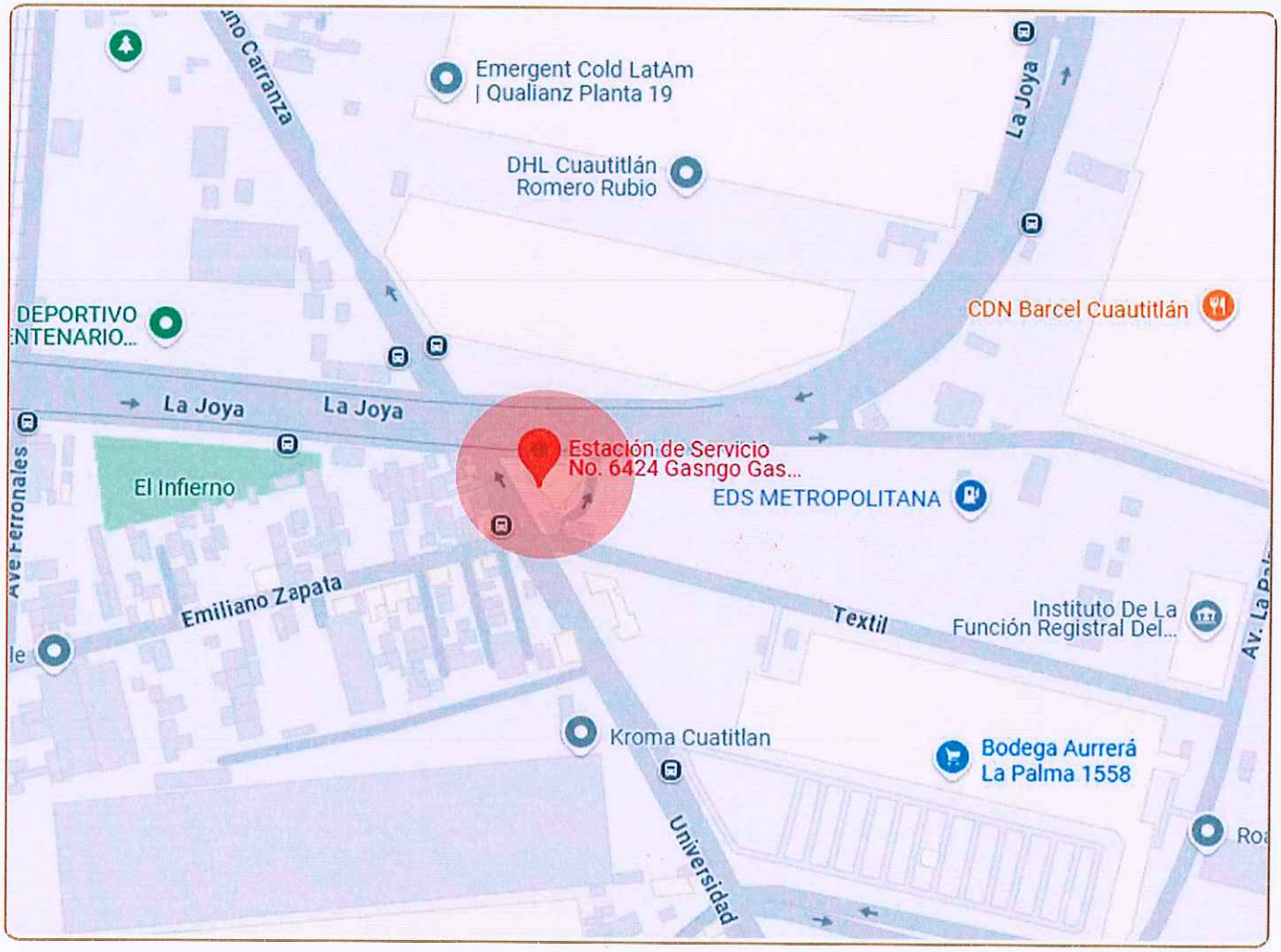

NO DEBERÁ:

- REALIZAR O EXPLOTAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS
- INSTALAR ANUNCIOS CON DISEÑOS O DIMENSIONES DIFERENTES A LAS AUTORIZADAS
- MODIFICAR LAS CARACTERISTÍCAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
- USAR PARTE DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

Conforme a lo establecido en el Artículo 8 y 115 Fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 112 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Articulo 3, 96 Sexies Fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículos 120 y 121 Fracciones I, II,III Y IV del Código Financiero del Estado de México; Artículos 7.21 Fracción IV, 7.80, 7.83 Fracción VI del Código Administrativo del Estado de México; y Articulo 67, 74 inciso i) m), 76 fracción I, IX del Bando Municipal Vigente.

ESTA LICENCIA SE REFRENDARÁ EN LOS PRIMEROS TRES MESES DEL AÑO PRÓXIMO INMEDIATO DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LAS MULTAS ESTABLECIDAS EN LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA.

ACUSE

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/090/2025

LICENCIA DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS

UNIDAD ECONOMICA: [redacted]

DOMICILIO: [redacted]

MZA.: [redacted] LTE.: [redacted] NO.: [redacted] LOCAL: [redacted] COLONIA FRACCIONAMIENTO: [redacted]

TIPO DE ANUNCIO:	DESCRIPCION		
	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
ESTRUCTURAL LUMINOSO	17.00	1.20	20.40
ESTRUCTURAL LUMINOSO	0.90	0.60	1.08
		TOTAL	**$35,287.19**

LA ESTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA ES RESPONSABILIDAD TOTAL DEL PROPIETARIO.

ORDEN DE PAGO: 14114

CARTA PODER A FAVOR DE: [redacted]

FECHA DE EXPEDICION: 21-05 -2025

FECHA DE VENCIMIENTO: 31-12-2025

[redacted]

DDMS/PU/090/2025

CROQUIS DE UBICACIÓN

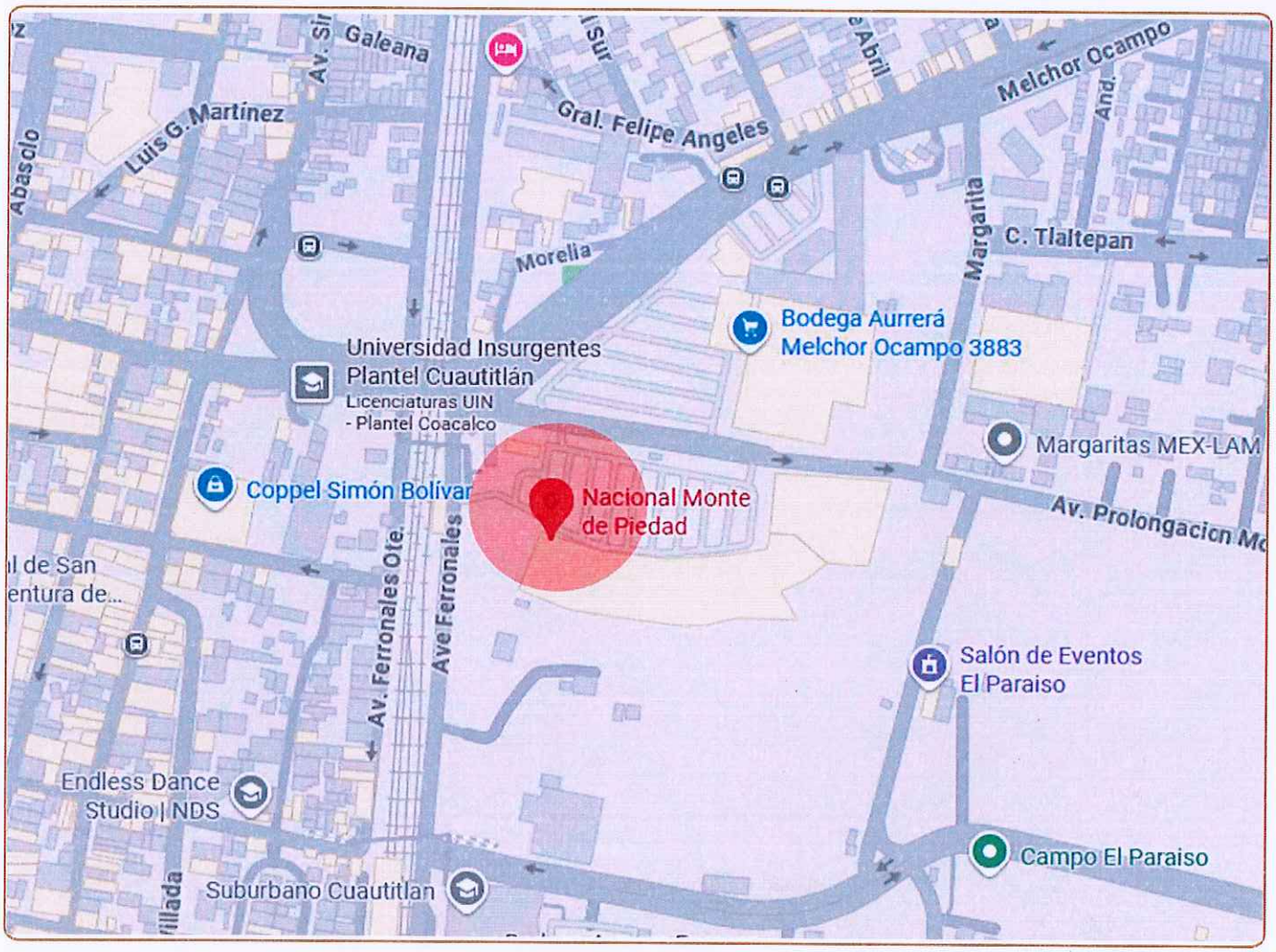

NO DEBERÁ:

- REALIZAR O EXPLOTAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS
- INSTALAR ANUNCIOS CON DISEÑOS O DIMENSIONES DIFERENTES A LAS AUTORIZADAS
- MODIFICAR LAS CARACTERISTÍCAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
- USAR PARTE DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

Conforme a lo establecido en el Artículo 8 y 115 Fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 112 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Articulo 3, 96 Sexies Fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículos 120 y 121 Fracciones I, II,III Y IV del Código Financiero del Estado de México; Artículos 7.21 Fracción IV, 7.80, 7.83 Fracción VI del Código Administrativo del Estado de México; y Articulo 67, 74 inciso i) m), 76 fracción I, IX del Bando Municipal Vigente.

ESTA LICENCIA SE REFRENDARÁ EN LOS PRIMEROS TRES MESES DEL AÑO PRÓXIMO INMEDIATO DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LAS MULTAS ESTABLECIDAS EN LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA.

ACUSE

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/092/2025

LICENCIA DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS

UNIDAD ECONOMICA: [redacted]

DOMICILIO: [redacted]

MZA.: [redacted] LTE.: [redacted] NO.: [redacted] LOCAL: [redacted] COLONIA FRACCIONAMIENTO: [redacted]

TIPO DE ANUNCIO:	DESCRIPCION		
	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
ESTRUCTURAL LUMINOSO	2.10	3.68	7.72
ESTRUCTURAL	11.10	3.68	40.84
ADOSADO	2.90	5.60	124.83
		TOTAL	**$102,176.04**

ORDEN DE PAGO: 14113

LA ESTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA ES RESPONSABILIDAD TOTAL DEL PROPIETARIO.

FECHA DE EXPEDICION: 20-05-2025

FECHA DE VENCIMIENTO: 31-12-2025

CARTA PODER A FAVOR DE: [redacted]

[redacted]

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/092/2025

CROQUIS DE UBICACIÓN

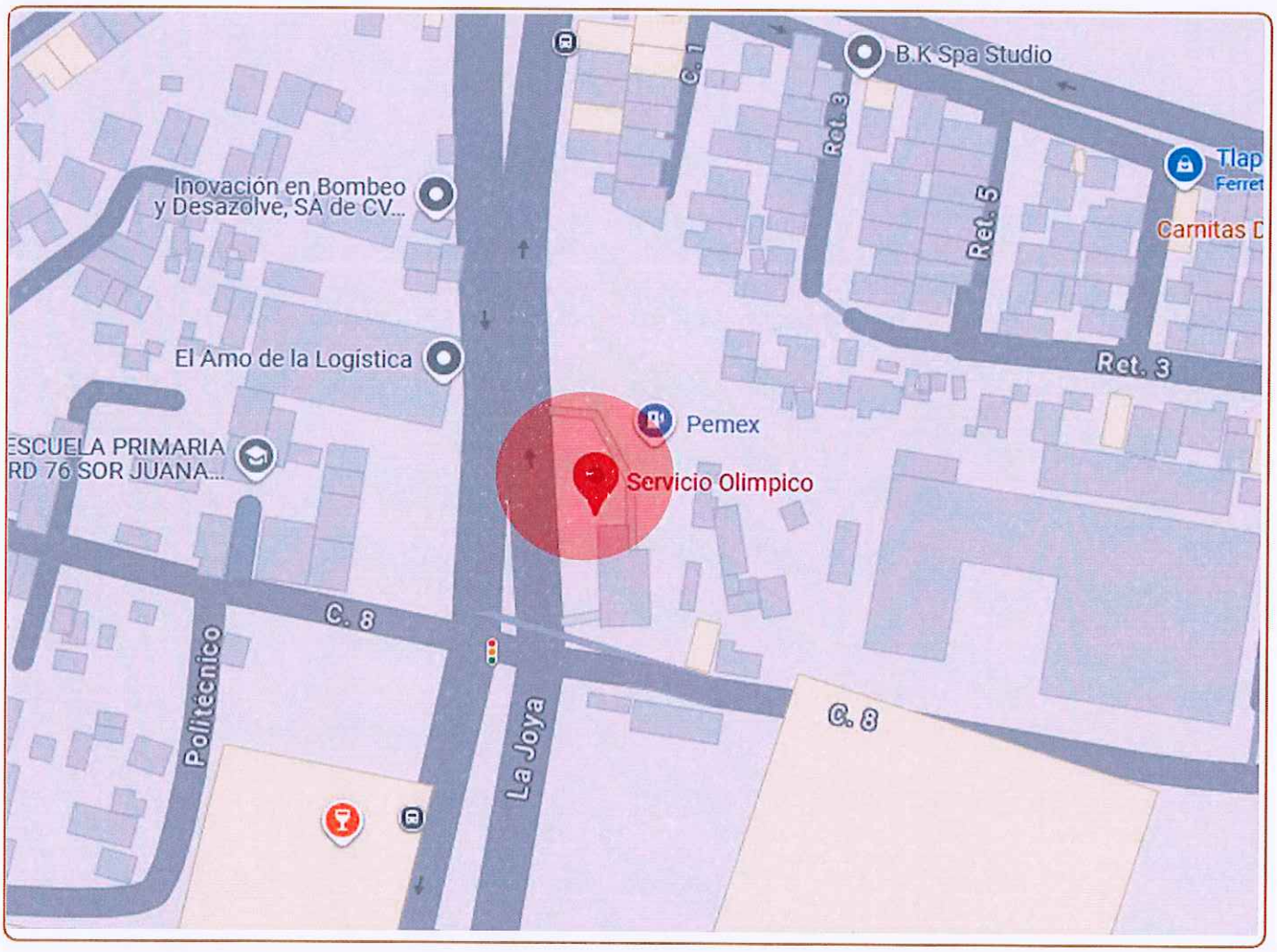

NO DEBERÁ:

- REALIZAR O EXPLOTAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS
- INSTALAR ANUNCIOS CON DISEÑOS O DIMENSIONES DIFERENTES A LAS AUTORIZADAS
- MODIFICAR LAS CARACTERISTÍCAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
- USAR PARTE DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

Conforme a lo establecido en el Artículo 8 y 115 Fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 112 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Articulo 3, 96 Sexies Fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículos 120 y 121 Fracciones I, II,III Y IV del Código Financiero del Estado de México; Artículos 7.21 Fracción IV, 7.80, 7.83 Fracción VI del Código Administrativo del Estado de México; y Articulo 67, 74 inciso i) m), 76 fracción I, IX del Bando Municipal Vigente.

ESTA LICENCIA SE REFRENDARÁ EN LOS PRIMEROS TRES MESES DEL AÑO PRÓXIMO INMEDIATO DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LAS MULTAS ESTABLECIDAS EN LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA.

ACUSE

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/145/2025

LICENCIA DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS

UNIDAD ECONOMICA: [redacted]

DOMICILIO: [redacted]

MZA.: [redacted] LTE.: [redacted] NO.: [redacted] LOCAL: [redacted] COLONIA FRACCIONAMIENTO: [redacted]

TIPO DE ANUNCIO:	DESCRIPCION		
	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
ESTRUCTURAL LUMINOSO	CIRCULAR	3.50	19.240
ESTRUCTURAL LUMINOSO	2.42	0.23	0.55
ESTRUCTURAL LUMINOSO	16.00	1.80	28.00
ESTRUCTURAL LUMINOSO	10.00	1.40	28.00
ESTRUCTURAL LUMINOSO	2.60	2.50	13.0
ESPECTACULAR	SOPORTE DE ESPECTACULAR	10.25	13.00
		TOTAL	$164,032.20

ORDEN DEPAGO: 14103

LA ESTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA ES RESPONSABILIDAD TOTAL DEL PROPIETARIO.

[redacted]RTA PODER A FAVOR DE: [redacted]

FECHA DE EXPEDICION: 13-05-2025

FECHA DE VENCIMIENTO: 31-12-2025

Cuautitlán Gobierno Humanista 2025-2027

[redacted]

DDMS/PU/145/2025

CROQUIS DE UBICACIÓN

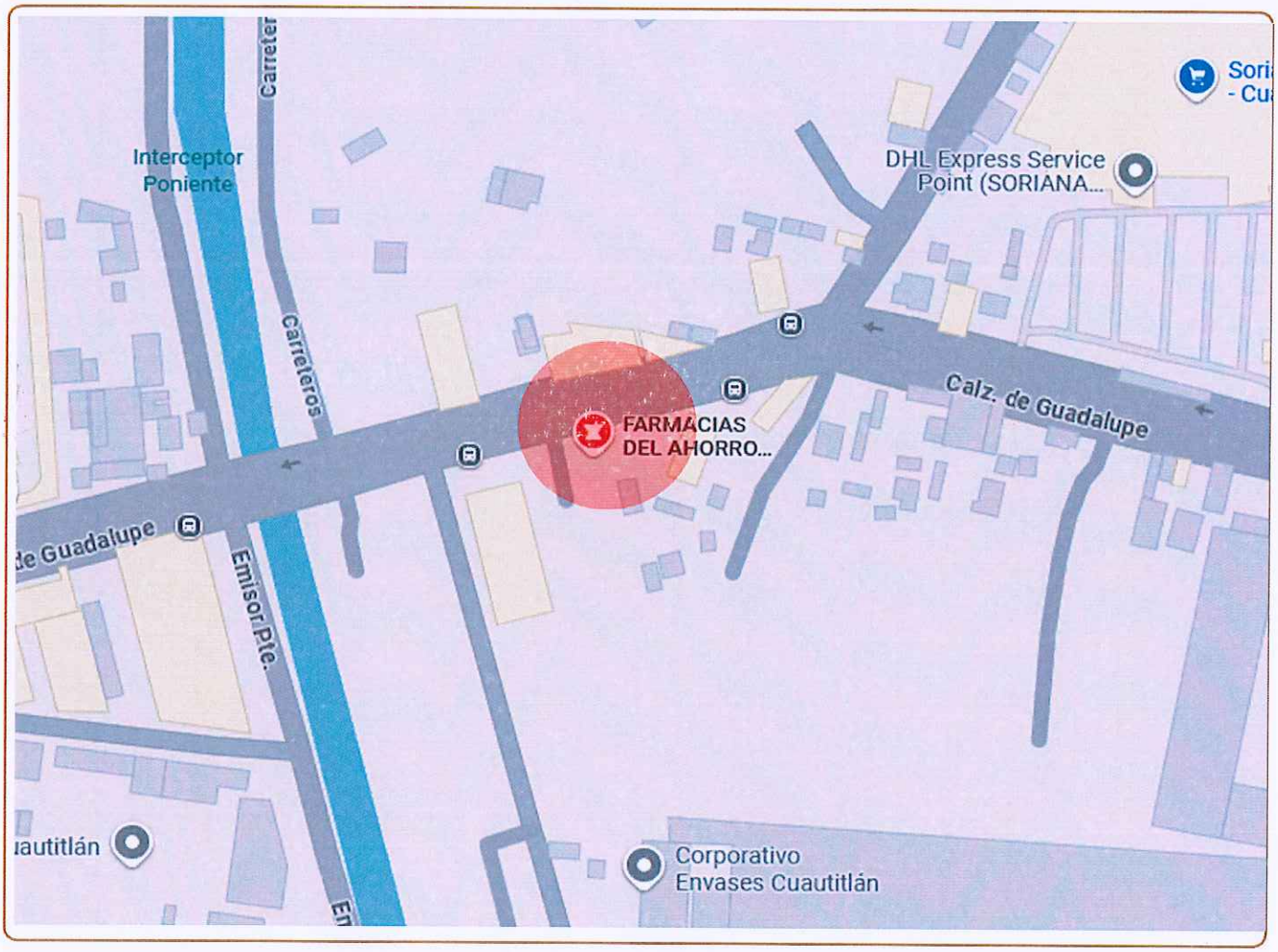

NO DEBERÁ:

- REALIZAR O EXPLOTAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS
- INSTALAR ANUNCIOS CON DISEÑOS O DIMENSIONES DIFERENTES A LAS AUTORIZADAS
- MODIFICAR LAS CARACTERISTÍCAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
- USAR PARTE DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

Conforme a lo establecido en el Artículo 8 y 115 Fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 112 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Articulo 3, 96 Sexies Fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículos 120 y 121 Fracciones I, II,III Y IV del Código Financiero del Estado de México; Artículos 7.21 Fracción IV, 7.80, 7.83 Fracción VI del Código Administrativo del Estado de México; y Articulo 67, 74 inciso i) m), 76 fracción I, IX del Bando Municipal Vigente.

ESTA LICENCIA SE REFRENDARÁ EN LOS PRIMEROS TRES MESES DEL AÑO PRÓXIMO INMEDIATO DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LAS MULTAS ESTABLECIDAS EN LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA.

ACUSE

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/147/2025

LICENCIA DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS

UNIDAD ECONOMICA: [redacted]

DOMICILIO: [redacted]

MZA.: [redacted] LTE.: [redacted] NO.: [redacted] LOCAL: [redacted] COLONIA FRACCIONAMIENTO: [redacted]

TIPO DE ANUNCIO:	DESCRIPCION		
	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
ESTRUCTURAL LUMINOSO	11.50	3.85	44.27
ESTRUCTURAL LUMINOSO	6.00	2.70	32.40
		TOTAL	$125,961.14

ORDEN DE PAGO: 14119 [redacted]

A ESTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA ES RESPONSABILIDAD TOTAL DEL PROPIETARIO.

CARTA PODER A FAVOR DE: [redacted]

FECHA DE EXPEDICION: 23-05-2025

FECHA DE VENCIMIENTO: 31-12-2025

[redacted]

DDMS/PU/147/2025

CROQUIS DE UBICACIÓN

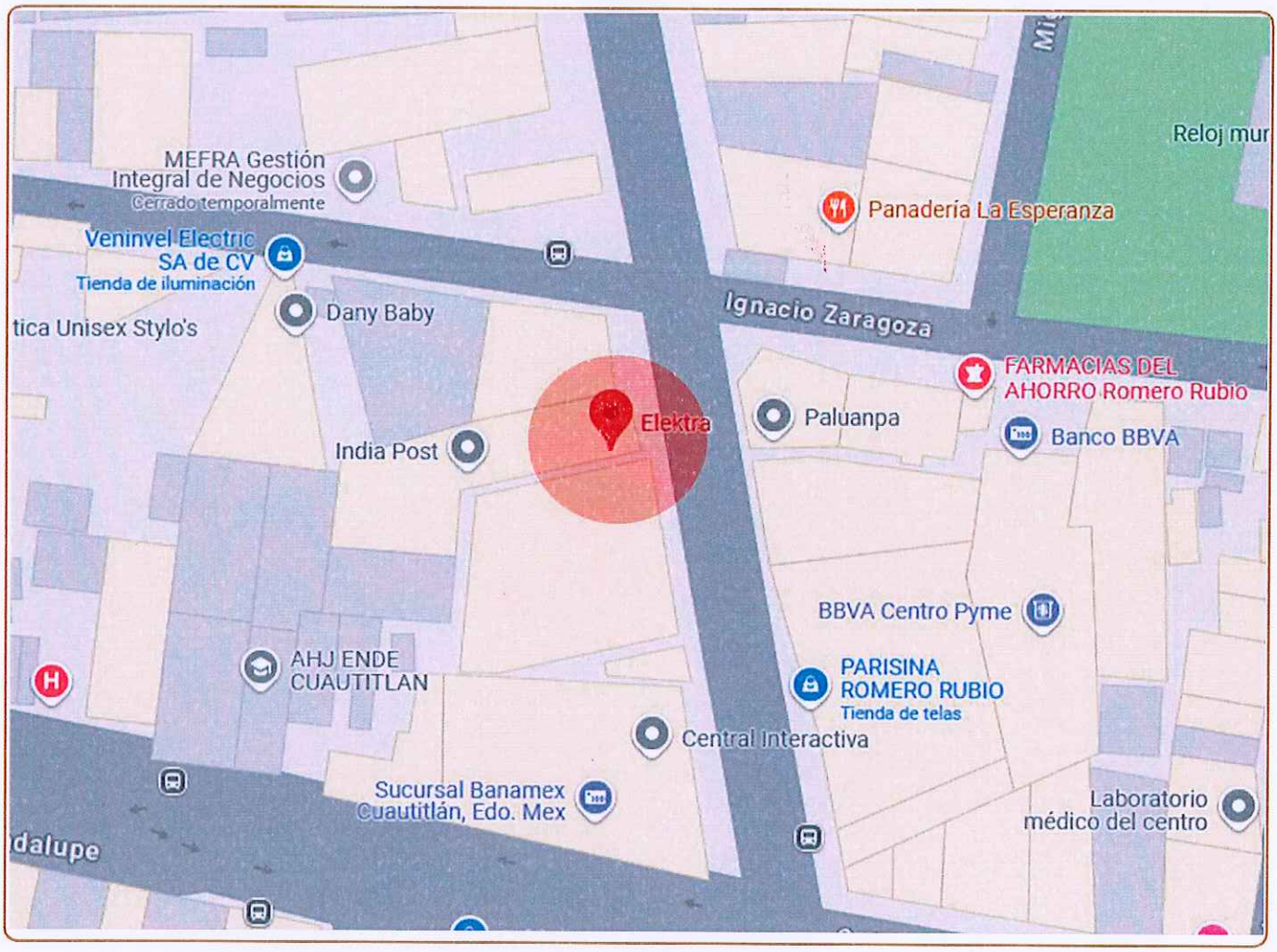

NO DEBERÁ:

- REALIZAR O EXPLOTAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS
- INSTALAR ANUNCIOS CON DISEÑOS O DIMENSIONES DIFERENTES A LAS AUTORIZADAS
- MODIFICAR LAS CARACTERISTÍCAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
- USAR PARTE DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

Conforme a lo establecido en el Artículo 8 y 115 Fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 112 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Articulo 3, 96 Sexies Fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículos 120 y 121 Fracciones I, II,III Y IV del Código Financiero del Estado de México; Artículos 7.21 Fracción IV, 7.80, 7.83 Fracción VI del Código Administrativo del Estado de México; y Articulo 67, 74 inciso i) m), 76 fracción I, IX del Bando Municipal Vigente.

ESTA LICENCIA SE REFRENDARÁ EN LOS PRIMEROS TRES MESES DEL AÑO PRÓXIMO INMEDIATO DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LAS MULTAS ESTABLECIDAS EN LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA.

ACUSE

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/148/2025

LICENCIA DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS

UNIDAD ECONOMICA: [redacted]

DOMICILIO: [redacted]

MZA.: [redacted] LTE.: [redacted] NO.: [redacted] LOCAL: [redacted] COLONIA FRACCIONAMIENTO: [redacted]

TIPO DE ANUNCIO:	DESCRIPCION		
	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
ESTRUCTURAL LUMINOSO	CIRCULAR	2.20	7.60
ESTRUCTURAL LUMINOSO	1.97	0.24	0.47
ESTRUCTURAL LUMINOSO	4.50	1.40	6.30
ESTRUCTURAL LUMINOSO	9.00	1.80	16.20
ESTRUCTURAL LUMINOSO	4.50	1.40	6.30
ESTRUCTURAL LUMINOSO	1.80	11.00	19.80
ESTRUCTURAL LUMINOSO	2.00	0.60	1.200
		TOTAL	$95,073.02

LA ESTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA ES RESPONSABILIDAD TOTAL DEL PROPIETARIO.

ORDEN DE PAGO: 14101

FECHA DE EXPEDICION: 13-05-2025

CARTA PODER A FAVOR DE: [redacted]

FECHA DE VENCIMIENTO: 31-12-2025

[redacted]

[redacted]

DDMS/PU/148/2025

CROQUIS DE UBICACIÓN

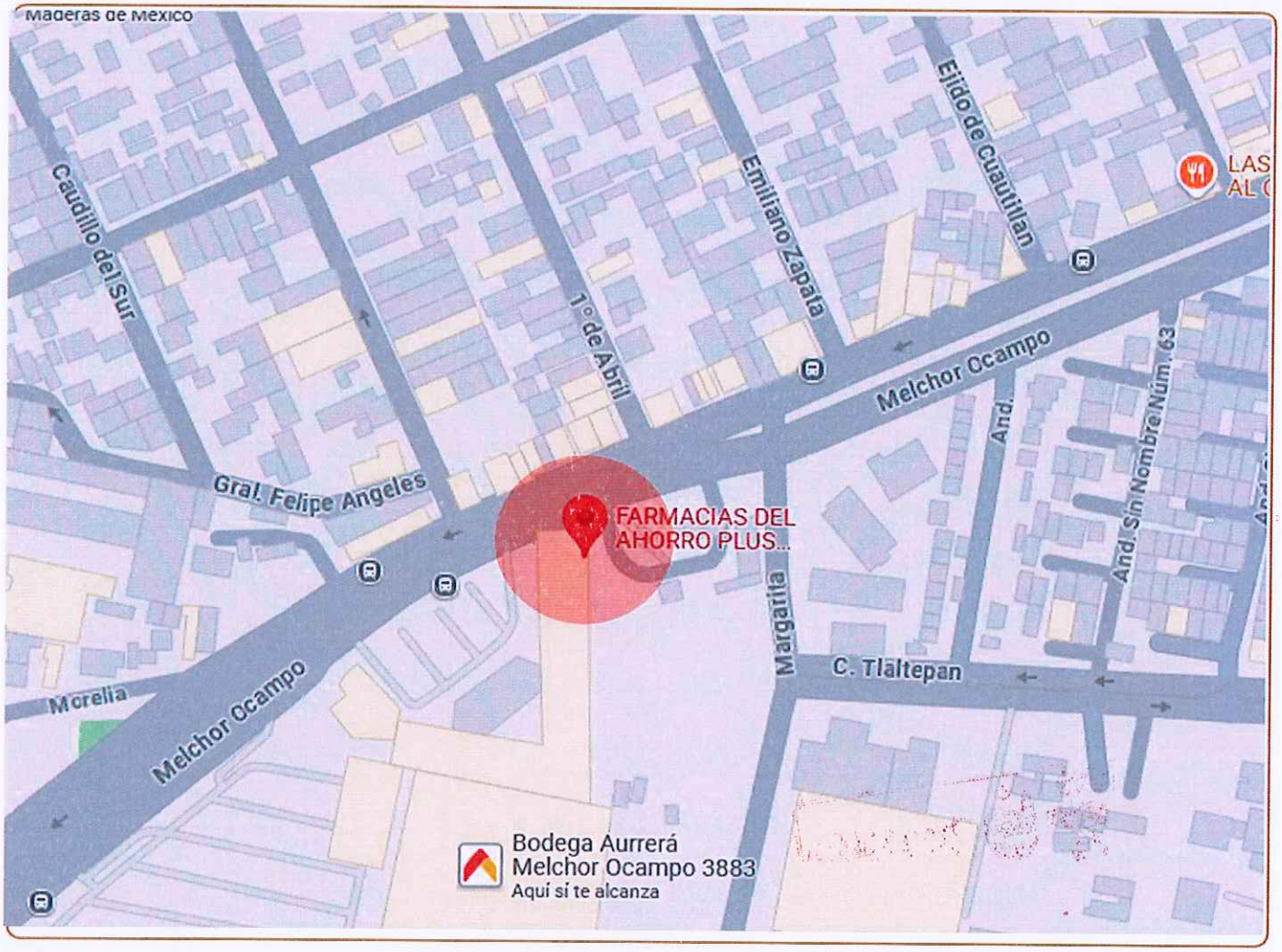

NO DEBERÁ:

- REALIZAR O EXPLOTAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS
- INSTALAR ANUNCIOS CON DISEÑOS O DIMENSIONES DIFERENTES A LAS AUTORIZADAS
- MODIFICAR LAS CARACTERISTÍCAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
- USAR PARTE DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

Conforme a lo establecido en el Artículo 8 y 115 Fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 112 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Articulo 3, 96 Sexies Fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículos 120 y 121 Fracciones I, II,III Y IV del Código Financiero del Estado de México; Artículos 7.21 Fracción IV, 7.80, 7.83 Fracción VI del Código Administrativo del Estado de México; y Articulo 67, 74 inciso i) m), 76 fracción I, IX del Bando Municipal Vigente.

ESTA LICENCIA SE REFRENDARÁ EN LOS PRIMEROS TRES MESES DEL AÑO PRÓXIMO INMEDIATO DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LAS MULTAS ESTABLECIDAS EN LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA.

ACUSE

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/150/2025

LICENCIA DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS

UNIDAD ECONOMICA: [redacted]

DOMICILIO: [redacted]

MZA.: [redacted] LTE.: [redacted] NO.: [redacted] LOCAL: [redacted] COLONIA FRACCIONAMIENTO: [redacted]

TIPO DE ANUNCIO:	DESCRIPCION		
	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
ESTRUCTURAL LUMINOSO	14.88	4.80	71.42
ESTRUCTURAL LUMINOSO	31.68	7.22	228.73
ESTRUCTURAL	1.80	6.50	23.40
ESTRUCTURAL	1.80	6.50	23.40
ESPECTACULAR	SOPORTE DE ESPECTACULAR	6.58	28.56
ESPECTACULAR	3.00	1.50	9.00
		TOTAL	$585,853.75

ORDEN DE PAGO: 14117 [redacted]

LA ESTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA ES RESPONSABILIDAD TOTAL DEL PROPIETARIO.

CARTA PODER A FAVOR DE: [redacted]

FECHA DE EXPEDICION: 23-05-2025

FECHA DE VENCIMIENTO: 31-12-2025

[redacted]

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/150/2025

CROQUIS DE UBICACIÓN

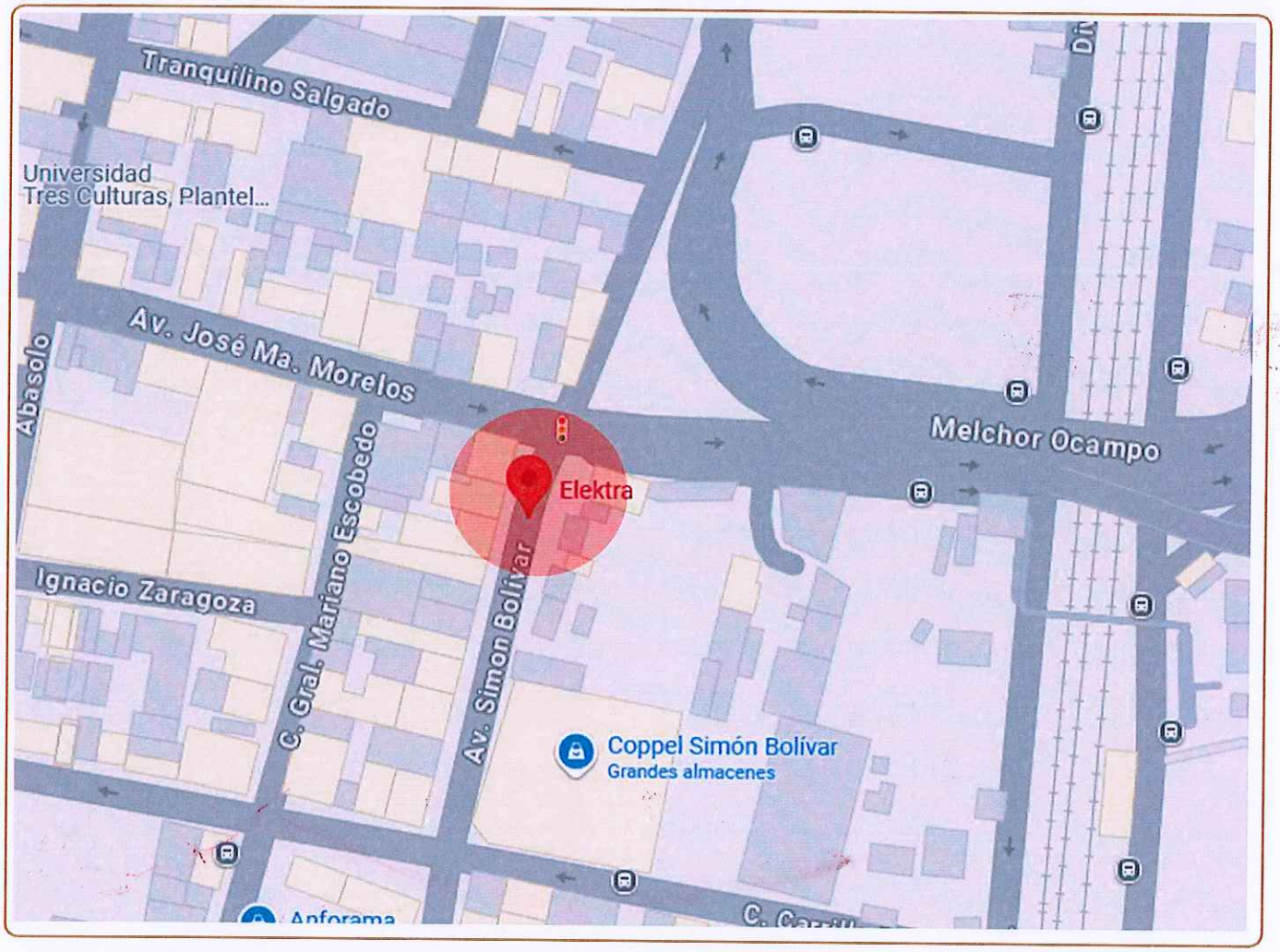

NO DEBERÁ:

- REALIZAR O EXPLOTAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS
- INSTALAR ANUNCIOS CON DISEÑOS O DIMENSIONES DIFERENTES A LAS AUTORIZADAS
- MODIFICAR LAS CARACTERISTÍCAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
- USAR PARTE DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

Conforme a lo establecido en el Artículo 8 y 115 Fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 112 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Articulo 3, 96 Sexies Fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículos 120 y 121 Fracciones I, II, III Y IV del Código Financiero del Estado de México; Artículos 7.21 Fracción IV, 7.80, 7.83 Fracción VI del Código Administrativo del Estado de México; y Articulo 67, 74 inciso i) m), 76 fracción I, IX del Bando Municipal Vigente.

ESTA LICENCIA SE REFRENDARÁ EN LOS PRIMEROS TRES MESES DEL AÑO PRÓXIMO INMEDIATO DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LAS MULTAS ESTABLECIDAS EN LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA.

ACUSE
Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/151/2025

LICENCIA DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS

UNIDAD ECONOMICA: [redacted]

DOMICILIO: [redacted]

MZA.: [redacted] LTE.: [redacted] NO.: [redacted] LOCAL [redacted] COLONIA FRACCIONAMIENTO: [redacted]

TIPO DE ANUNCIO:	DESCRIPCION		
	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
ADOSADO LUMINOSO	9.80	0.80	7.84
		TOTAL	$12,879.50

LA ESTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA ES RESPONSABILIDAD TOTAL DEL PROPIETARIO.

ORDEN DE PAGO: 14142

CARTA PODER A FAVOR DE: [redacted]

FECHA DE EXPEDICION: 18-06 -2025

FECHA DE VENCIMIENTO: 31-12-2025

[redacted]

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/151/2025

CROQUIS DE UBICACIÓN

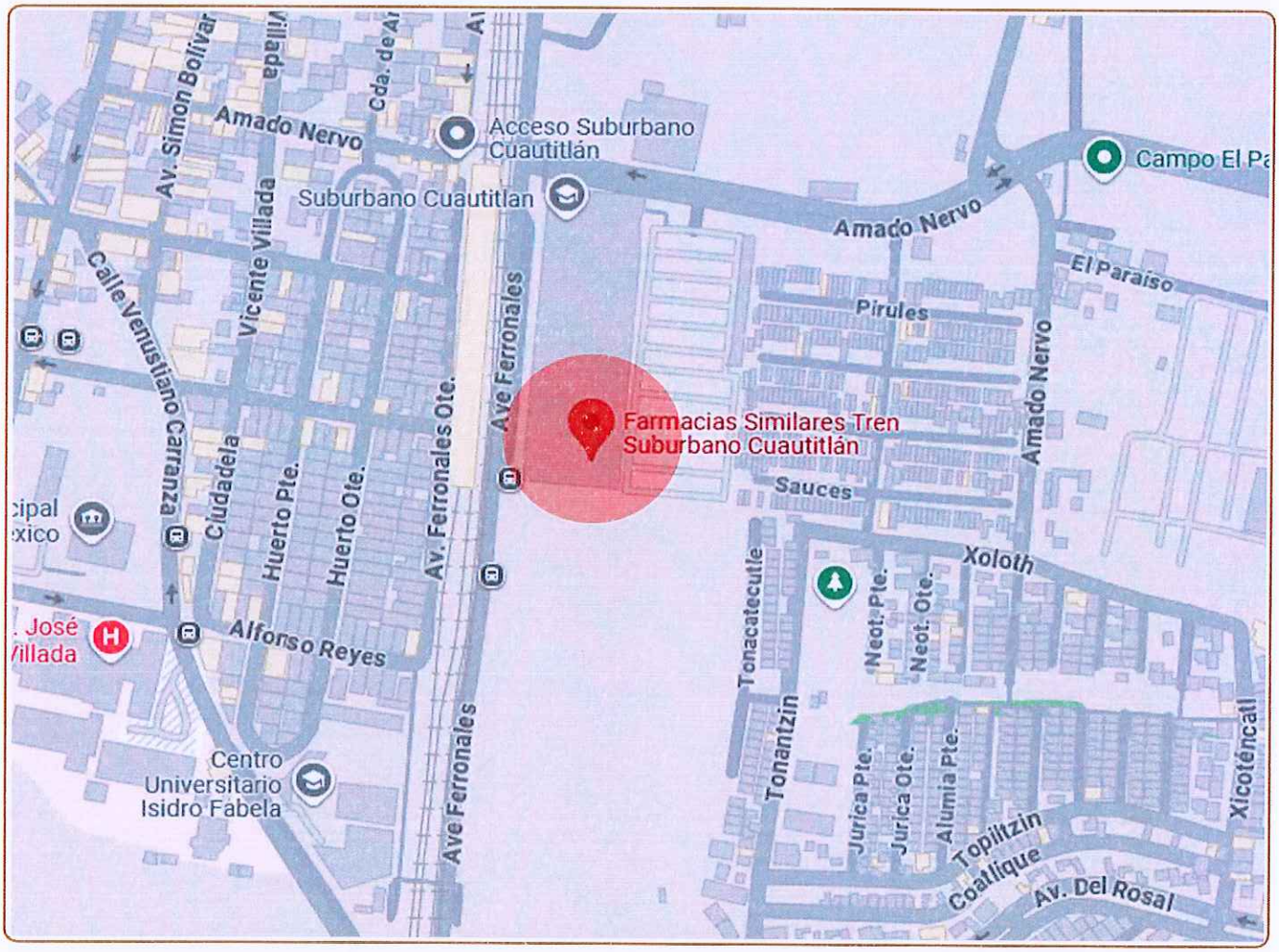

NO DEBERÁ:

- REALIZAR O EXPLOTAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS
- INSTALAR ANUNCIOS CON DISEÑOS O DIMENSIONES DIFERENTES A LAS AUTORIZADAS
- MODIFICAR LAS CARACTERISTÍCAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
- USAR PARTE DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

Conforme a lo establecido en el Artículo 8 y 115 Fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 112 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Articulo 3, 96 Sexies Fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículos 120 y 121 Fracciones I, II,III Y IV del Código Financiero del Estado de México; Artículos 7.21 Fracción IV, 7.80, 7.83 Fracción VI del Código Administrativo del Estado de México; y Articulo 67, 74 inciso i) m), 76 fracción I, IX del Bando Municipal Vigente.

ESTA LICENCIA SE REFRENDARÁ EN LOS PRIMEROS TRES MESES DEL AÑO PRÓXIMO INMEDIATO DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LAS MULTAS ESTABLECIDAS EN LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA.

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/091/2025

LICENCIA DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS

UNIDAD ECONOMICA: [redacted]

DOMICILIO: [redacted]

MZA.: [redacted] LTE.: [redacted] NO.: [redacted] LOCAL: [redacted] COLONIA FRACCIONAMIENTO: [redacted]

TIPO DE ANUNCIO:	DESCRIPCION		
	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
ESTRUCTURAL	2.55	5.00	12.75
ESTRUCTURAL	6.50	1.25	8.12
ESTRUCTURAL	5.00	2.00	10.00
ESTRUCTURAL	13.30	1.25	16.62
ESTRUCTURAL	21.00	1.25	26.25
ADOSADO	5.10	2.55	13.00
		TOTAL	$66,404.67

ORDEN DE PAGO: 1888

LA ESTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA ES RESPONSABILIDAD TOTAL DEL PROPIETARIO.

FECHA DE EXPEDICION: 20-03-2025

FECHA DE VENCIMIENTO: 31-12-2025

CARTA PODER A FAVOR DE: [redacted]

[redacted]

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/091/2025

CROQUIS DE UBICACIÓN

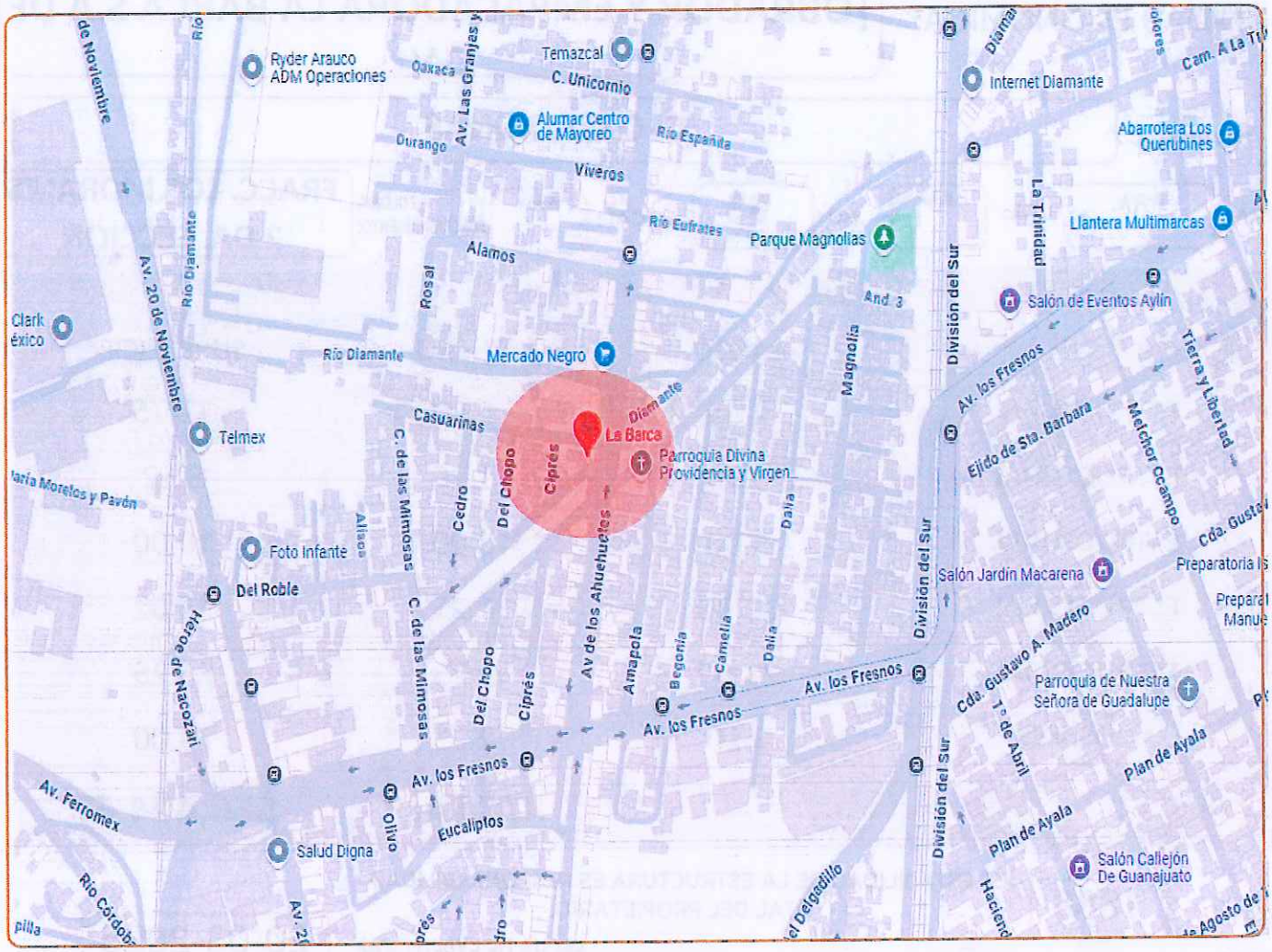

NO DEBERÁ:

- REALIZAR O EXPLOTAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS
- INSTALAR ANUNCIOS CON DISEÑOS O DIMENSIONES DIFERENTES A LAS AUTORIZADAS
- MODIFICAR LAS CARACTERISTÍCAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
- USAR PARTE DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

Conforme a lo establecido en el Artículo 8 y 115 Fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 112 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Articulo 3, 96 Sexies Fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículos 120 y 121 Fracciones I, II,III Y IV del Código Financiero del Estado de México; Artículos 7.21 Fracción IV, 7.80, 7.83 Fracción VI del Código Administrativo del Estado de México; y Articulo 67, 74 inciso i) m), 76 fracción I, IX del Bando Municipal Vigente.

ESTA LICENCIA SE REFRENDARÁ EN LOS PRIMEROS TRES MESES DEL AÑO PRÓXIMO INMEDIATO DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LAS MULTAS ESTABLECIDAS EN LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA.

ACUSE

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/104/2025

LICENCIA DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS

UNIDAD ECONOMICA: [redacted]

DOMICILIO: [redacted]

MZA.: [redacted] LTE.: [redacted] NO.: [redacted] LOCAL: [redacted] COLONIA FRACCIONAMIENTO: [redacted]

TIPO DE ANUNCIO:	DESCRIPCION		
	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
ESTRUCTURAL LUMINOSO	2.60	3.45	8.97
ESTRUCTURAL LUMINOSO	2.60	3.45	8.97
ESTRUCTURAL LUMINOSO	2.73	3.49	9.528
		TOTAL	$45,123.74

ORDEN DE PAGO: 14652

LA ESTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA ES RESPONSABILIDAD TOTAL DEL PROPIETARIO.

CARTA PODER A FAVOR DE: [redacted]

FECHA DE EXPEDICION: 16-04-2025

FECHA DE VENCIMIENTO: 31-12-2025

[redacted]

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/104/2025

CROQUIS DE UBICACIÓN

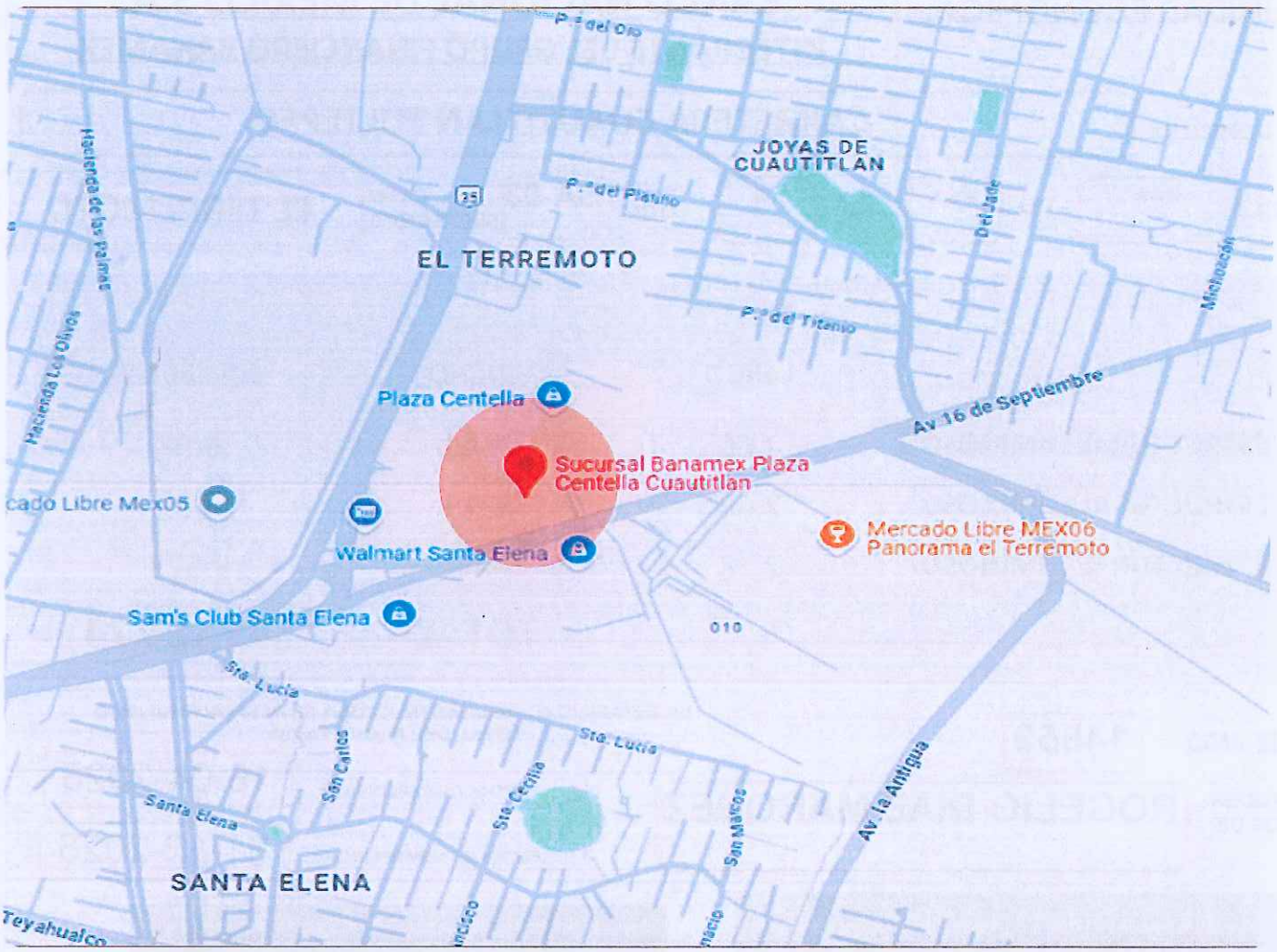

NO DEBERÁ:

- REALIZAR O EXPLOTAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS
- INSTALAR ANUNCIOS CON DISEÑOS O DIMENSIONES DIFERENTES A LAS AUTORIZADAS
- MODIFICAR LAS CARACTERISTÍCAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
- USAR PARTE DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

Conforme a lo establecido en el Artículo 8 y 115 Fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 112 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Articulo 3, 96 Sexies Fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículos 120 y 121 Fracciones I, II,III Y IV del Código Financiero del Estado de México; Artículos 7.21 Fracción IV, 7.80, 7.83 Fracción VI del Código Administrativo del Estado de México; y Articulo 67, 74 inciso i) m), 76 fracción I, IX del Bando Municipal Vigente.

ESTA LICENCIA SE REFRENDARÁ EN LOS PRIMEROS TRES MESES DEL AÑO PRÓXIMO INMEDIATO DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LAS MULTAS ESTABLECIDAS EN LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA.

ACUSE

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/123/2025

LICENCIA DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS

UNIDAD ECONOMICA: [redacted]

DOMICILIO: [redacted]

MZA.: [redacted] LTE.: [redacted] NO.: [redacted] LOCAL: [redacted] COLONIA FRACCIONAMIENTO: [redacted]

TIPO DE ANUNCIO:	DESCRIPCION		
	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
ESTRUCTURAL LUMINOSO	19.39	3.00	58.17
		TOTAL	$95,561.26

[redacted]

A ESTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA ES RESPONSABILIDAD TOTAL DEL PROPIETARIO.

ORDEN DE PAGO: 14665 [redacted]

CARTA PODER A FAVOR DE: [redacted]

FECHA DE EXPEDICION: 23-04-2025

FECHA DE VENCIMIENTO: 31-12-2025

[redacted]

DDMS/PU/123/2025

CROQUIS DE UBICACIÓN

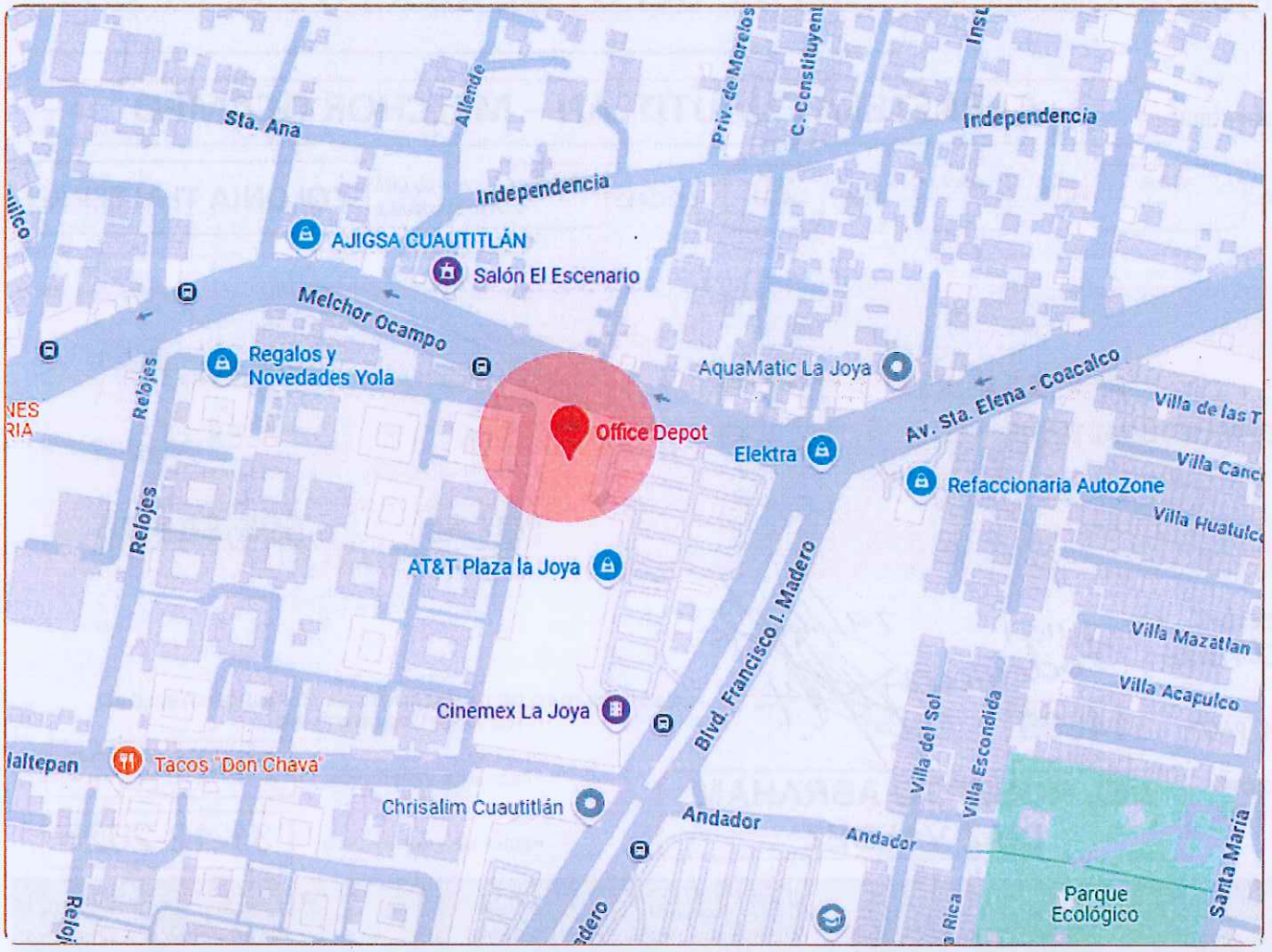

NO DEBERÁ:

- REALIZAR O EXPLOTAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS
- INSTALAR ANUNCIOS CON DISEÑOS O DIMENSIONES DIFERENTES A LAS AUTORIZADAS
- MODIFICAR LAS CARACTERISTÍCAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
- USAR PARTE DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

Conforme a lo establecido en el Artículo 8 y 115 Fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 112 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Articulo 3, 96 Sexies Fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículos 120 y 121 Fracciones I, II,III Y IV del Código Financiero del Estado de México; Artículos 7.21 Fracción IV, 7.80, 7.83 Fracción VI del Código Administrativo del Estado de México; y Articulo 67, 74 inciso i) m), 76 fracción I, IX del Bando Municipal Vigente.

ESTA LICENCIA SE REFRENDARÁ EN LOS PRIMEROS TRES MESES DEL AÑO PRÓXIMO INMEDIATO DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LAS MULTAS ESTABLECIDAS EN LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA.

ACUSE

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

[redacted]

LICENCIA DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS

UNIDAD ECONOMICA: [redacted]

DOMICILIO: [redacted]

MZA.: [redacted] LTE.: *** NO.: [redacted] LOCAL: ** COLONIA FRACCIONAMIENTO: [redacted]

TIPO DE ANUNCIO:	DESCRIPCION		
	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
ESTRUCTURAL	2.00	2.50	5.00
ESTRUCTURAL	2.00	2.50	5.00
ESTRUCTURAL LUMINOSO	3.20	1.20	3.84
ESTRUCTURAL LUMINOSO	6.22	0.35	2.177
		TOTAL	$2,331.94

ORDEN DE PAGO: [redacted]

LA ESTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA ES RESPONSABILIDAD TOTAL DEL PROPIETARIO.

CARTA PODER A FAVOR DE: [redacted]

FECHA DE EXPEDICION: 10-01-2025

FECHA DE VENCIMIENTO: 30-04-2025

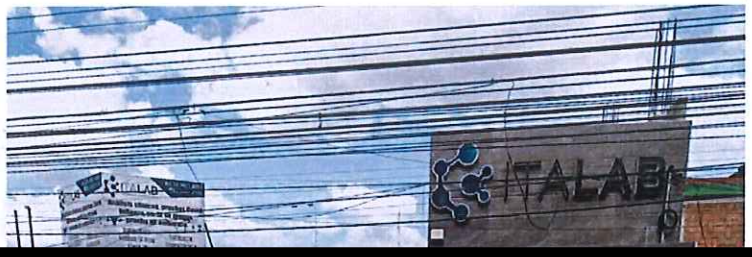

[redacted]

[redacted]

Jefe de Planeación Urbana

Subdirector de Desarrollo Urbano

Director General de Desarrollo Metropolitano Sostenible

DDMS/PU/164/2025

CROQUIS DE UBICACIÓN

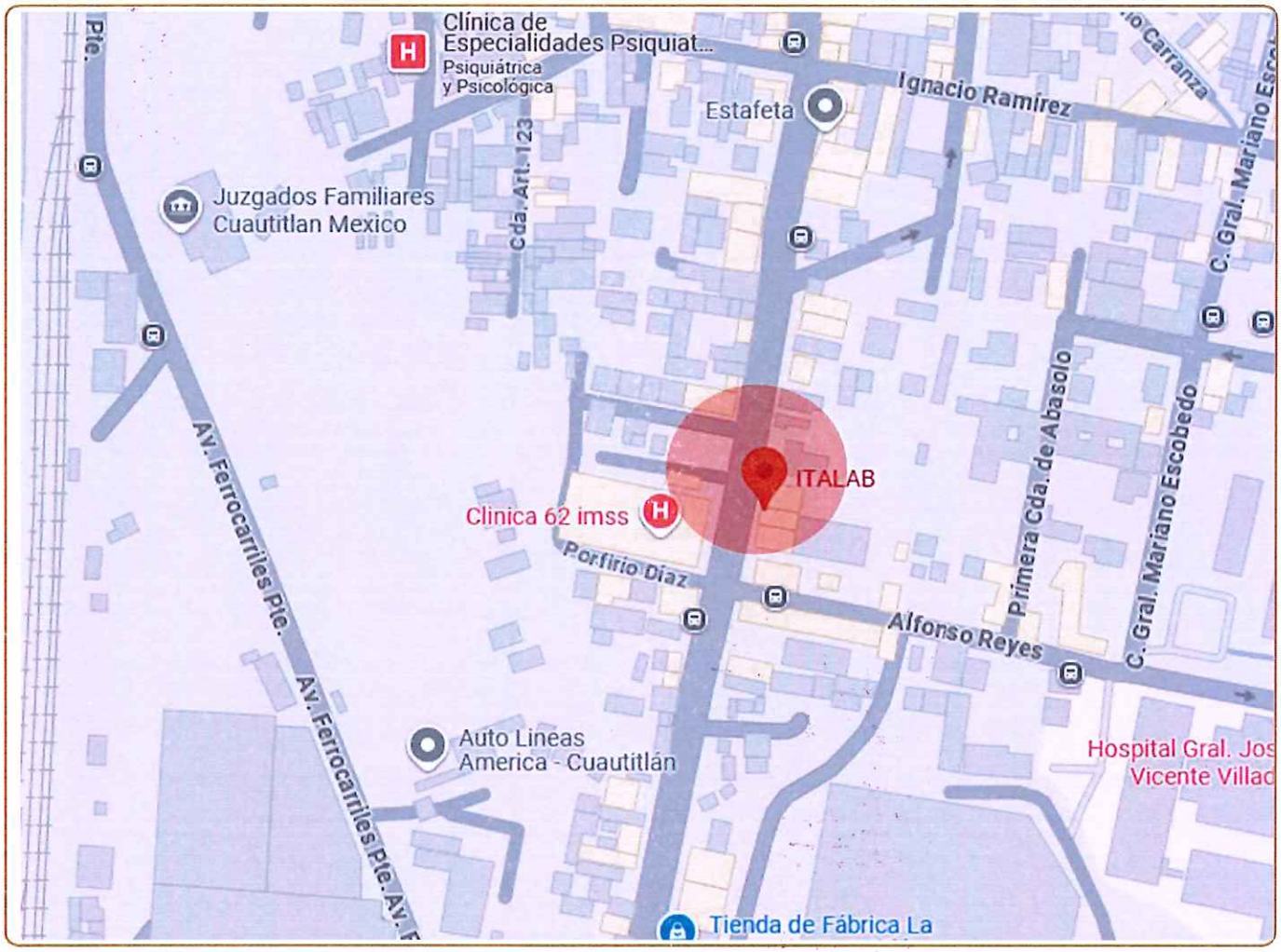

NO DEBERÁ:

- REALIZAR O EXPLOTAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS
- INSTALAR ANUNCIOS CON DISEÑOS O DIMENSIONES DIFERENTES A LAS AUTORIZADAS
- MODIFICAR LAS CARACTERISTÍCAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
- USAR PARTE DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

Conforme a lo establecido en el Artículo 8 y 115 Fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 112 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Articulo 3, 96 Sexies Fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículos 120 y 121 Fracciones I, II,III Y IV del Código Financiero del Estado de México; Artículos 7.21 Fracción IV, 7.80, 7.83 Fracción VI del Código Administrativo del Estado de México; y Articulo 67, 74 inciso i) m), 76 fracción I, IX del Bando Municipal Vigente.

ESTA LICENCIA SE REFRENDARÁ EN LOS PRIMEROS TRES MESES DEL AÑO PRÓXIMO INMEDIATO DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LAS MULTAS ESTABLECIDAS EN LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA.

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

LICENCIA DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS

[redacted]

PROPIETARIO Ó REPRESENTANTE LEGAL: [redacted]

DOMICILIO: [redacted]

MZA.: **** LTE.: *** NO.: [redacted] LOCAL: ** COLONIA FRACCIONAMIENTO: [redacted]

TIPO DE ANUNCIO:	DESCRIPCION		
	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
ESTRUCTURAL LUMINOSO	8.5	3.67	31.48
		TOTAL	**$34,486.16**

LA ESTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA ES RESPONSABILIDAD TOTAL DEL PROPIETARIO.

ORDEN DE PAGO: [redacted]

FECHA DE EXPEDICION: 18-09-2025

CARTA PODER A FAVOR DE: [redacted]

FECHA DE VENCIMIENTO: 31-12-2025

[redacted]

ELABORÓ
Ing. Andrea Aguilar Rosales
Jefa de Planeación Urbana

Vo. Bo.
Ing. Martín Gerardo Rojas Cuandon
Subdirector de Desarrollo Urbano

AUTORIZÓ
Ing.Fabian Mariano Gómez Zuppa
Director General de Desarrollo Metropolitano Sostenible

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/011/25

CROQUIS DE UBICACIÓN

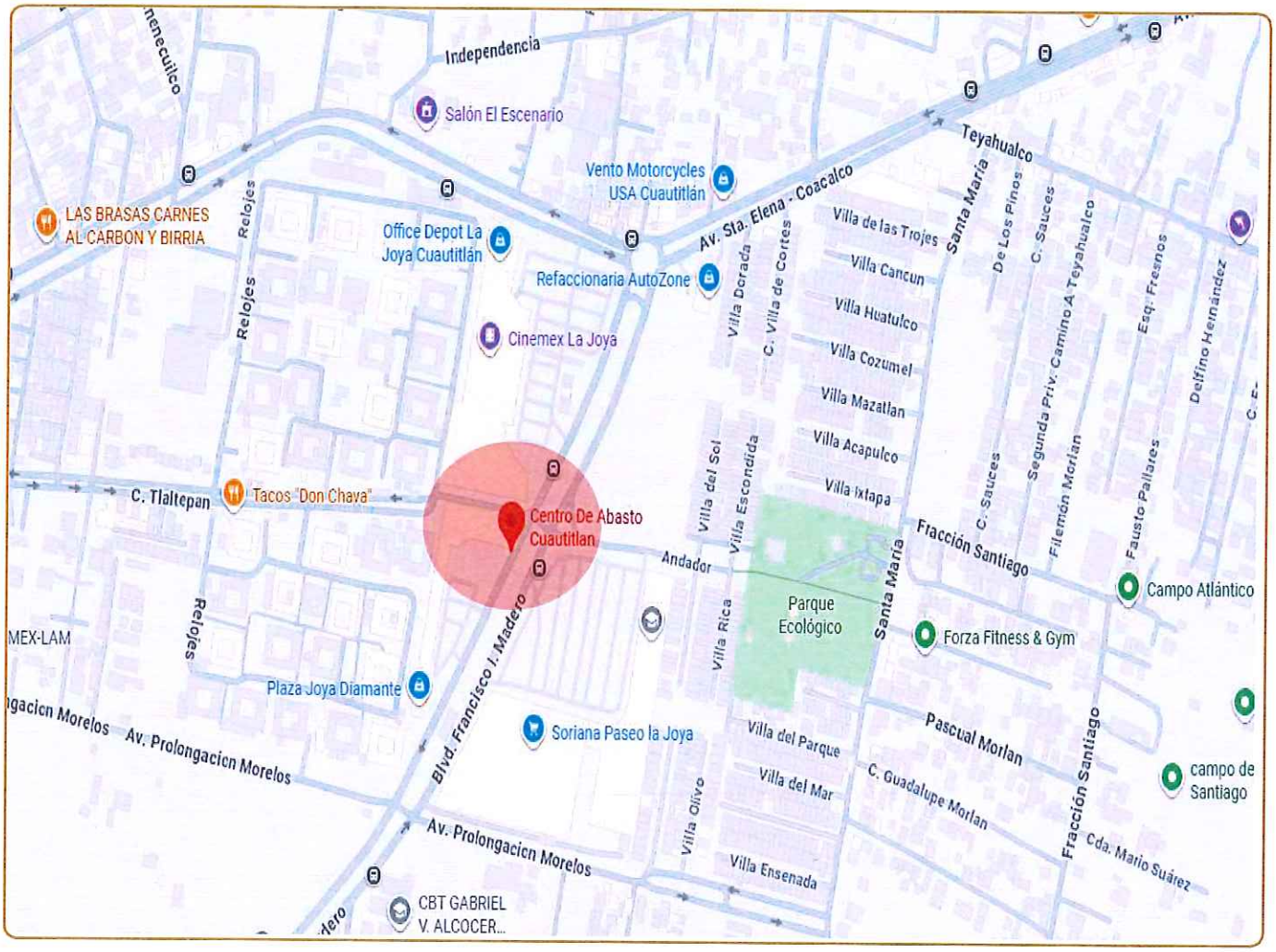

NO DEBERÁ:

- REALIZAR O EXPLOTAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS
- INSTALAR ANUNCIOS CON DISEÑOS O DIMENSIONES DIFERENTES A LAS AUTORIZADAS
- MODIFICAR LAS CARACTERISTÍCAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
- USAR PARTE DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

Conforme a lo establecido en el Artículo 8 y 115 Fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 112 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Articulo 3, 96 Sexies Fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículos 120 y 121 Fracciones I, II,III Y IV del Código Financiero del Estado de México; Artículos 7.21 Fracción IV, 7.80, 7.83 Fracción VI del Código Administrativo del Estado de México; y Articulo 67, 74 inciso i) m), 76 fracción I, IX del Bando Municipal Vigente.

ESTA LICENCIA SE REFRENDARÁ EN LOS PRIMEROS TRES MESES DEL AÑO PRÓXIMO INMEDIATO DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LAS MULTAS ESTABLECIDAS EN LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA.

Municipio de Cuautitlán

R.F.C. MCU800101S75
ALFONSO REYES SN SANTA MARIA ESQUINA CON VENUSTIANO CARRANZA CUAUTITLÁN MÉXICO C.P. 54820 RÉGIMEN: 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Folio Fiscal
[redacted]

Serie y Folio Interno
[redacted]

Serie y Folio de certificación
[redacted]

No. Certificado Digital del SAT
[redacted]

Fecha/Hora de certificación
[redacted]

Fecha/Hora de cobro
[redacted]

Tipo de comprobante
[redacted]

Forma de Pago
[redacted]

Uso CFDI
[redacted]

Receptor

Nombre
[redacted]

Clave catastral

Domicilio fiscal
[redacted]

RFC
[redacted]

Ubicación
[redacted]

Cantidad	U. Medida	Descripción	P. Unitario	Descuento	Impuesto	Importe
1.00	ACT	PAGO DE PUBLICIDAD - PAGO DE ENERO A DIC. 2025 CON FUNADAMENTO EN EL ART.120 Y 121 FRACC. II III V DEL CFEMYM	18949.61		0.00	18949.61

Importe	
Subtotal	18,949.61
Descuento	0.00
IVA	0.00
TOTAL	18,949.61

Importe con letra
(DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 61/100 M.N.)

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
[redacted]

Sello digital del CFDI
[redacted]

Sello digital del SAT
[redacted]

[redacted]

PAGO
30 ENE 2025
TESORERÍA MUNICIPAL

Municipio de Cuautitlán

R.F.C. MCU800101S75
ALFONSO REYES SN SANTA MARIA ESQUINA CON VENUSTIANO CARRANZA CUAUTITLÁN MÉXICO C.P. 54820 RÉGIMEN: 603
PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Folio Fiscal
[redacted]

Serie y Folio Interno
[redacted]

Serie y Folio de certificación
[redacted]

No. Certificado Digital del SAT
[redacted]

Fecha/Hora de certificación
[redacted]

Fecha/Hora de cobro
[redacted]

Tipo de comprobante
[redacted]

Forma de Pago
[redacted]

Uso CFDI
[redacted]

Receptor

Nombre
[redacted]

Clave catastral

Domicilio fiscal
[redacted]

RFC
SUK931216N38

Ubicación
[redacted]

Cantidad	U. Medida	Descripción	P. Unitario	Descuento	Impuesto	Importe
1.00	ACT	ANUNCIOS PUBLICITARIOS - VIGENCIA DE ENERO A DICIEMBRE 2025 CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 120 Y 121 FRACC I Y II DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO	10596.01		0.00	10596.01

PAGADO
14 FEB 2025
TESORERÍA MUNICIPAL

Importe	
Subtotal	10,596.01
Descuento	0.00
IVA	0.00
TOTAL	10,596.01

Importe con letra
(DIEZ MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 01/100 M.N.)

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
[redacted]

Sello digital del CFDI
[redacted]

Sello digital del SAT
[redacted]

[redacted]

Municipio de Cuautitlán

R.F.C. MCU800101S75
ALFONSO REYES SN SANTA MARIA ESQUINA CON VENUSTIANO CARRANZA CUAUTITLÁN MÊXICO C.P. 54820 RÉGIMEN: 603
PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Folio Fiscal
[redacted]

Serie y Folio Interno
[redacted]

Serie y Folio de certificación
[redacted]

No. Certificado Digital del SAT
[redacted]

Fecha/Hora de certificación
[redacted]

Fecha/Hora de cobro
[redacted]

Tipo de comprobante
[redacted]

Forma de Pago
[redacted]

Uso CFDI
[redacted]

Receptor

Nombre
[redacted]

Clave catastral

Domicilio fiscal
[redacted]

RFC
[redacted]

Ubicación
[redacted]

Cantidad	U. Medida	Descripción	P. Unitario	Descuento	Impuesto	Importe
1.00	ACT	ESTRUCTURALES (LUMINOSOS DE NEÓN Y ELECTRONICOS) - PAGO DE ENERO A DIC. 2025 CON FUNDAMENTO EN EL ART. 120 Y 121 FRACC II DEL CFEMYM	126670.00		0.00	126670.00

PAGADO
20 FEB 2025
TESORERÍA MUNICIPAL

Importe	
Subtotal	126,670.00
Descuento	0.00
IVA	0.00
TOTAL	126,670.00

Importe con letra
(CIENTO VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA CON 00/100 M.N.)

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
[redacted]

Sello digital del CFDI
[redacted]

Sello digital del SAT
[redacted]

Municipio de Cuautitlán

R.F.C. MCU800101S75
ALFONSO REYES SN SANTA MARIA ESQUINA CON VENUSTIANO CARRANZA CUAUTITLÁN MÉXICO C.P. 54820 RÉGIMEN: 603
PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Folio Fiscal
[redacted]

Serie y Folio Interno
[redacted]

Serie y Folio de certificación
[redacted]

No. Certificado Digital del SAT
[redacted]

Fecha/Hora de certificación
[redacted]

Fecha/Hora de cobro
[redacted]

Tipo de comprobante
[redacted]

Forma de Pago
[redacted]

Uso CFDI
[redacted]

Receptor

Nombre | **Clave catastral**

PANADERIA Y PASTELERIA TULTEPEC S.A. DE C.V.

Domicilio fiscal | **RFC**

[redacted]

Ubicación
[redacted]

Cantidad	U. Medida	Descripción	P. Unitario	Descuento	Impuesto	Importe
1.00	ACT	ESTRUCTURALES (LUMINOSOS DE NEÓN Y ELECTRONICOS) - PAGO DE ENERO A DIC. 2025 CON FUNDAMENTO EN EL ART.120 Y 121 FRACC. III DEL CFEMYM	13130.39		0.00	13130.39

PAGADO
27 FEB 2025
TESORERÍA MUNICIPAL

Importe	
Subtotal	13,130.39
Descuento	0.00
IVA	0.00
TOTAL	13,130.39

Importe con letra
(TRECE MIL CIENTO TREINTA CON 39/100 M.N.)

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
[redacted]

Sello digital del CFDI
[redacted]

Sello digital del SAT
[redacted]

[redacted]

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025 2027

R.F.C. MCU800101S75
ALFONSO REYES SN SANTA MARIA ESQUINA CON VENUSTIANO CARRANZA CUAUTITLÁN MÉXICO C.P. 54820 RÉGIMEN: 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

F [redacted]

Serie y Folio Interno
[redacted]

Serie y Folio de certificación
[redacted]

No. Certificado Digital del SAT
[redacted]

Fecha/Hora de certificación
[redacted]

Fecha/Hora de cobro
[redacted]

Tipo de comprobante
[redacted]

Forma de Pago
[redacted]

Uso CFDI
[redacted]

Receptor

Nombre
[redacted]

Clave catastral

Domicilio fiscal
[redacted]

RFC
[redacted]

Ubicación
[redacted]

Cantidad	U. Medida	Descripción	P. Unitario	Descuento	Impuesto	Importe
1.00	ACT	ESTRUCTURALES (LUMINOSOS DE NEÓN Y ELECTRONICOS) - PAGO DE ENERO A DICIEMBRE 2025 CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 120 Y 121 FRAC. III DEL CFDEMYM	8647.66		0.00	8647.66

PAGO
05 MAR 2025
TESORERÍA MUNICIPAL

Importe	
Subtotal	8,647.66
Descuento	0.00
IVA	0.00
TOTAL	8,647.66

Importe con letra
(OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 66/100 M.N.)

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
[redacted]

Sello digital del CFDI
[redacted]

Sello digital del SAT
[redacted]

[redacted]

Municipio de Cuautitlán

R.F.C. MCU800101S75
ALFONSO REYES SN SANTA MARIA ESQUINA CON VENUSTIANO CARRANZA CUAUTITLÁN MÉXICO C.P. 54820 RÉGIMEN: 603
PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Receptor

Nombre

Clave catastral

Domicilio fiscal

RFC

Ubicación

Folio Fiscal

Serie y Folio Interno

Serie y Folio de certificación

No. Certificado Digital del SAT

Fecha/Hora de certificación

Fecha/Hora de cobro

Tipo de comprobante

Forma de Pago

Uso CFDI

Cantidad	U. Medida	Descripción	P. Unitario	Descuento	Impuesto	Importe
1.00	ACT	ANUNCIOS (ADOSADOS,PINTADOS,MURALES,VOLADOS,MARQUESINAS) - CON FUNDAMENTO EN EL ART.120 Y 121 FRACC III DEL CFEMYM	7061.02		0.00	7061.02

PAGADO
10 MAR 2025
TESORERÍA MUNICIPAL

Importe	
Subtotal	7,061.02
Descuento	0.00
IVA	0.00
TOTAL	7,061.02

Importe con letra

(SIETE MIL SESENTA Y UN CON 02/100 M.N.)

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

Sello digital del CFDI

Sello digital del SAT

Municipio de Cuautitlán

R.F.C. MCU800101S75
ALFONSO REYES SN SANTA MARIA ESQUINA CON VENUSTIANO CARRANZA CUAUTITLÁN MÉXICO C.P. 54820 RÉGIMEN: 603
PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Folio Fiscal
[redacted]

Serie y Folio Interno
[redacted]

Serie y Folio de certificación
[redacted]

No. Certificado Digital del SAT
[redacted]

Fecha/Hora de certificación
[redacted]

Fecha/Hora de cobro
[redacted]

Tipo de comprobante
[redacted]

Forma de Pago
[redacted]

Uso CFDI
[redacted]

Receptor

Nombre
[redacted]

Clave catastral

Domicilio fiscal
[redacted]

RFC
NME980506LPA

Ubicación
[redacted]

Cantidad	U. Medida	Descripción	P. Unitario	Descuento	Impuesto	Importe
1.00	ACT	ANUNCIOS (ADOSADOS,PINTADOS,MURALES,VOLADOS,MARQUESINAS) - CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 120 Y 121 FRACC I II III Y V DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y SUS MUNICIPIOS	51613.56		0.00	51613.56

PAGO
31 MAR 2025
TESORERÍA MUNICIPAL

Importe	
Subtotal	51,613.56
Descuento	0.00
IVA	0.00
TOTAL	51,613.56

Importe con letra
(CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TRECE CON 56/100 M.N.)

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
[redacted]

Sello digital del CFDI
[redacted]

Sello digital del SAT
[redacted]

[redacted]

[redacted]

Municipio de Cuautitlán

R.F.C. MCU800101S75
ALFONSO REYES SN SANTA MARIA ESQUINA CON VENUSTIANO CARRANZA CUAUTITLÁN MÉXICO C.P. 54820 RÉGIMEN: 603
PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Folio Fiscal
[redacted]

Serie y Folio Interno
[redacted]

Serie y Folio de certificación
[redacted]

No. Certificado Digital del SAT
[redacted]

Fecha/Hora de certificación
[redacted]

Fecha/Hora de cobro
[redacted]

Tipo de comprobante
[redacted]

Forma de Pago
[redacted]

Uso CFDI
[redacted]

Receptor

Nombre
[redacted]

Clave catastral

Domicilio fiscal
[redacted]

RFC
[redacted]

Ubicación
[redacted]

Cantidad	U. Medida	Descripción	P. Unitario	Descuento	Impuesto	Importe
1.00	ACT	ANUNCIOS (ADOSADOS,PINTADOS,MURALES,VOLADOS,MARQUESINAS) - CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 120 Y 121 FRACC I II III Y V DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y SUS MUNICIPIOS	51613.56		0.00	51613.56

PAGADO
31 MAR 2025
TESORERÍA MUNICIPAL

Importe	
Subtotal	51,613.56
Descuento	0.00
IVA	0.00
TOTAL	51,613.56

Importe con letra

(CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TRECE CON 56/100 M.N.)

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
[redacted]

Sello digital del CFDI
[redacted]

Sello digital del SAT
[redacted]

[redacted]

Municipio de Cuautitlán

R.F.C. MCU800101S75
ALFONSO REYES SN SANTA MARIA ESQUINA CON VENUSTIANO CARRANZA CUAUTITLÁN MÉXICO C.P. 54820 RÉGIMEN: 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Receptor

Nombre [redacted]

Clave catastral

Domicilio fiscal [redacted]

RFC [redacted]

Ubicación [redacted]

Folio Fiscal [redacted]

Serie y Folio Interno [redacted]

Serie y Folio de certificación [redacted]

No. Certificado Digital del SAT [redacted]

Fecha/Hora de certificación [redacted]

Fecha/Hora de cobro [redacted]

Tipo de comprobante [redacted]

Forma de Pago [redacted]

Uso CFDI [redacted]

Cantidad	U. Medida	Descripción	P. Unitario	Descuento	Impuesto	Importe
1.00	ACT	ANUNCIOS (ADOSADOS,PINTADOS,MURALES,VOLADOS,MARQUESINAS) - CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 120 Y 121 FRACC I II III Y V DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y SUS MUNICIPIOS	94983.29		0.00	94983.29

PAGADO
31 MAR 2025
TESORERÍA MUNICIPAL

Importe	
Subtotal	94,983.29
Descuento	0.00
IVA	0.00
TOTAL	94,983.29

Importe con letra

(NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES CON 29/100 M.N.)

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

[redacted]

Sello digital del CFDI

[redacted]

Sello digital del SAT

[redacted]

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

Municipio de Cuautitlán

R.F.C. MCU800101S75
ALFONSO REYES SN SANTA MARIA ESQUINA CON VENUSTIANO CARRANZA CUAUTITLÁN MÉXICO C.P. 54820 RÉGIMEN: 603
PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Folio Fiscal
[redacted]

Serie y Folio Interno
[redacted]

Serie y Folio de certificación
[redacted]

No. Certificado Digital del SAT
[redacted]

Fecha/Hora de certificación
[redacted]

Fecha/Hora de cobro
[redacted]

Tipo de comprobante
[redacted]

Forma de Pago
[redacted]

Uso CFDI
[redacted]

Receptor

Nombre
[redacted]

Clave catastral

Domicilio fiscal
[redacted]

RFC
[redacted]

Ubicación
[redacted]

Cantidad	U. Medida	Descripción	P. Unitario	Descuento	Impuesto	Importe
1.00	ACT	ESTRUCTURALES (LUMINOSOS DE NEÓN Y ELECTRONICOS) - PAGO DE ENERO A DIC. CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 120 Y 121 FRACC. III DEL CFDEMYM	78207.45		0.00	78207.45

Importe	
Subtotal	**78,207.45**
Descuento	**0.00**
IVA	**0.00**
TOTAL	**78,207.45**

Importe con letra
(SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SIETE CON 45/100 M.N.)

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
[redacted]

Sello digital del CFDI
[redacted]

Sello digital del SAT
[redacted]

[redacted]

Municipio de Cuautitlán

R.F.C. MCU800101S75
ALFONSO REYES SN SANTA MARIA ESQUINA CON VENUSTIANO CARRANZA CUAUTITLÁN MÉXICO C.P. 54820 RÉGIMEN: 603
PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Folio Fiscal

Serie y Folio Interno

Serie y Folio de certificación

No. Certificado Digital del SAT

Fecha/Hora de certificación

Fecha/Hora de cobro

Tipo de comprobante

Forma de Pago

Uso CFDI

Receptor

Nombre

Clave catastral

Domicilio fiscal

RFC

Ubicación

Cantidad	U. Medida	Descripción	P. Unitario	Descuento	Impuesto	Importe
1.00	ACT	ESTRUCTURALES (LUMINOSOS DE NEÓN Y ELECTRONICOS) - PAGO DE ENERO A DIC. 2025 CON FUNDAMENTO EN EL ART.120 Y 121 FRACC. III DEL CFEMYM	59140.54		0.00	59140.54

Importe	
Subtotal	59,140.54
Descuento	0.00
IVA	0.00
TOTAL	59,140.54

Importe con letra

(CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA CON 54/100 M.N.)

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

Sello digital del CFDI

Sello digital del SAT

25 ABR 2025
TESORERÍA MUNICIPAL

Municipio de Cuautitlán

R.F.C. MCU800101S75
ALFONSO REYES SN SANTA MARIA ESQUINA CON VENUSTIANO CARRANZA CUAUTITLÁN MÉXICO C.P. 54820 RÉGIMEN: 603
PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Receptor

Nombre [redacted]

Clave catastral

Domicilio fiscal [redacted]

RFC [redacted]

Ubicación [redacted]

Folio Fiscal [redacted]

Serie y Folio Interno [redacted]

Serie y Folio de certificación [redacted]

No. Certificado Digital del SAT [redacted]

Fecha/Hora de certificación [redacted]

Fecha/Hora de cobro [redacted]

Tipo de comprobante [redacted]

Forma de Pago [redacted]

Uso CFDI [redacted]

Cantidad	U. Medida	Descripción	P. Unitario	Descuento	Impuesto	Importe
1.00	ACT	ESTRUCTURALES (LUMINOSOS DE NEÓN Y ELECTRONICOS) - PAGO DE ENERO A DIC. 2025 CON FUNDAMENTO EN EL ART. 120 121 FRACC. III DEL CFEMYM	114995.82		0.00	114995.82

Importe	
Subtotal	**114,995.82**
Descuento	**0.00**
IVA	**0.00**
TOTAL	**114,995.82**

Importe con letra

(CIENTO CATORCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 82/100 M.N.)

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

[redacted]

Sello digital del CFDI

[redacted]

Sello digital del SAT

[redacted]

[redacted]

[redacted]

PAGADO
25 ABR 2025
TESORERÍA MUNICIPAL

Municipio de Cuautitlán

R.F.C. MCU800101S75
ALFONSO REYES SN SANTA MARIA ESQUINA CON VENUSTIANO CARRANZA CUAUTITLÁN MÉXICO C.P. 54820 RÉGIMEN: 603
PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Receptor

Nombre

Clave catastral

Domicilio fiscal

RFC

Ubicación

Folio Fiscal

Serie y Folio Interno

Serie y Folio de certificación

No. Certificado Digital del SAT

Fecha/Hora de certificación

Fecha/Hora de cobro

Tipo de comprobante

Forma de Pago

Uso CFDI

Cantidad	U. Medida	Descripción	P. Unitario	Descuento	Impuesto	Importe
1.00	ACT	ESTRUCTURALES (LUMINOSOS DE NEÓN Y ELECTRONICOS) - PAGO DE ENERO A DIC. CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 120 Y 121 FRACC. III DEL CFDEMYM	35774.05		0.00	35774.05

Importe	
Subtotal	35,774.05
Descuento	0.00
IVA	0.00
TOTAL	35,774.05

Importe con letra

(TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO CON 05/100 M.N.)

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

Sello digital del CFDI

Sello digital del SAT

PAGADO
23 ABR 2025
TESORERÍA MUNICIPAL

Municipio de Cuautitlán

R.F.C. MCU800101S75
ALFONSO REYES SN SANTA MARIA ESQUINA CON VENUSTIANO CARRANZA CUAUTITLÁN MÉXICO C.P. 54820 RÉGIMEN: 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Folio Fiscal
[redacted]

Serie y Folio Interno
[redacted]

Serie y Folio de certificación
[redacted]

No. Certificado Digital del SAT
[redacted]

Fecha/Hora de certificación
[redacted]

Fecha/Hora de cobro
[redacted]

Tipo de comprobante
[redacted]

Forma de Pago
[redacted]

Uso CFDI
[redacted]

Receptor

Nombre
[redacted]

Clave catastral

Domicilio fiscal
[redacted]

RFC
SOR701112L98

Ubicación
[redacted]

Cantidad	U. Medida	Descripción	P. Unitario	Descuento	Impuesto	Importe
1.00	ACT	ESTRUCTURALES (LUMINOSOS DE NEÓN Y ELECTRONICOS) - PAGO DE ENERO A DIC. 2025 CON FUNDAMENTO EN EL ART.120 Y 121 FRACC III DEL CFEMYM	61407.59		0.00	61407.59

Importe	
Subtotal	61,407.59
Descuento	0.00
IVA	0.00
TOTAL	61,407.59

Importe con letra
(SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SIETE CON 59/100 M.N.)

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
[redacted]

Sello digital del CFDI
[redacted]

Sello digital del SAT
[redacted]

[redacted]

PAGADO
30 ABR 2025
TESORERÍA MUNICIPAL

Municipio de Cuautitlán

R.F.C. MCU890101S21
ES SN SANTA MARIA ESQUINA CON VENUSTIANO
CUAUTITLÁN MÉXICO C.P. 54820 RÉGIMEN: 603
PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Folio Fiscal
[redacted]

Serie y Folio Interno
[redacted]

Serie y Folio de certificación
[redacted]

No. Certificado Digital del SAT
[redacted]

Fecha/Hora de certificación
[redacted]

Fecha/Hora de cobro
[redacted]

Tipo de comprobante
[redacted]

Forma de Pago
[redacted]

Uso CFDI
[redacted]

Receptor

Nombre
[redacted]

Clave catastral

Domicilio fiscal
[redacted]

RFC
[redacted]

Ubicación
[redacted]

Cantidad	U. Medida	Descripción	P. Unitario	Descuento	Impuesto	Importe
1.00	ACT	ESTRUCTURALES (LUMINOSOS DE NEÓN Y ELECTRONICOS) - PAGO DE ENERO A DIC. CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 120 Y 121 FRACC. III DEL CFDEMYM	77748.45		0.00	77748.45

PAGADO 20 MAY 2025 TESORERÍA MUNICIPAL

Importe	
Subtotal	77,748.45
Descuento	0.00
IVA	0.00
TOTAL	77,748.45

Importe con letra
(SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 45/100 M.N.)

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
[redacted]

[redacted]

Sello digital del CFDI
[redacted]

Sello digital del SAT
[redacted]

[redacted]

Municipio de Cuautitlán

R.F.C. MCU860101S25
ALFONSO REYES SN SANTA MARIA ESQUINA CON VENUSTIANO CARRANZA CUAUTITLAN MÉXICO C.P. 54820 RÉGIMEN: 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Folio Fiscal
[redacted]

Serie y Folio Interno
[redacted]

Serie y Folio de certificación
[redacted]

No. Certificado Digital del SAT
[redacted]

Fecha/Hora de certificación
[redacted]

Fecha/Hora de cobro
[redacted]

Tipo de comprobante
[redacted]

Forma de Pago
[redacted]

Uso CFDI
[redacted]

Receptor

Nombre
[redacted]

Clave catastral

Domicilio fiscal
[redacted]

RFC
[redacted]

Ubicación
[redacted]

Cantidad	U. Medida	Descripción	P. Unitario	Descuento	Impuesto	Importe
1.00	ACT	ESTRUCTURALES (LUMINOSOS DE NEÓN Y ELECTRONICOS) - PAGO DE ENERO A DIC 2025 CON FUNDAMENTO EN EL ART 120 Y 121 FRACC III DEL CFEMYM	35896.52		0.00	35896.52

PAGADO
28 JUN 2025
TESORERÍA MUNICIPAL

Importe	
Subtotal	35,896.52
Descuento	0.00
IVA	0.00
TOTAL	35,896.52

Importe con letra
(TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 52/100 M.N.)

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
[redacted]

Sello digital del CFDI
[redacted]

Sello digital del SAT
[redacted]

Municipio de Cuautitlán

R.F.C. MCU800101S75
ALFONSO REYES SN SANTA MARIA ESQUINA CON VENUSTIANO CARRANZA CUAUTITLÁN MÉXICO C.P. 54820 RÉGIMEN: 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Folio Fiscal

[redacted]

Serie y Folio Interno

[redacted]

Serie y Folio de certificación

[redacted]

No. Certificado Digital del SAT

[redacted]

Fecha/Hora de certificación

[redacted]

Fecha/Hora de cobro

[redacted]

Tipo de comprobante

[redacted]

Forma de Pago

[redacted]

Uso CFDI

[redacted]

Receptor

Nombre

[redacted]

Clave catastral

Domicilio fiscal

[redacted]

RFC

[redacted]

Ubicación

[redacted]

Cantidad	U. Medida	Descripción	P. Unitario	Descuento	Impuesto	Importe
1.00	ACT	ESTRUCTURALES (LUMINOSOS DE NEÓN Y ELECTRONICOS) - PAGO DE ENERO A DIC.CON FUNDAMENTO EN EL ART.120 Y 121 FRACC.III DEL CFEMYM	7405.71		0.00	7405.71

Importe	
Subtotal	**7,405.71**
Descuento	**0.00**
IVA	**0.00**
TOTAL	**7,405.71**

Importe con letra

(SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCO CON 71/100 M.N.)

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

[redacted]

[redacted]

Sello digital del CFDI

[redacted]

Sello digital del SAT

[redacted]

Municipio de Cuautitlán

R.F.C. MCU800101S75
ALFONSO REYES SN SANTA MARIA ESQUINA CON VENUSTIANO CARRANZA CUAUTITLÁN MÉXICO C.P. 54820 RÉGIMEN: 603
PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Folio Fiscal
[redacted]

Serie y Folio Interno
[redacted]

Serie y Folio de certificación
[redacted]

No. Certificado Digital del SAT
[redacted]

Fecha/Hora de certificación
[redacted]

Fecha/Hora de cobro
[redacted]

Tipo de comprobante
[redacted]

Forma de Pago
[redacted]

Uso CFDI
[redacted]

Receptor

Nombre
[redacted]

Clave catastral

Domicilio fiscal
[redacted]

RFC
[redacted]

Ubicación
[redacted]

Cantidad	U. Medida	Descripción	P. Unitario	Descuento	Impuesto	Importe
1.00	ACT	ESTRUCTURAS SIN ILUMINACIÓN,EXTERIOR O INTERIOR,MOBILIARIO URBANO, AUTOSOPORTADOS - PAGO DE ENERO A DIC.CON FUNDAMENTO EN EL ART.120 Y 121 FRACC.III DEL CFEMYM	9747.35		0.00	9747.35

Importe	
Subtotal	9,747.35
Descuento	0.00
IVA	0.00
TOTAL	9,747.35

Importe con letra
(NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 35/100 M.N.)

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
[redacted]

Sello digital del CFDI
[redacted]

Sello digital del SAT
[redacted]

[redacted]

PAGADO
14 AGO 2025
TESORERÍA MUNICIPAL

Municipio de Cuautitlán

R.F.C. MCU800101S75
ALFONSO REYES SN SANTA MARIA ESQUINA CON VENUSTIANO CARRANZA CUAUTITLÁN MÉXICO C.P. 54820 RÉGIMEN: 603
PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Folio Fiscal
[redacted]

Serie y Folio Interno
[redacted]

Serie y Folio de certificación
[redacted]

No. Certificado Digital del SAT
[redacted]

Fecha/Hora de certificación
[redacted]

Fecha/Hora de cobro
[redacted]

Tipo de comprobante
[redacted]

Forma de Pago
[redacted]

Uso CFDI
[redacted]

Receptor

Nombre
[redacted]

Clave catastral

Domicilio fiscal
[redacted]

RFC
[redacted]

Ubicación
[redacted]

Cantidad	U. Medida	Descripción	P. Unitario	Descuento	Impuesto	Importe
1.00	ACT	ESTRUCTURAS SIN ILUMINACIÓN,EXTERIOR O INTERIOR,MOBILIARIO URBANO, AUTOSOPORTADOS - PAGO DE ENERO A DIC.CON FUNDAMENTO EN EL ART.120 Y 121 FRACC.III DEL CFEMYM	374500.75		0.00	374500.75

PAGADO
21 AGO 2025
TESORERÍA MUNICIPAL

Importe	
Subtotal	374,500.75
Descuento	0.00
IVA	0.00
TOTAL	374,500.75

Importe con letra

(TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CON 75/100 M.N.)

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
[redacted]

Sello digital del CFDI
[redacted]

Sello digital del SAT
[redacted]

[redacted]

Municipio de Cuautitlán

R.F.C. MCU800101S75
ALFONSO REYES SN SANTA MARIA ESQUINA CON VENUSTIANO CARRANZA CUAUTITLÁN MÉXICO C.P. 54820 RÉGIMEN: 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Folio Fiscal
[redacted]

Serie y Folio Interno
[redacted]

Serie y Folio de certificación
[redacted]

No. Certificado Digital del SAT
[redacted]

Fecha/Hora de certificación
[redacted]

Fecha/Hora de cobro
[redacted]

Tipo de comprobante
[redacted]

Forma de Pago
[redacted]

Uso CFDI
[redacted]

Receptor

Nombre
[redacted]

Clave catastral

Domicilio fiscal

RFC
[redacted]

Ubicación
[redacted]

Cantidad	U. Medida	Descripción	P. Unitario	Descuento	Impuesto	Importe
1.00	ACT	ANUNCIOS (ADOSADOS,PINTADOS,MURALES,VOLADOS,MARQUESINAS) - PAGO DE ENERO A DIC.CON FUNDAMENTO EN EL ART.120 Y 121 FRACC.III DEL CFEMYM	595.89		0.00	595.89

PAGADO
21 AGO 2025
TESORERÍA MUNICIPAL

Importe	
Subtotal	595.89
Descuento	0.00
IVA	0.00
TOTAL	595.89

Importe con letra
(QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 89/100 M.N.)

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
[redacted]

Sello digital del CFDI
[redacted]

Sello digital del SAT
[redacted]

[redacted]

Municipio de Cuautitlán

R.F.C. MCU800101S75
ALFONSO REYES SN SANTA MARIA ESQUINA CON VENUSTIANO CARRANZA CUAUTITLÁN MÉXICO C.P. 54820 RÉGIMEN: 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Receptor

Nombre

[redacted]

Clave catastral

Domicilio fiscal

[redacted]

RFC

[redacted]

MÉXICO

Ubicación

[redacted]

Folio Fiscal

[redacted]

Serie y Folio Interno

[redacted]

Serie y Folio de certificación

[redacted]

No. Certificado Digital del SAT

[redacted]

Fecha/Hora de certificación

[redacted]

Fecha/Hora de cobro

[redacted]

Tipo de comprobante

[redacted]

Forma de Pago

[redacted]

Uso CFDI

[redacted]

Cantidad	U. Medida	Descripción	P. Unitario	Descuento	Impuesto	Importe
1.00	ACT	ESTRUCTURAS SIN ILUMINACIÓN,EXTERIOR O INTERIOR,MOBILIARIO URBANO, AUTOSOPORTADOS - PAGO DE ENERO A DIC.CON FUNDAMENTO EN EL ART.120 Y 121 FRACC.III DEL CFEMYM	1018.53		0.00	1018.53

PAGO
03 SEP 2025
TESORERÍA MUNICIPAL

Importe	
Subtotal	1,018.53
Descuento	0.00
IVA	0.00
TOTAL	1,018.53

Importe con letra

(MIL DIECIOCHO CON 53/100 M.N.)

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

[redacted]

Sello digital del CFDI

[redacted]

Sello digital del SAT

[redacted]

[redacted]

[redacted]

Cuautitlán

Municipio de Cuautitlán

R.F.C. MCU800101S75
ALFONSO REYES SN SANTA MARIA ESQUINA CON VENUSTIANO CARRANZA CUAUTITLÁN MÉXICO C.P. 54820 RÉGIMEN: 603
PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Receptor

Nombre
[redacted]

Clave catastral

Domicilio fiscal
[redacted]

RFC
[redacted]

Ubicación
[redacted]

Folio Fiscal
[redacted]

Serie y Folio Interno
[redacted]

Serie y Folio de certificación
[redacted]

No. Certificado Digital del SAT
[redacted]

Fecha/Hora de certificación
[redacted]

Fecha/Hora de cobro
[redacted]

Tipo de comprobante
[redacted]

Forma de Pago
[redacted]

Uso CFDI
[redacted]

Cantidad	U. Medida	Descripción	P. Unitario	Descuento	Impuesto	Importe
1.00	ACT	ESTRUCTURALES (LUMINOSOS DE NEÓN Y ELECTRONICOS) - PAGO DE ENERO A DIC. 2025 CON FUNDAMENTO EN EL ART.120 Y 121 FRACC III DEL CFEMYM	249055.60		0.00	249055.60

PAGADO
19 MAY 2025
TESORERÍA MUNICIPAL

Importe	
Subtotal	249,055.60
Descuento	0.00
IVA	0.00
TOTAL	249,055.60

Importe con letra
(DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA Y CINCO CON 60/100 M.N.)

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
[redacted]

Sello digital del CFDI
[redacted]

Sello digital del SAT
[redacted]

[redacted]

Municipio de Cuautitlán

R.F.C. MCU800101S75
ALFONSO REYES SN SANTA MARIA ESQUINA CON VENUSTIANO CARRANZA CUAUTITLÁN MÉXICO C.P. 54820 RÉGIMEN: 603
PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Receptor

Nombre [redacted]

Clave catastral

Domicilio fiscal [redacted]

RFC [redacted]

Ubicación [redacted]

Folio Fiscal [redacted]

Serie y Folio Interno [redacted]

Serie y Folio de certificación [redacted]

No. Certificado Digital del SAT [redacted]

Fecha/Hora de certificación [redacted]

Fecha/Hora de cobro [redacted]

Tipo de comprobante [redacted]

Forma de Pago [redacted]

Uso CFDI [redacted]

Cantidad	U. Medida	Descripción	P. Unitario	Descuento	Impuesto	Importe
1.00	ACT	ESTRUCTURALES (LUMINOSOS DE NEÓN Y ELECTRONICOS) - PAGO DE ENERO A DIC. 2025 CON FUNDAMENTO EN EL ART.120 Y 121 FRACC. III DEL CFEMYM	209464.30		0.00	209464.30

PAGO
26 JUN 2025
TESORERÍA MUNICIPAL

Importe	
Subtotal	209,464.30
Descuento	0.00
IVA	0.00
TOTAL	209,464.30

Importe con letra
(DOSCIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 30/100 M.N.)

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT [redacted]

Sello digital del CFDI [redacted]

Sello digital del SAT [redacted]

[redacted]

Municipio de Cuautitlán

R.F.C. MCU800101S75
ALFONSO REYES SN SANTA MARIA ESQUINA CON VENUSTIANO CARRANZA CUAUTITLÁN MÉXICO C.P. 54820 RÉGIMEN: 603
PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Receptor

Nombre [redacted]

Clave catastral

Domicilio fiscal [redacted]

RFC [redacted]

Ubicación [redacted]

Folio Fiscal [redacted]

Serie y Folio Interno [redacted]

Serie y Folio de certificación [redacted]

No. Certificado Digital del SAT [redacted]

Fecha/Hora de certificación [redacted]

Fecha/Hora de cobro [redacted]

Tipo de comprobante [redacted]

Forma de Pago [redacted]

Uso CFDI [redacted]

Cantidad	U. Medida	Descripción	P. Unitario	Descuento	Impuesto	Importe
1.00	ACT	ESTRUCTURALES (LUMINOSOS DE NEÓN Y ELECTRONICOS) - PAGO DE ENERO A DIC. 2025 CON FUNDAMENTO EN EL ART.120 Y 121 FRACC. III DEL CFEMYM	95561.26		0.00	95561.26

PAGADO
23 ABR 2025
TESORERÍA

Importe	
Subtotal	95,561.26
Descuento	0.00
IVA	0.00
TOTAL	95,561.26

Importe con letra

(NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN CON 26/100 M.N.)

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

[redacted]

Sello digital del CFDI

[redacted]

Sello digital del SAT

[redacted]

[redacted]

Municipio de Cuautitlán

R.F.C. MCU800101S75
ALFONSO REYES SN SANTA MARIA ESQUINA CON VENUSTIANO CARRANZA CUAUTITLÁN MÉXICO C.P. 54820 RÉGIMEN: 603
PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Folio Fiscal
[redacted]

Serie y Folio Interno
[redacted]

Serie y Folio de certificación
[redacted]

No. Certificado Digital del SAT
[redacted]

Fecha/Hora de certificación
[redacted]

Fecha/Hora de cobro
[redacted]

Tipo de comprobante
[redacted]

Forma de Pago
[redacted]

Uso CFDI
[redacted]

Receptor

Nombre
[redacted]

Clave catastral

Domicilio fiscal
[redacted]

RFC
[redacted]

Ubicación
[redacted]

Cantidad	U. Medida	Descripción	P. Unitario	Descuento	Impuesto	Importe
1.00	ACT	ESTRUCTURALES (LUMINOSOS DE NEÓN Y ELECTRONICOS) - PAGO DE ENERO A DIC. CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 120 Y 121 FRACC. III DEL CFDEMYM	138224.59		0.00	138224.59

PAGADO
16 ABR 2025
TESORERÍA MUNICIPAL

Importe	
Subtotal	138,224.59
Descuento	0.00
IVA	0.00
TOTAL	138,224.59

Importe con letra
(CIENTO TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO CON 59/100 M.N.)

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
[redacted]

Sello digital del CFDI
[redacted]

Sello digital del SAT
[redacted]

[redacted]

Municipio de Cuautitlán

R.F.C. MCU800101S75
ALFONSO REYES SN SANTA MARIA ESQUINA CON VENUSTIANO CARRANZA CUAUTITLÁN MÉXICO C.P. 54820 RÉGIMEN: 603
PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Receptor

Nombre [redacted]

Clave catastral

Domicilio fiscal [redacted]

RFC [redacted]

Ubicación [redacted]

Folio Fiscal [redacted]

Serie y Folio Interno [redacted]

Serie y Folio de certificación [redacted]

No. Certificado Digital del SAT [redacted]

Fecha/Hora de certificación [redacted]

Fecha/Hora de cobro [redacted]

Tipo de comprobante [redacted]

Forma de Pago [redacted]

Uso CFDI [redacted]

Cantidad	U. Medida	Descripción	P. Unitario	Descuento	Impuesto	Importe
1.00	ACT	ESTRUCTURAS SIN ILUMINACIÓN,EXTERIOR O INTERIOR,MOBILIARIO URBANO, AUTOSOPORTADOS - PAGO DE ENERO A DIC.CON FUNDAMENTO EN EL ART.120 Y 121 FRACC.III DEL CFEMYM	11801.82		0.00	11801.82

Importe	
Subtotal	11,801.82
Descuento	0.00
IVA	0.00
TOTAL	11,801.82

Importe con letra

(ONCE MIL OCHOCIENTOS UN CON 82/100 M.N.)

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

[redacted]

Sello digital del CFDI

[redacted]

Sello digital del SAT

[redacted]

[redacted]

PAGADO
08 AGO 2025
TESORERÍA MUNICIPAL

Municipio de Cuautitlán

R.F.C. MCU800101S75
ALFONSO REYES SN SANTA MARIA ESQUINA CON VENUSTIANO CARRANZA CUAUTITLÁN MÉXICO C.P. 54820 RÉGIMEN: 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Folio Fiscal
[redacted]

Serie y Folio Interno
[redacted]

Serie y Folio de certificación
[redacted]

No. Certificado Digital del SAT
[redacted]

Fecha/Hora de certificación
[redacted]

Fecha/Hora de cobro
[redacted]

Tipo de comprobante
[redacted]

Forma de Pago
[redacted]A

Uso CFDI
[redacted]

Receptor

Nombre
[redacted]

Clave catastral

Domicilio fiscal
[redacted]

RFC
[redacted]

Ubicación
[redacted]

Cantidad	U. Medida	Descripción	P. Unitario	Descuento	Impuesto	Importe
1.00	ACT	ANUNCIOS (ADOSADOS,PINTADOS,MURALES,VOLADOS,MARQUESINAS) - PAGO DE ENERO A DIC. CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 120 Y 121 FRACC. III DEL CFDEMYM	16480.77		0.00	16480.77

Importe	
Subtotal	16,480.77
Descuento	0.00
IVA	0.00
TOTAL	16,480.77

Importe con letra

(DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA CON 77/100 M.N.)

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
[redacted]

Sello digital del CFDI
[redacted]

Sello digital del SAT
[redacted]

[redacted]

[redacted]

PAGO
24 JUN 2025
TESORERÍA MUNICIPAL

Municipio de Cuautitlán

R.F.C. MCU800101S75
ALFONSO REYES SN SANTA MARIA ESQUINA CON VENUSTIANO CARRANZA CUAUTITLÁN MÉXICO C.P. 54820 RÉGIMEN: 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Folio Fiscal
[redacted]

Serie y Folio Interno
[redacted]

Serie y Folio de certificación
[redacted]

No. Certificado Digital del SAT
[redacted]

Fecha/Hora de certificación
[redacted]

Fecha/Hora de cobro
[redacted]

Tipo de comprobante
[redacted]

Forma de Pago
[redacted]

Uso CFDI
[redacted]

Receptor

Nombre
[redacted]

Clave catastral

Domicilio fiscal
[redacted]

RFC
[redacted]

Ubicación
[redacted]

Cantidad	U. Medida	Descripción	P. Unitario	Descuento	Impuesto	Importe
1.00	ACT	ANUNCIOS (ADOSADOS,PINTADOS,MURALES,VOLADOS,MARQUESINAS) - PAGO DE ENERO A DIC. CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 120 Y 121 FRACC. III DEL CFDEMYM	8100.64		0.00	8100.64

Importe	
Subtotal	8,100.64
Descuento	0.00
IVA	0.00
TOTAL	8,100.64

Importe con letra
(OCHO MIL CIEN CON 64/100 M.N.)

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
[redacted]

Sello digital del CFDI
[redacted]

Sello digital del SAT
[redacted]

PAGADO
16 JUN 2025
TESORERÍA MUNICIPAL

Municipio de Cuautitlán

R.F.C. MCU800101S75
ALFONSO REYES SN SANTA MARIA ESQUINA CON VENUSTIANO CARRANZA CUAUTITLÁN MÉXICO C.P. 54820 RÉGIMEN: 603
PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Receptor

Nombre [redacted]

Clave catastral

Domicilio fiscal [redacted]

RFC [redacted]

Ubicación [redacted]

Folio Fiscal [redacted]

Serie y Folio Interno [redacted]

Serie y Folio de certificación [redacted]

No. Certificado Digital del SAT [redacted]

Fecha/Hora de certificación [redacted]

Fecha/Hora de cobro [redacted]

Tipo de comprobante [redacted]

Forma de Pago [redacted]

Uso CFDI [redacted]

Cantidad	U. Medida	Descripción	P. Unitario	Descuento	Impuesto	Importe
1.00	ACT	ESTRUCTURALES (LUMINOSOS DE NEÓN Y ELECTRONICOS) - PAGO DE ENERO A DIC. 2025 CON FUNDAMENTO EN EL ART.120 Y 121 FRACC III DEL CFEMYM	76690.99		0.00	76690.99

Importe	
Subtotal	76,690.99
Descuento	0.00
IVA	0.00
TOTAL	76,690.99

Importe con letra

(SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA CON 99/100 M.N.)

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

[redacted]

Sello digital del CFDI

[redacted]

Sello digital del SAT

[redacted]

[redacted]

PAGO
22 ABR 2025

Municipio de Cuautitlán

R.F.C. MCU800101S75
ALFONSO REYES SN SANTA MARIA ESQUINA CON VENUSTIANO CARRANZA CUAUTITLÁN MÉXICO C.P. 54820 RÉGIMEN: 603
PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Folio Fiscal
[redacted]

Serie y Folio Interno
[redacted]

Serie y Folio de certificación
[redacted]

No. Certificado Digital del SAT
[redacted]

Fecha/Hora de certificación
[redacted]

Fecha/Hora de cobro
[redacted]

Tipo de comprobante
[redacted]

Forma de Pago
02 [redacted]

Uso CFDI
[redacted]

Receptor

Nombre
[redacted]

Clave catastral

Domicilio fiscal
[redacted]

RFC
[redacted]

Ubicación
H [redacted]
MÉXICO

Cantidad	U. Medida	Descripción	P. Unitario	Descuento	Impuesto	Importe
1.00	ACT	ESTRUCTURALES (LUMINOSOS DE NEÓN Y ELECTRONICOS) - PAGO DE ENERO A DIC.CON FUNDAMENTO EN EL ART.120 Y 121 FRACC.III DEL CFEMYM	17742.16		0.00	17742.16

Importe	
Subtotal	17,742.16
Descuento	0.00
IVA	0.00
TOTAL	17,742.16

Importe con letra
(DIECISIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS CON 16/100 M.N.)

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
[redacted]

Sello digital del CFDI
[redacted]

Sello digital del SAT
[redacted]

[redacted]

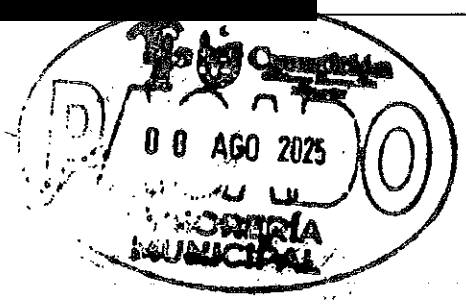

Municipio de Cuautitlán

R.F.C. MCU800101S75
ALFONSO REYES SN SANTA MARIA ESQUINA CON VENUSTIANO CARRANZA CUAUTITLÁN MÉXICO C.P. 54820 RÉGIMEN: 603
PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Folio Fiscal
[redacted]

Serie y Folio de certificación
[redacted]

No. Certificado Digital del SAT
[redacted]

Fecha/Hora de certificación
[redacted]

Fecha/Hora de cobro
[redacted]

Tipo de comprobante
[redacted]

Forma de Pago
[redacted]

Uso CFDI
[redacted]

Receptor

Nombre
[redacted]

Clave catastral

Domicilio fiscal
[redacted]

RFC
[redacted]

Ubicación
[redacted]

Cantidad	U. Medida	Descripción	P. Unitario	Descuento	Impuesto	Importe
1.00	ACT	ESTRUCTURAS SIN ILUMINACIÓN,EXTERIOR O INTERIOR,MOBILIARIO URBANO, AUTOSOPORTADOS - PAGO DE ENERO A DIC.CON FUNDAMENTO EN EL ART.120 Y 121 FRACC.III DEL CFEMYM	6733.96		0.00	6733.96

PAGADO
15 JUL 2025
TESORERÍA MUNICIPAL

Importe	
Subtotal	6,733.96
Descuento	0.00
IVA	0.00
TOTAL	6,733.96

Importe con letra
(SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES CON 96/100 M.N.)

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
[redacted]

Sello digital del CFDI
[redacted]

Sello digital del SAT
[redacted]

[redacted]

Municipio de Cuautitlán

R.F.C. MCU800101S75
ALFONSO REYES SN SANTA MARIA ESQUINA CON VENUSTIANO CARRANZA CUAUTITLÁN MÉXICO C.P. 54820 RÉGIMEN: 603
PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Folio Fiscal
[redacted]

Serie y Folio Interno
[redacted]

Serie y Folio de certificación
[redacted]

No. Certificado Digital del SAT
[redacted]

Fecha/Hora de certificación
[redacted]

Fecha/Hora de cobro
[redacted]

Tipo de comprobante
[redacted]

Forma de Pago
[redacted]

Uso CFDI
[redacted]

Receptor

Nombre
[redacted]

Clave catastral

Domicilio fiscal
[redacted]

RFC
[redacted]

Ubicación
[redacted]

Cantidad	U. Medida	Descripción	P. Unitario	Descuento	Impuesto	Importe
1.00	ACT	ESTRUCTURALES (LUMINOSOS DE NEÓN Y ELECTRONICOS) - PAGO DE ENERO A DIC. 2025 CON FUNDAMENTO EN EL ART.120 Y 121 FRACC. III DEL CFEMYM	72932.61		0.00	72932.61

Cuautitlán
PAGADO
28 ABR 2025
TESORERÍA MUNICIPAL

Importe	
Subtotal	72,932.61
Descuento	0.00
IVA	0.00
TOTAL	72,932.61

Importe con letra
(SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS CON 61/100 M.N.)

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
[redacted]

Sello digital del CFDI
[redacted]

Sello digital del SAT
[redacted]

[redacted]

Municipio de Cuautitlán

R.F.C. MCU800101S75
ALFONSO REYES SN SANTA MARIA ESQUINA CON VENUSTIANO CARRANZA CUAUTITLÁN MÉXICO C.P. 54820 RÉGIMEN: 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Folio Fiscal
[redacted]

Serie y Folio Interno
[redacted]

Serie y Folio de certificación
[redacted]

No. Certificado Digital del SAT
[redacted]

Fecha/Hora de certificación
[redacted]

Fecha/Hora de cobro
[redacted]

Tipo de comprobante
[redacted]

Forma de Pago
[redacted]

Uso CFDI
[redacted]

Receptor

Nombre
[redacted]

Clave catastral

Domicilio fiscal
[redacted]

RFC
[redacted]

Ubicación
[redacted]

Cantidad	U. Medida	Descripción	P. Unitario	Descuento	Impuesto	Importe
1.00	ACT	ESTRUCTURALES (LUMINOSOS DE NEÓN Y ELECTRONICOS) - PAGO DE ENERO A DIC. 2025 CON FUNDAMENTO EN EL ART.120 Y 121 FRACC. II DEL CFEMYM	4312.33		0.00	4312.33

29 ABR 2025
TESORERÍA MUNICIPAL

Importe	
Subtotal	4,312.33
Descuento	0.00
IVA	0.00
TOTAL	4,312.33

Importe con letra
(CUATRO MIL TRESCIENTOS DOCE CON 33/100 M.N.)

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
[redacted]

Sello digital del CFDI
[redacted]

Sello digital del SAT
[redacted]

EXP - 153

Municipio de Cuautitlán

R.F.C. MCU800101S75
ALFONSO REYES SN SANTA MARIA ESQUINA CON VENUSTIANO CARRANZA CUAUTITLÁN MÉXICO C.P. 54820 RÉGIMEN: 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Folio Fiscal
182C033D-AED9-4BEE-B05E-[redacted]

Serie y Folio Interno
[redacted]

Serie y Folio de certificación
[redacted]

No. Certificado Digital del SAT
[redacted]

Fecha/Hora de certificación
[redacted]

Fecha/Hora de cobro
[redacted]

Tipo de comprobante
[redacted]

Forma de Pago
03 - TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE [redacted]

Uso CFDI
G03 - GASTOS EN GENERAL

Receptor

Nombre
[redacted]

Clave catastral

Domicilio fiscal
[redacted]

RFC
FSI9903225A2

Ubicación
AV [redacted]

Cantidad	U. Medida	Descripción	P. Unitario	Descuento	Impuesto	Importe
1.00	ACT	ESTRUCTURALES (LUMINOSOS DE NEÓN Y ELECTRONICOS) - PAGO DE ENERO A DIC. CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 120 Y 121 FRACC. III DEL CFDEMYM	11663.83		0.00	11663.83

PAGO
18 JUN 2025
TESORERÍA MUNICIPAL

Importe	
Subtotal	11,663.83
Descuento	0.00
IVA	0.00
TOTAL	11,663.83

Importe con letra
(ONCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES CON 83/100 M.N.)

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
[redacted]

Sello digital del CFDI
[redacted]

Sello digital del SAT
[redacted]

[redacted]RA SOFIA LOPEZ MARTINEZ

Municipio de Cuautitlán

R.F.C. MCU800101S75
ALFONSO REYES SN SANTA MARIA ESQUINA CON VENUSTIANO CARRANZA CUAUTITLÁN MÉXICO C.P. 54820 RÉGIMEN: 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Receptor

Nombre [redacted] **Clave catastral**

Domicilio fiscal **RFC**

[redacted]

Ubicación

[redacted]

Folio Fiscal

[redacted]

Serie y Folio Interno

[redacted]

Serie y Folio de certificación

[redacted]

No. Certificado Digital del SAT

[redacted]

Fecha/Hora de certificación

[redacted]

Fecha/Hora de cobro

[redacted]

Tipo de comprobante

[redacted]

Forma de Pago

02 - CHEQUE CERTIFICADO / CAJA

[redacted]

G03 - GASTOS EN GENERAL

Cantidad	U. Medida	Descripción	P. Unitario	Descuento	Impuesto	Importe
1.00	ACT	ESTRUCTURALES (LUMINOSOS DE NEÓN Y ELECTRONICOS) - PAGO DE ENERO A DIC. CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 120 Y 121 FRACC. III DEL CFDEMYM	13799.46		0.00	13799.46

PAGADO
20 JUN 2025
TESORERÍA MUNICIPAL

Importe	
Subtotal	13,799.46
Descuento	0.00
IVA	0.00
TOTAL	13,799.46

Importe con letra

(TRECE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 46/100 M.N.)

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

[redacted]

Sello digital del CFDI

[redacted]

Sello digital del SAT

[redacted]

[redacted]

Municipio de Cuautitlán

R.F.C. MCU800101S75
ALFONSO REYES SN SANTA MARIA ESQUINA [redacted]
CARRANZA CUAUTITLÁN MÉXICO C.P. 548
PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Folio Fiscal
[redacted]

Serie y Folio Interno
[redacted]

Serie y Folio de certificación
[redacted]

No. Certificado Digital del SAT
[redacted]

Fecha/Hora de certificación
[redacted]

Fecha/Hora de cobro
[redacted]

Tipo de comprobante
[redacted]

Forma de Pago
02 [redacted]

[redacted]

G03 [redacted]

Receptor

Nombre
[redacted]

Clave catastral
[redacted]

Domicilio fiscal
[redacted] IOR [redacted]
MEXICO

Ubicación
[redacted]

Cantidad	U. Medida	Descripción	P. Unitario	Descuento	Impuesto	Importe
1.00	ACT	ESTRUCTURALES (LUMINOSOS DE NEÓN Y ELECTRONICOS) - PAGO DE ENERO A DIC. CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 120 Y 121 FRACC. III DEL CFDEMYM	2127216.91		0.00	2127216.91

Importe	
Subtotal	2,127,216.91
Descuento	0.00
IVA	0.00
TOTAL	2,127,216.91

Importe con letra
(DOS MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS DIECISEIS CON 91/100 M.N.)

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
[redacted]

Sello digital del CFDI
[redacted]

Sello digital del SAT
[redacted]

[redacted]

23 MAY 2025

Anexo 2025

Municipio de Cu[redacted]

R.F.C. MCU800101[redacted]

ALFONSO REYES SN SANTA MARIA ESQUINA CON VENUSTIANO CARRANZA CUAUTITLÁN MÉXICO C.P. 54820 RÉGIMEN: 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Folio Fiscal

[redacted]

Serie y Folio Interno

[redacted]

Serie y Folio de certificación

[redacted]

No. Certificado Digital del SAT

[redacted]

Fecha/Hora de certificación

[redacted]

Fecha/Hora de cobro

[redacted]

Tipo de comprobante

I - Ingresos

Forma de Pago

03 - [redacted]DE

Uso CFDI

[redacted]

Receptor

Nombre

[redacted]

Clave catastral

Domicilio fiscal

[redacted]

RFC

[redacted]

Ubicación

[redacted]

Cantidad	U. Medida	Descripción	P. Unitario	Descuento	Impuesto	Importe
1.00	ACT	ESTRUCTURALES (LUMINOSOS DE NEÓN Y ELECTRONICOS) - PAGO DEL 1° 2° Y 3 BIMESTRE 2025 PAGO DE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 120 Y 121 FRACC. III DEL CFDEMYM	45144.00		0.00	45144.00

PAGADO 18 JUN 2025 TESORERÍA MUNICIPAL

Importe	
Subtotal	45,144.00
Descuento	0.00
IVA	0.00
TOTAL	45,144.00

Importe con letra

(CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO CON 00/100 M.N.)

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

[redacted]

Sello digital del CFDI

[redacted]

Sello digital del SAT

[redacted]

Municipio de Cuautitlán

R.F.C. MCU800101S75
ALFONSO REYES SN SANTA MARIA ESQUINA CON VENUSTIANO CARRANZA CUAUTITLÁN MÉXICO C.P. 54820 RÉGIMEN: 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Folio Fiscal
[redacted]

Serie y Folio Interno
[redacted]

Serie y Folio de certificación
[redacted]

No. Certificado Digital del SAT
[redacted]

Fecha/Hora de certificación
[redacted]

Fecha/Hora de cobro
[redacted]

Tipo de comprobante
[redacted]

03 - TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE
[redacted]

Uso CFDI
[redacted]

Receptor

Nombre
[redacted]

Clave catastral

Domicilio fiscal
[redacted]

RFC
[redacted]

Ubicación
[redacted]

Cantidad	U. Medida	Descripción	P. Unitario	Descuento	Impuesto	Importe
1.00	ACT	ESTRUCTURALES (LUMINOSOS DE NEÓN Y ELECTRONICOS) - PAGO DE ENERO A DIC. 2025 CON FUNDAMENTO EN EL ART.120 Y 121 FRACC. III DEL CFEMYM	81153.69		0.00	81153.69

PAGADO
28 MAY 2025
TESORERÍA MUNICIPAL

Importe	
Subtotal	81,153.69
Descuento	0.00
IVA	0.00
TOTAL	81,153.69

Importe con letra

(OCHENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES CON 69/100 M.N.)

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
[redacted]

Sello digital del CFDI
[redacted]

Sello digital del SAT
[redacted]

Municipio de Cuautitlán

R.F.C. MCU800101S75
ALFONSO REYES SN SANTA MARIA ESQUINA CON VENUSTIANO CARRANZA CUAUTITLÁN MÉXICO C.P. 54820 RÉGIMEN: 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Folio Fiscal
[redacted]

Serie y Folio Interno
[redacted]

Serie y Folio de certificación
[redacted]

No. Certificado Digital del SAT
[redacted]

Fecha/Hora de certificación
[redacted]

Fecha/Hora de cobro
[redacted]

Tipo de comprobante
[redacted]

Forma de Pago
03 - TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE
[redacted]

Receptor

Nombre
[redacted]

Clave catastral

Domicilio fiscal
[redacted]

RFC
[redacted]

Ubicación
[redacted]

Cantidad	U. Medida	Descripción	P. Unitario	Descuento	Impuesto	Importe
1.00	ACT	ESTRUCTURALES (LUMINOSOS DE NEÓN Y ELECTRONICOS) - PAGO DE ENERO A DIC. CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 120 Y 121 FRACC. III DEL CFDEMYM	46476.10		0.00	46476.10

PAGADO
28 MAY 2025
TESORERÍA MUNICIPAL

Importe	
Subtotal	46,476.10
Descuento	0.00
IVA	0.00
TOTAL	46,476.10

Importe con letra
(CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS CON 10/100 M.N.)

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
[redacted]

Sello digital del CFDI
[redacted]

Sello digital del SAT
[redacted]

Municipio de Cuautitlán

R.F.C. MCU800101S75
ALFONSO REYES SN SANTA MARIA ESQUINA CON VENUSTIANO CARRANZA CUAUTITLÁN MÉXICO C.P. 54820 RÉGIMEN: 603
PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Receptor

[redacted]

Clave catastral

Domicilio fiscal

[redacted]

RFC

[redacted]

Ubicación

[redacted]

Folio Fiscal

[redacted]

Serie y Folio Interno

[redacted]

Serie y Folio de certificación

[redacted]

No. Certificado Digital del SAT

[redacted]

Fecha/Hora de certificación

[redacted]

Fecha/Hora de cobro

[redacted]

Tipo de comprobante

[redacted]

02 - CHEQUE CERTIFICADO / CAJA

[redacted]

G03 - GASTOS EN GENERAL

Cantidad	U. Medida	Descripción	P. Unitario	Descuento	Impuesto	Importe
1.00	ACT	ESTRUCTURALES (LUMINOSOS DE NEÓN Y ELECTRONICOS) - PAGO DE ENEROA DIC. 2025 CON FUNDAMENTO EN EL ART.120 Y 121 FRACC. III DEL CFEMYM	95073.02		0.00	95073.02

PAGADO
13 MAY 2025
TESORERÍA MUNICIPAL

Importe	
Subtotal	95,073.02
Descuento	0.00
IVA	0.00
TOTAL	95,073.02

Importe con letra:
(NOVENTA Y CINCO MIL SETENTA Y TRES CON 02/100 M.N.)

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

[redacted]

Sello digital del CFDI

[redacted]

Sello digital del SAT

[redacted]

Municipio de Cuautitlán

R.F.C. MCU800101S75
ALFONSO REYES SN SANTA MARIA ESQUINA CON VENUSTIANO CARRANZA CUAUTITLÁN MÉXICO C.P. 54820 RÉGIMEN: 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Receptor

Nombre [redacted]

Clave catastral

Domicilio fiscal [redacted]

RFC [redacted]

Ubicación [redacted]

Folio Fiscal [redacted]

Serie y Folio Interno [redacted]

Serie y Folio de certificación [redacted]

No. Certificado Digital del SAT [redacted]

Fecha/Hora de certificación [redacted]

Fecha/Hora de cobro [redacted]

Tipo de comprobante [redacted]

02 - CHEQUE CERTIFICADO / CAJA

[redacted]

G03 - GASTOS EN GENERAL

Cantidad	U. Medida	Descripción	P. Unitario	Descuento	Impuesto	Importe
1.00	ACT	ESTRUCTURALES (LUMINOSOS DE NEÓN Y ELECTRONICOS) - PAGO DE ENERO A DIC. CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 120 Y 121 FRACC. III DEL CFDEMYM	18530.70		0.00	18530.70

PAGADO
13 MAY 2025
TESORERÍA MUNICIPAL

Importe	
Subtotal	18,530.70
Descuento	0.00
IVA	0.00
TOTAL	18,530.70

Importe con letra

(DIECIOCHO MIL QUINIENTOS TREINTA CON 70/100 M.N.)

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

[redacted]

Sello digital del CFDI

[redacted]

Sello digital del SAT

[redacted]

[redacted]

Municipio de Cuautitlán

R.F.C. MCU800101S75
ALFONSO REYES SN SANTA MARIA ESQUINA CON VENUSTIANO CARRANZA CUAUTITLÁN MÉXICO C.P. 54820 RÉGIMEN: 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Folio Fiscal
[redacted]

Serie y Folio Interno
[redacted]

Serie y Folio de certificación
[redacted]

No. Certificado Digital del SAT
[redacted]

Fecha/Hora de certificación
[redacted]

Fecha/Hora de cobro
[redacted]

Tipo de comprobante
[redacted]

03 - TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE
[redacted]
G03 - GASTOS EN GENERAL

Receptor

Nombre
[redacted]

Clave catastral

Domicilio fiscal
[redacted]

RFC
[redacted]

Ubicación
[redacted]

Cantidad	U. Medida	Descripción	P. Unitario	Descuento	Impuesto	Importe
1.00	ACT	ESTRUCTURALES (LUMINOSOS DE NEÓN Y ELECTRONICOS) - PAGO DE ENERO A DIC. 2025 CON FUNDAMENTO EN EL ART.120 Y 121 FRACC. III DEL CFEMYM	64350.98		0.00	64350.98

Importe	
Subtotal	64,350.98
Descuento	0.00
IVA	0.00
TOTAL	64,350.98

Importe con letra
(SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA CON 98/100 M.N.)

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
[redacted]

Sello digital del CFDI
[redacted]

Sello digital del SAT
[redacted]

PAGO
28 MAY 2025
TESORERÍA MUNICIPAL

Municipio de Cuautitlán

R.F.C. MCU800101S75
ALFONSO REYES SN SANTA MARIA ESQUINA CON VENUSTIANO CARRANZA CUAUTITLÁN MÉXICO C.P. 54820 RÉGIMEN: 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Folio Fiscal
[redacted]

Serie y Folio Interno
[redacted]

Serie y Folio de certificación
[redacted]

No. Certificado Digital del SAT
[redacted]

Fecha/Hora de certificación
[redacted]

Fecha/Hora de cobro
[redacted]

Tipo de comprobante
[redacted]

Forma de Pago
02 - CHEQUE CERTIFICADO / CAJA
[redacted]
G03 - GASTOS EN GENERAL

Receptor

Nombre
[redacted]

Clave catastral

Domicilio fiscal
[redacted]

RFC
ECE9610253TA

Ubicación
[redacted]

Cantidad	U. Medida	Descripción	P. Unitario	Descuento	Impuesto	Importe
1.00	ACT	ESTRUCTURALES (LUMINOSOS DE NEÓN Y ELECTRONICOS) - PAGO DE ENERO A DIC. CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 120 Y 121 FRACC. III DEL CFDEMYM	125961.14		0.00	125961.14

Importe	
Subtotal	**125,961.14**
Descuento	**0.00**
IVA	**0.00**
TOTAL	**125,961.14**

Importe con letra
(CIENTO VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN CON 14/100 M.N.)

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
[redacted]

Sello digital del CFDI
[redacted]

Sello digital del SAT
[redacted]

[redacted]

PAGO
23 MAY 2025
TESORERÍA MUNICIPAL

Municipio de Cuautitlán

R.F.C. MCU800101S75
ALFONSO REYES SN SANTA MARIA ESQUINA CON VENUSTIANO CARRANZA CUAUTITLÁN MÉXICO C.P. 54820 RÉGIMEN: 603
PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Folio Fiscal
[redacted]

Serie y Folio Interno
[redacted]

Serie y Folio de certificación
[redacted]

No. Certificado Digital del SAT
[redacted]

Fecha/Hora de certificación
[redacted]

Fecha/Hora de cobro
[redacted]

Tipo de comprobante
[redacted]

Forma de Pago
02 - CHEQUE CERTIFICADO / CAJA
[redacted]

G03 - GASTOS EN GENERAL

Receptor

Nombre
[redacted]

Clave catastral

RFC
[redacted]

Domicilio fiscal
[redacted]

Ubicación
[redacted]

Cantidad	U. Medida	Descripción	P. Unitario	Descuento	Impuesto	Importe
1.00	ACT	ESTRUCTURALES (LUMINOSOS DE NEÓN Y ELECTRONICOS) - PAGO DE ENERO A DIC. CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 120 Y 121 FRACC. III DEL CFDEMYM	164032.20		0.00	164032.20

13 MAY 2025
TESORERÍA MUNICIPAL

Importe	
Subtotal	164,032.20
Descuento	0.00
IVA	0.00
TOTAL	164,032.20

Importe con letra
(CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL TREINTA Y DOS CON 20/100 M.N.)

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
[redacted]

Sello digital del CFDI
[redacted]

Sello digital del SAT
[redacted]

Municipio de Cuautitlán

R.F.C. MCU800101S75
ALFONSO REYES SN SANTA MARIA ESQUINA CON VENUSTIANO CARRANZA CUAUTITLÁN MÉXICO C.P. 54820 RÉGIMEN: 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Folio Fiscal
[redacted]
Serie y Folio Interno
[redacted]
Serie y Folio de certificación
[redacted]
No. Certificado Digital del SAT
[redacted]
Fecha/Hora de certificación
[redacted]
Fecha/Hora de cobro
[redacted]
Tipo de comprobante
I - Ingresos
Forma de Pago
[redacted]
Uso CFDI
G03 - GASTOS EN GENERAL

Receptor

Nombre
[redacted]
Clave catastral

Domicilio fiscal
[redacted]
RFC
[redacted]
Ubicación
[redacted]

Cantidad	U. Medida	Descripción	P. Unitario	Descuento	Impuesto	Importe
1.00	ACT	ESTRUCTURALES (LUMINOSOS DE NEÓN Y ELECTRONICOS) - PAGO DE ENERO A DIC. 2025 CON FUNDAMENTO EN AL ART.120 Y 121 FRACC. III DEL CFEMYM	102176.04		0.00	102176.04

PAGADO
20 MAY 2025
TESORERÍA MUNICIPAL

Importe	
Subtotal	102,176.04
Descuento	0.00
IVA	0.00
TOTAL	102,176.04

Importe con letra
(CIENTO DOS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS CON 04/100 M.N.)

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
[redacted]

Sello digital del CFDI
[redacted]

Sello digital del SAT
[redacted]

Municipio de Cuautitlán

R.F.C. MCU800101S75
ALFONSO REYES SN SANTA MARIA ESQUINA CON VENUSTIANO CARRANZA CUAUTITLÁN MÉXICO C.P. 54820 RÉGIMEN: 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Folio Fiscal
[redacted]

Serie y Folio Interno
[redacted]

Serie y Folio de certificación
[redacted]

No. Certificado Digital del SAT
[redacted]

Fecha/Hora de certificación
[redacted]

Fecha/Hora de cobro
[redacted]

Tipo de comprobante
[redacted]

Forma de Pago
28 - TARJETA DE DÉBITO
[redacted]

G03 - GASTOS EN GENERAL

Receptor

Nombre
[redacted]

Clave catastral

Domicilio fiscal
[redacted]

RFC
[redacted]

Ubicación
[redacted]

Cantidad	U. Medida	Descripción	P. Unitario	Descuento	Impuesto	Importe
1.00	ACT	ESTRUCTURALES (LUMINOSOS DE NEÓN Y ELECTRONICOS) - PAGO DE ENERO A DIC. CON FUNDAMENTO EN EL ART.120 121 FRACC III DELñ CFEMYM	35287.19		0.00	35287.19

Importe	
Subtotal	35,287.19
Descuento	0.00
IVA	0.00
TOTAL	35,287.19

Importe con letra
(TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 19/100 M.N.)

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
[redacted]

Sello digital del CFDI
[redacted]

Sello digital del SAT
[redacted]

[redacted]

PAGO
21 MAY 2025
TESORERÍA MUNICIPAL

Municipio de Cuautitlán

R.F.C. MCU800101S75
ALFONSO REYES SN SANTA MARIA ESQUINA CON VENUSTIANO CARRANZA CUAUTITLÁN MÉXICO C.P. 54820 RÉGIMEN: 603
PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Receptor

Nombre [redacted]

Clave catastral

Domicilio fiscal [redacted]

RFC ECE9610253TA

Ubicación [redacted]

Folio Fiscal
4C2D71E5-A1B5-42EF-98E6-[redacted]

Serie y Folio Interno [redacted]

Serie y Folio de certificación [redacted]

No. Certificado Digital del SAT [redacted]

Fecha/Hora de certificación [redacted]

Fecha/Hora de cobro [redacted]

Tipo de comprobante [redacted]

Forma de Pago
02 - CHEQUE CERTIFICADO / CAJA

[redacted]
G03 - GASTOS EN GENERAL

Cantidad	U. Medida	Descripción	P. Unitario	Descuento	Impuesto	Importe
1.00	ACT	ESTRUCTURALES (LUMINOSOS DE NEÓN Y ELECTRONICOS) - PAGO DE ENERO A DIC. CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 120 Y 121 FRACC. III DEL CFDEMYM	585853.75		0.00	585853.75

Importe	
Subtotal	**585,853.75**
Descuento	**0.00**
IVA	**0.00**
TOTAL	**585,853.75**

Importe con letra
(QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES CON 75/100 M.N.)

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
[redacted]

Sello digital del CFDI
[redacted]

Sello digital del SAT
[redacted]

[redacted]

PAGO
23 MAY 2025
TESORERÍA MUNICIPAL

Municipio de Cuautitlán

R.F.C. MCU800101S75
ALFONSO REYES SN SANTA MARIA ESQUINA CON VENUSTIANO CARRANZA CUAUTITLÁN MÉXICO C.P. 54820 RÉGIMEN: 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Folio Fiscal
[redacted]

Serie y Folio Interno
[redacted]

Serie y Folio de certificación
[redacted]

No. Certificado Digital del SAT
[redacted]

Fecha/Hora de certificación
[redacted]

Fecha/Hora de cobro
[redacted]

Tipo de comprobante
I - Ingresos

[redacted]
03 - TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE

[redacted]
G03 - GASTOS EN GENERAL

Receptor

Nombre
[redacted]

Clave catastral

Domicilio fiscal
[redacted]

RFC
[redacted]

Ubicación
[redacted]

Cantidad	U. Medida	Descripción	P. Unitario	Descuento	Impuesto	Importe
1.00	ACT	ANUNCIOS (ADOSADOS,PINTADOS,MURALES,VOLADOS,MARQUESINAS) - PAGO DE ENERO A DIC. CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 120 Y 121 FRACC. III DEL CFDEMYM	12879.50		0.00	12879.50

PAGADO
18 JUN 2025
TESORERÍA MUNICIPAL

Importe	
Subtotal	12,879.50
Descuento	0.00
IVA	0.00
TOTAL	12,879.50

Importe con letra
(DOCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 50/100 M.N.)

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
[redacted]

Sello digital del CFDI
[redacted]

Sello digital del SAT
[redacted]

[redacted]

Municipio de Cuautitlán

R.F.C. MCU800101S75
ALFONSO REYES SN SANTA MARIA ESQUINA CON VENUSTIANO CARRANZA CUAUTITLÁN MÉXICO C.P. 54820 RÉGIMEN: 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Receptor

Nombre
[redacted]

Clave catastral

Domicilio fiscal
[redacted]

RFC
[redacted]

Ubicación
[redacted]

Folio Fiscal
[redacted]

Serie y Folio Interno
[redacted]

Serie y Folio de certificación
[redacted]

No. Certificado Digital del SAT
[redacted]

Fecha/Hora de certificación
[redacted]

Fecha/Hora de cobro
[redacted]

Tipo de comprobante
[redacted]

Forma de Pago
02 - CHEQUE CERTIFICADO / CAJA
[redacted]
G03 - GASTOS EN GENERAL

Cantidad	U. Medida	Descripción	P. Unitario	Descuento	Impuesto	Importe
1.00	ACT	ESTRUCTURAS SIN ILUMINACIÓN,EXTERIOR O INTERIOR,MOBILIARIO URBANO, AUTOSOPORTADOS - PAGO DE ENERO A DIC. 2025 CON FUNDAMENTO EN EL ART.120 Y 121 FRACC. II DEL CFEMYM	66404.67		0.00	66404.67

PAGADO
31 MAR 2025
TESORERÍA MUNICIPAL

Importe	
Subtotal	66,404.67
Descuento	0.00
IVA	0.00
TOTAL	66,404.67

Importe con letra
(SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUATRO CON 67/100 M.N.)

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
[redacted]

Sello digital del CFDI
[redacted]

Sello digital del SAT
[redacted]

Municipio de Cuautitlán

R.F.C. MCU800101S75
ALFONSO REYES SN SANTA MARIA ESQUINA CON VENUSTIANO CARRANZA CUAUTITLÁN MÉXICO C.P. 54820 RÉGIMEN: 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Folio Fiscal
[redacted]

Serie y Folio Interno
[redacted]

Serie y Folio de certificación
[redacted]

No. Certificado Digital del SAT
[redacted]

Fecha/Hora de certificación
[redacted]

Fecha/Hora de cobro
[redacted]

Tipo de comprobante
[redacted]

Forma de Pago
02 - CHEQUE CERTIFICADO / CAJA
[redacted]
G03 - GASTOS EN GENERAL

Receptor

Nombre
[redacted]

Clave catastral

Domicilio fiscal
[redacted]

RFC
[redacted]

Ubicación
[redacted]

Cantidad	U. Medida	Descripción	P. Unitario	Descuento	Impuesto	Importe
1.00	ACT	ESTRUCTURALES (LUMINOSOS DE NEÓN Y ELECTRONICOS) - PAGO DE ENERO A DIC. CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 120 Y 121 FRACC. III DEL CFDEMYM	45123.74		0.00	45123.74

PAGADO
16 ABR 2025
TESORERÍA MUNICIPAL

Importe	
Subtotal	45,123.74
Descuento	0.00
IVA	0.00
TOTAL	45,123.74

Importe con letra
(CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTITRES CON 74/100 M.N.)

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
[redacted]

Sello digital del CFDI
[redacted]

Sello digital del SAT
[redacted]

[redacted]